

ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

El Área de Desarrollo Social refleja todos los esfuerzos que realiza el Gobierno para eliminar la brecha de la desigualdad social y para brindarle a todos los puertorriqueños la oportunidad de una mejor calidad de vida. Este esfuerzo trasciende, las asignaciones presupuestarias e implica la dedicación, la capacidad y el talento de todos los servidores públicos y de todos los sectores que componen la sociedad puertorriqueña.

SECTOR DE EDUCACIÓN

La educación representa el instrumento principal para eliminar la brecha de la desigualdad social y representa un paso adelante en el camino para brindarle a todos los puertorriqueños una mejor calidad de vida. El esfuerzo gubernamental va dirigido a hacer de cada escuela un verdadero centro educativo, un núcleo de desarrollo social, cultural y económico. Para lograr esto, el Gobierno se ha propuesto las siguientes metas:

- Reducir la deserción escolar y aumentar en 20% el nivel de aprovechamiento académico, en especial en las asignaturas de Inglés, Español y Matemáticas
- Continuar el ambicioso plan de trabajo para el mejoramiento de la estructura física y la seguridad en las escuelas
- Integrar la tecnología al proceso educativo

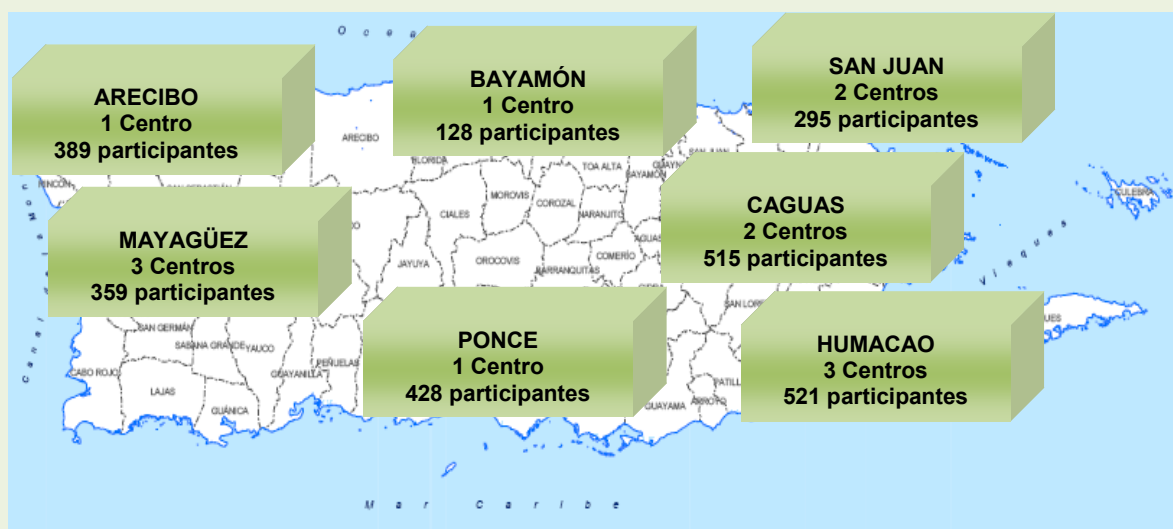
Centro de Apoyo Sustentable al Alumno (CASA)

Los Centros de Apoyo Sustentable al Alumno (CASA) surgen con el propósito de atender las necesidades de los estudiantes en alto riesgo de abandonar o que hayan abandonado la escuela.

Los Centros CASA permiten atraer, educar y retener a jóvenes y adultos que han abandonado el sistema escolar, brindándoles alternativas reales que atiendan sus necesidades académicas, vocacionales y de empleo. A su vez, se provee educación académica a estos estudiantes para que obtengan su diploma de escuela superior.

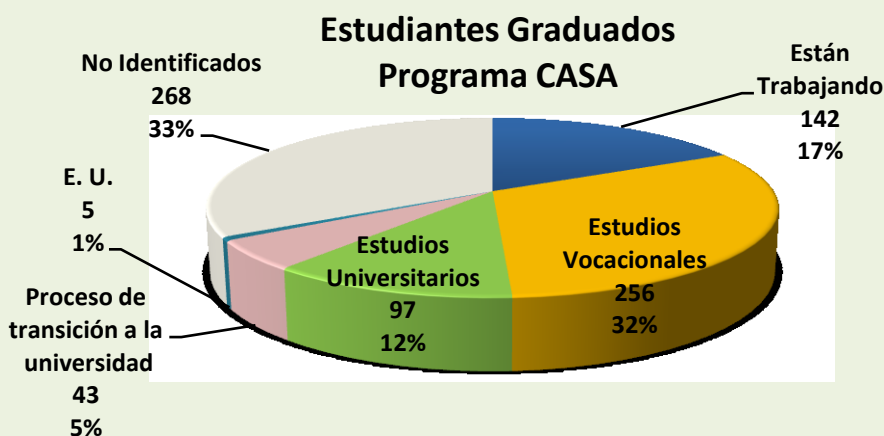
Al presente hay en operación 13 Centros CASA, superando la meta inicial establecida de 10 Centros. A la fecha los Centros CASA tienen una matrícula de 1,031 estudiantes. Es importante señalar que los Centros atendieron una matrícula acumulada de 2,635 estudiantes.

Participantes Atendidos en los Centros CASA por Región Educativa



Estudiantes Graduados Centros CASA

A la fecha se han graduado 811 estudiantes de los Centros CASA y de éstos el 67 % continuaron en alguna actividad académica universitaria, técnica y/o vocacional o trabajando.



Programa de Aprendizaje y Servicio Comunitario

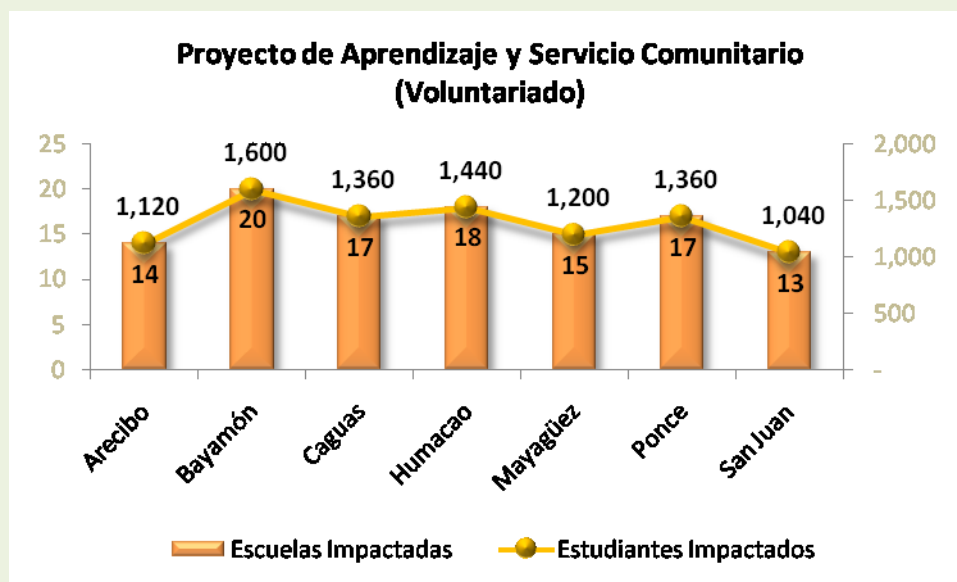
El Departamento de Educación estableció un curso de 40 horas de aprendizaje en servicio comunitario como parte de los ofrecimientos de escuela superior con el propósito de que los estudiantes de estos grados puedan combinar el voluntariado con el currículo de enseñanza. De esta manera se promueve una oferta curricular que responda al desarrollo pleno del estudiante puertorriqueño.

A tal efecto, en febrero de 2007 se aprobó la nueva Carta Circular #20-2006-2007 que establece el Proyecto de Servicio Comunitario como requisito de graduación para los estudiantes de escuela superior de todas las escuelas del País. Cada estudiante tiene que realizar cuarenta (40) horas de aprendizaje en servicio comunitario, que podrán completarse durante los tres años

Resultados de la Gestión Gubernamental

escolares de este nivel de enseñanza, incluso durante los veranos, y que serán coordinados a través del currículo del curso Paternidad y Maternidad Responsable, del Programa de Educación para la Familia y el Consumidor o de cualquier otra disciplina académica. Las (40) horas de aprendizaje en servicio comunitario se validarán utilizando el término Aprobado y se registrarán en el Informe de Progreso del estudiante.

A la fecha se han impactado 9,120 estudiantes colaboradores en alrededor de 114 escuelas, en aproximadamente 125 proyectos de servicio.



Programa Deportescolar

El Programa Deportescolar ofrece la oportunidad de mejorar la calidad de vida de los estudiantes por medio de diversas estrategias en la programación recreo-deportiva y la educación física en el contexto escolar. El Programa está integrado por cuatro ofrecimientos medulares: Liga Atlética Escolar, Centros de Formación Deportiva Escolar, Maestro Entrenador y Corona de Olivo.

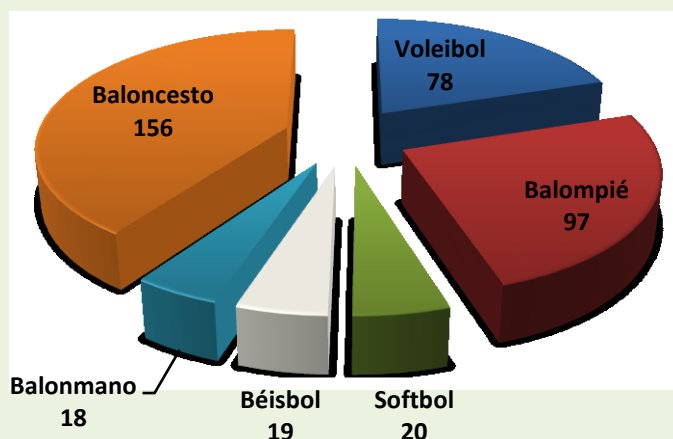
En septiembre de 2007, inició la tercera fase del Programa Deportescolar con ofrecimientos de: voleibol, baseball, softbol, tenis de mesa, ajedrez, badminton, tko, judo, entre otras. Esta fase impacta a más de 13,000 estudiantes.

Liga Atlética Escolar (LAE)

Es una organización de competencia deportiva que garantiza los elementos de eventos deportivos de alta categoría. Desde el año 2006-2007, la Liga Atlética Escolar cuenta con una asignación de \$1,500,000 anuales, para desarrollar competencias en los niveles intermedio y superior.

La LAE comprende ofrecimientos en voleibol, balompié, softbol, béisbol, balonmano y baloncesto, con una matrícula estimada de 3,900 estudiantes en 388 escuelas. A continuación se presenta una gráfica que refleja la cantidad de participantes por disciplina.

Escuelas participantes Liga Atlética Escolar



Total 388

Centros de Formación Deportiva Escolar

Los Centros de Formación Deportiva ofrecen a los estudiantes la oportunidad de participar de actividades sanas, luego de las horas regulares de escuela. A estos efectos, los Centros ofrecen deportes no tradicionales tales como: ajedrez, esgrima, badminton, balompié, balonmano, levantamiento de pesas, lucha olímpica y tenis.

Actualmente existen 46 Centros de Formación Deportiva Escolar alrededor de la Isla. Cuentan con una asignación presupuestaria de \$700,000 anuales para el mantenimiento de los mismos.

Centros de Formación Deportiva Escolar Centros por Municipio

MUNICIPIO	DEPORTE	CANTIDAD
Aguada	V. Playero	1
Aibonito	Lev. de Pesas	1
Arecibo	Lucha	1
Arroyo	Lev. de Pesas, V. Playero	2
Cabo Rojo	V. Playero	1
Caguas	Balonmano	1
Camuy	Badminton	2
Cayey	Balonmano	1
Cidra	Tenis	1
Coamo	Lucha	1
Dorado	V. Playero	1
Guayanilla	V. Playero	1

Resultados de la Gestión Gubernamental

Guaynabo	Ajedrez, Badminton	3
Hatillo	Softbol, V. Playero	2
Lares	V. Playero	1
Las Piedras	Hockey	1
Luquillo	V. Playero	1
Maunabo	Softbol	1
Naranjito	V. Playero	1
Patillas	Softbol	1
S. Lorenzo	Softbol, T. Mesa	3
S. Sebastián	Ajedrez, Badminton	3
Sabana Grande	Badminton	1
San Juan	Ajedrez, Balompié, Esgrima	4
Toa Alta	Balonmano	2
Trujillo Alto	Softbol	1
Vieques	Esgrima	1
Yabucoa	Ajedrez, Balompié, Lev. Pesas y Softbol	5
Yauco	Ajedrez	1
Total		46

Programa Maestro Entrenador

El Programa Maestro Entrenador promueve el desarrollo profesional del educador físico como entrenador deportivo, ofreciéndole 60 horas en temas relacionados a las Ciencias Aplicadas, Metodología del Entrenamiento Deportivo y la Técnica de los Deportes. El Programa cuenta con un presupuesto asignado de \$20,000 anuales.

- Para el año 2006-2007 completaron los cursos del Programa Maestro Entrenador 249 educadores.
- Para el año 2007-2008 participan del Programa Maestro Entrenador un total de 188 educadores. Cabe destacar que del total de maestros participantes, 38 de éstos completaron los cursos de Metodología de Entrenamiento Deportivo.

Corona de Olivo

Esta iniciativa promueve el deporte formativo como medio principal en el Programa de Educación Física. El maestro participante recibe adiestramiento, demostración, una fase práctica y la entrega del equipo deportivo. El Programa tiene un presupuesto asignado de \$200,000 anuales.

En el año 2006-2007 participaron 42 maestros y 32 directores, de 32 escuelas mentoras a través de las regiones educativas del Departamento de Educación. A su vez, los maestros impactaron cerca de 13,096 estudiantes de nivel elemental.

Resultados de la Gestión Gubernamental

Para el año 2007-2008 participan 38 maestros de educación física, en igual número de escuelas. Estos maestros impactarán a 12,000 estudiantes de nivel elemental.

Operación Éxito



Operación Éxito consiste en competencias escolares interactivas con el propósito de mejorar el aprovechamiento académico en las áreas de ciencias y matemáticas, en los grados de nivel superior. De esta manera se espera acelerar el proceso de integración de la tecnología a educación pública. Este programa recibe \$6 millones provenientes de: Programa de Escuela Abierta, PRIDCO y Fondos Federales de la Oficina de Asuntos Federales del DE.

Logros importantes del Programa Operación Éxito:

- Se matricularon 38,304 estudiantes y 1,167 maestros de escuela superior pública
- Se matricularon 2,000 estudiantes y 100 maestros de escuela superior privada como parte del piloto que realizó el Departamento de Educación
- Se sobrepasó el millón de exámenes completados en ciencias y matemáticas, luego del horario escolar
- Se lanzó una nueva competencia donde se premia al que estudia a través del TimeOut (área de estudio) de OE (la competencia se realiza los jueves)
- Se lanzó el aula virtual donde de lunes a jueves, de 4-6 pm, en la que se ofrece asistencia en línea en las materias de ciencias y matemáticas por maestros OE
- Se registró un total de 138,444 entradas a la página de Operación Éxito, lo que representa una inversión de 15,000 horas de estudio adicionales
- Recientemente se completó el currículo de biotecnología, apoyando la participación de sobre 12,000 estudiantes y 400 maestros en el Programa
- Se amplió el Programa para incluir el currículo de matemáticas de escuela superior, como parte de la inversión de PRIDCO



Centros de Servicios Educación Especial

Los Centros de Educación Especial proveen servicios de orientación, seguimiento, registro, evaluación y atención a estudiantes con impedimentos. Para coordinar la prestación de servicios, en el año 2005-06, el Departamento de Educación estableció un acuerdo de colaboración con la Sociedad de Educación y Rehabilitación de Puerto Rico (SER). Para esto se asignaron \$12 millones para la creación y administración de los CSEE.

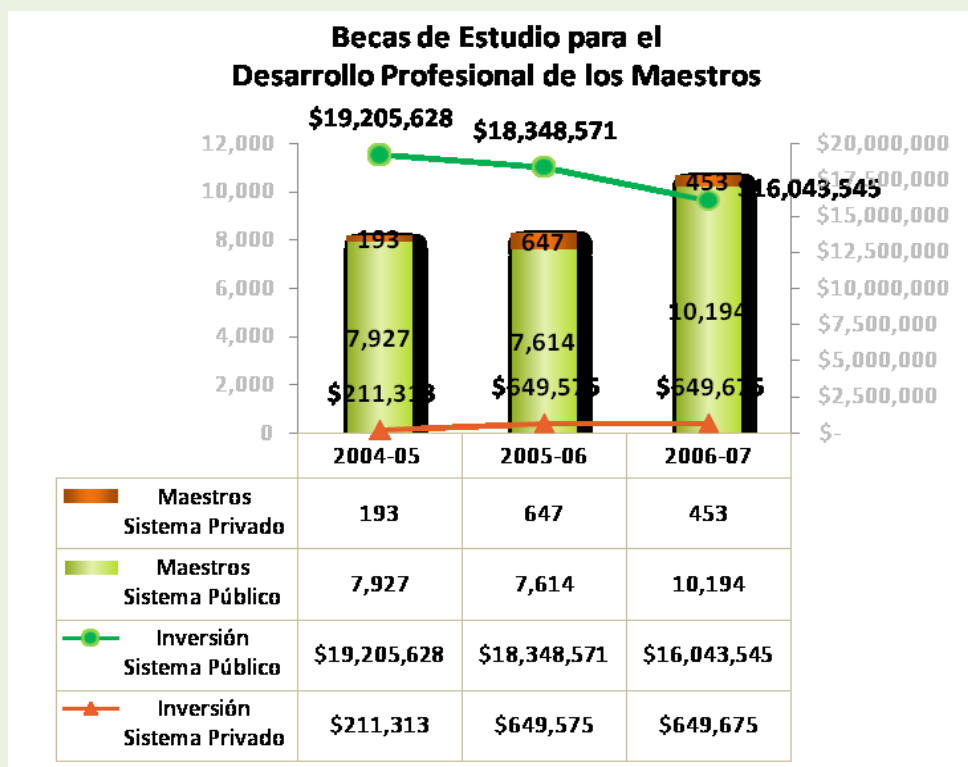
Actualmente existen nueve (9) Centros, para un total aproximado de 97,542 participantes de Educación Especial. Es importante destacar que a través de estos Centros se ha logrado cumplir con los periodos de tiempo, de varios de los procesos estipulados en el caso Rosa Lydia Vélez.

Participantes en Centros CSEE Establecidos



Desarrollo Profesional del Maestro

Con el propósito de garantizar que los maestros del sistema público de enseñanza del País cuenten con las mejores credenciales y, en cumplimiento con la Ley Federal *No Child Left Behind*, el Departamento de Educación provee herramientas para que los maestros estén certificados en sus áreas de enseñanza y altamente cualificados. A estos efectos, el Departamento de Educación a través del Programa Título II otorga becas para estudio que le facilitan al maestro su desarrollo profesional.



Escuelas Modernas

Escuelas Inauguradas

La escuela ideal consiste en una instalación moderna, limpia y adecuada que propicie un ambiente agradable y estimulante para el estudiantado puertorriqueño, de manera tal, que excedan las expectativas y necesidades de la población escolar.

Con el propósito de desarrollar escuelas nuevas adecuadas que cubran la necesidad de acomodo de la matrícula estudiantil y faciliten la promoción de una educación de alta calidad, se inauguraron diez (10) escuelas, impactando a diez (10) municipios. La inversión total ascendió a \$190.2 millones:

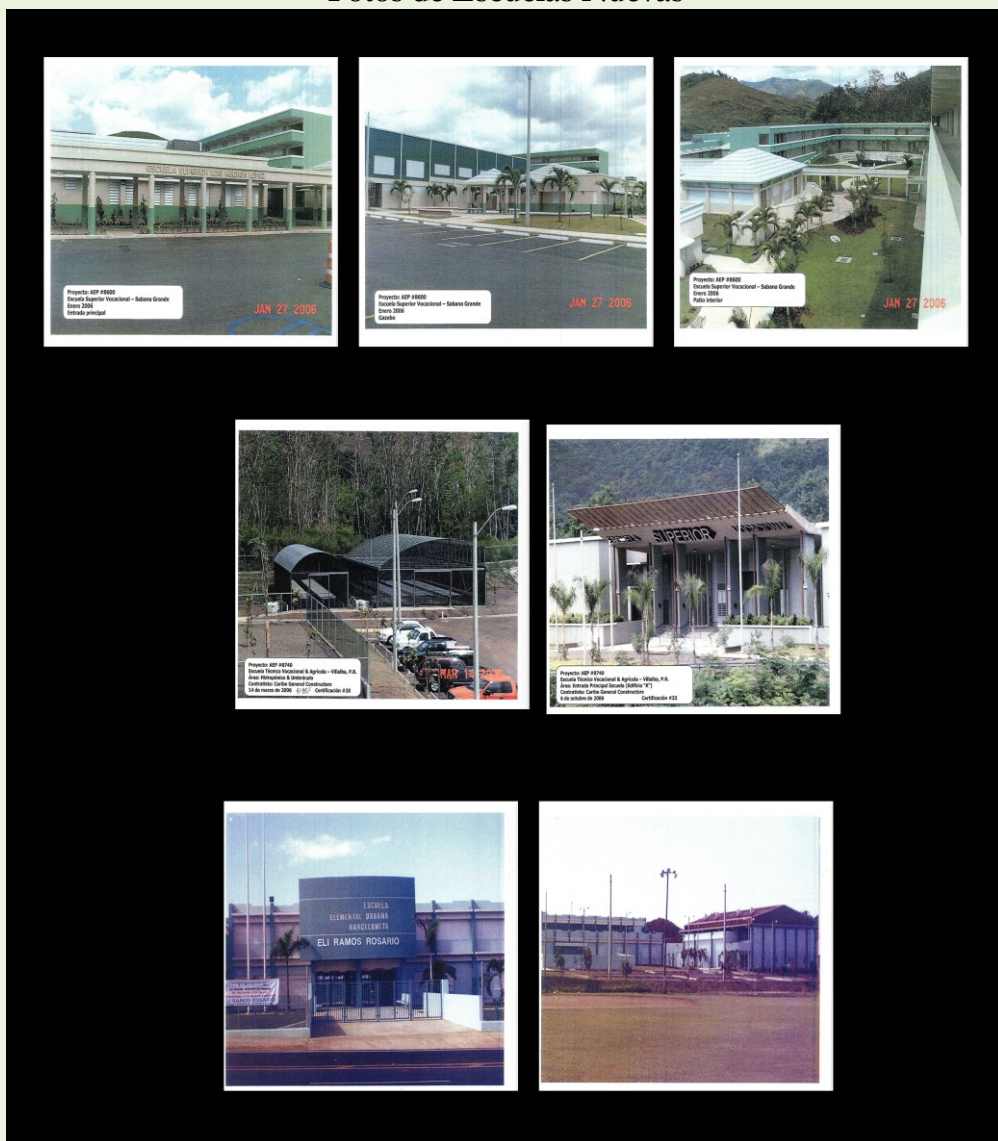
Proyecto	Municipio	Costo
Escuela Superior Vocacional Seguridad	Arroyo	18,235,798.00
Escuela Superior Vocacional Luis I.	San Juan	15,826,023.00



Resultados de la Gestión Gubernamental

Proyecto	Municipio	Costo
Esc. Superior Lila Mayoral de Ponce	Ponce	15,518,260.00
Escuela Elemental	Barceloneta	13,602,563.00
Escuela Técnico Vocacional y de Agricultura	Villalba	19,462,134.00
Escuela Superior Vocacional Dr. Pedro Perea	Mayagüez	48,830,815.00
Escuela Elemental Urbana	Culebra	23,402,194.00
Escuela Superior Stella Márquez	Salinas	16,476,045.00
Escuela Libre de Música Antonio Paoli/Anfiteatro	Caguas	5,818,133.00
Escuela Superior Urb. Dra. María Cadilla-	Arecibo	13,063,469.00
Total de Proyectos (10)	Total Municipios (10)	190,235,434.00

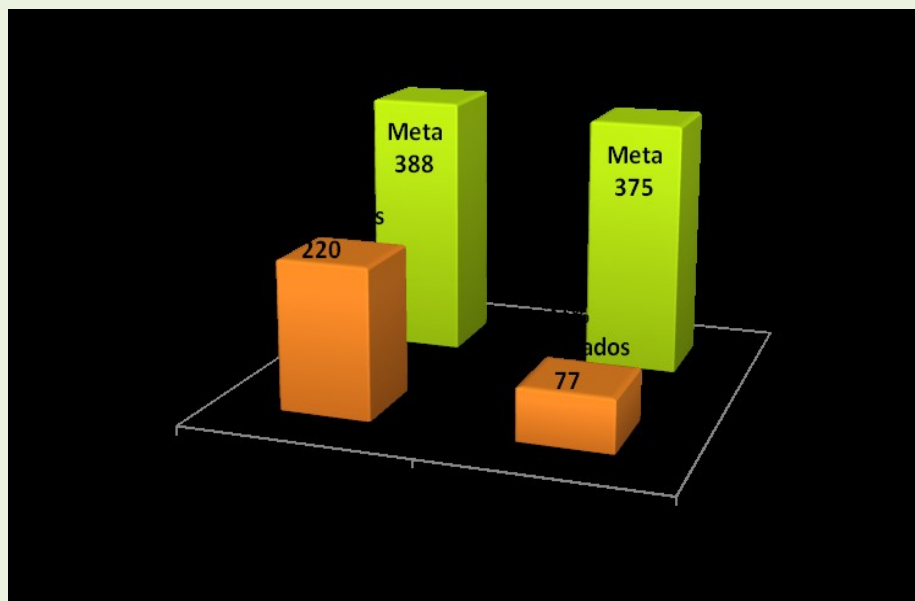
Fotos de Escuelas Nuevas



Avance Escolar

Con el propósito de tener una escuela pública agradable a los estudiantes, se desarrolla un agresivo programa de reparaciones e instalaciones de equipo en los planteles escolares. Mediante el Proyecto de Avance Escolar se realizaron trabajos tales como: construcción de salones, mantenimiento y rehabilitación de salones, techados de cancha, mejoras al sistema eléctrico y de iluminación, instalación de verjas, entre otros.

Construcción de Salones por AFI



A continuación se presenta el detalle de los trabajos realizados en este renglón por la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura.

Trabajos de Mantenimiento en Escuelas – AFI

Proyecto	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Total
Salones de Clases	Emisión de Bonos 2005	287	Emisión de Bonos 2006	142	429
	Emisión de Bonos 2005	3	Emisión de Bonos 2006	83	86
Verjas	Emisión de Bonos 2005	3	Emisión de Bonos 2006	55	58
	Emisión de Bonos 2005	1	Emisión de Bonos 2006	51	52
Gazebos	Emisión de Bonos 2005	0	Emisión de Bonos 2006	37	37
	Emisión de Bonos 2005	1	Emisión de Bonos 2006	35	36
Techados	Emisión de Bonos 2005	1	Emisión de Bonos 2006	27	28
	Emisión de Bonos 2005	1	Emisión de Bonos 2006	51	52
Áreas Recreativas	Emisión de Bonos 2005	2	Emisión de Bonos 2006	138	140

Resultados de la Gestión Gubernamental

Rampas/Elevadores	Emisión de Bonos 2005	52	Emisión de Bonos 2006	41	93
Baños	Emisión de Bonos 2005	3	Emisión de Bonos 2006	107	110
Tanques de Agua	Emisión de Bonos 2005	24	Emisión de Bonos 2006	14	38
Mejoras Permanentes	Emisión de Bonos 2005	1	Emisión de Bonos 2006	153	154
Otras Mejoras	Emisión de Bonos 2005	3	Emisión de Bonos 2006	156	159

Como parte de las emisiones de bonos realizadas para los años 2005 y 2006, se asignó la cantidad de \$66,893,832 para el mantenimiento y mejoras en 809 escuelas públicas. A continuación se presenta el detalle de los trabajos realizados en este renglón por la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas.

Trabajos de Mantenimiento en Escuelas - OMEP

La Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas (OMEP) evaluó las necesidades de las escuelas públicas a su cargo. A estos efectos, desarrolló un Plan para el Mejoramiento para las Escuelas, entre las que podemos destacar:

Proyecto	Inversión	Escuelas Impactadas
Reparación y Mejoras en Planteles Escolares	\$29,560,538.17	385
Brigadas de Técnicos para llevar a cabo un Plan de Mantenimiento Periódico en las Escuelas de las 7 Regiones	\$5,250,000.00	1,281
Reparación y Mejoras Menores	\$1,504,052.93	72
Tanques de retención	\$996,537.35	8
Subestaciones eléctricas	\$6,997,377.90	20
Techado de canchas	\$1,465,320.70	18

Construcciones y mejoras menores – OMEP

Proyecto	Inversión	Área Impactada
Construcción y reparación	\$1,582,935.35	43 salones
Impermeabilización de techos	\$1,001,577.82	33 salones
Remoción de asbesto	\$2,023,918.69	116 salones
Rehabilitación y mejoras	\$2,004,004.40	220 baños

Proyectos para Cumplir con el *Voluntary Compliance Plan* - OMEP

Proyecto	Inversión	Área Impactada
Eliminación de barreras arquitectónicas	\$1,326,076.31	84 barreras
Baños para personas con impedimentos	\$58,291.50	4 baños
Construcción de rampas (incluye rampas terreras)	\$2,094,318.48	9 rampas

Convenios de Mantenimiento de Escuelas

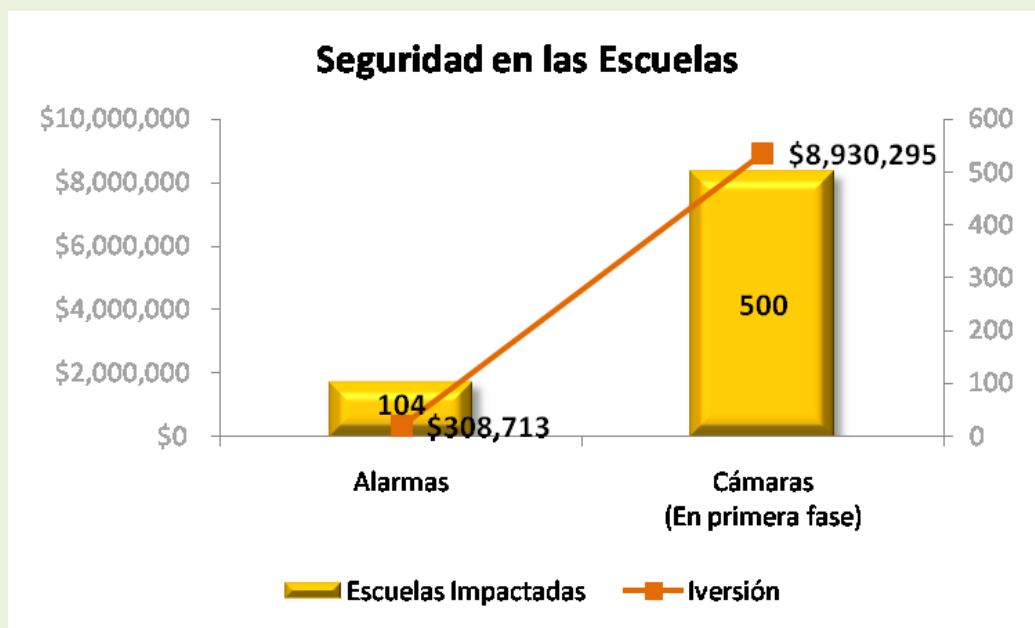
El Departamento de Educación suscribió acuerdos con 15 municipios para mantenimiento de escuelas, que incluye trabajos de plomería, jardinería, limpieza y electricidad. Como resultado de estos convenios se beneficiaron 88,998 estudiantes en 266 escuelas.

Municipio	Cantidad
Caguas	\$611,760
Cayey	206,240
Hormigueros	62,375
Jayuya	113,080
Maunabo	62,680
Orocovis	195,880
Quebradillas	140,520
Sabana Grande	105,182
San Germán	193,040
Toa Baja	237,960
Utua	112,056
Villalba	198,120
Yabucoa	187,015
Yauco	249,530
Ponce	733,180
Total	\$3,408,618.00

Alarmas y Cámaras de Seguridad para las Escuelas

Las alarmas y cámaras de seguridad en las escuelas es una de las estrategias que utiliza el Departamento de Educación para garantizar la seguridad de los maestros y estudiantes así como también, de equipo y materiales. De esta manera, se espera reducir y prevenir los incidentes de vandalismo en los planteles escolares. Como parte de este esfuerzo, se invirtió \$308,713 en sistemas de alarmas y \$8,930,295 en cámaras de seguridad.

- Se completó la instalación de 104 alarmas en el 2006
- En septiembre de 2007, comenzó la primera fase del proyecto de instalación de cámaras de seguridad en 500 escuelas, en todos los niveles escolares.

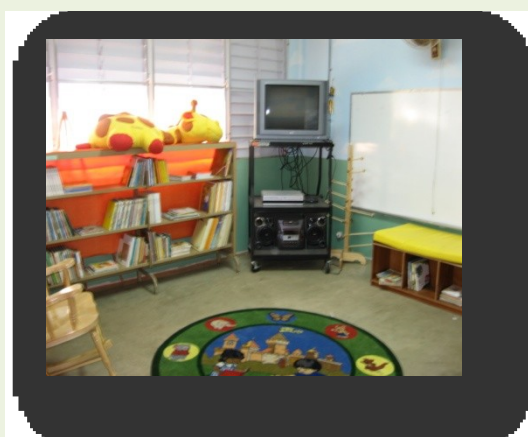


Rincón de la Lectura

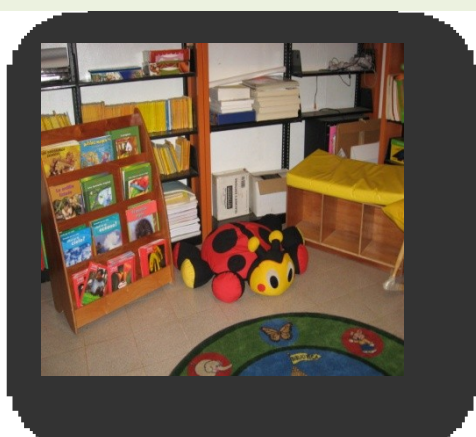
El proyecto tiene el propósito de fomentar el amor por la lectura a través de actividades, lectura de cuentos dramatizados, lectura de cuentos narrados por personalidades de la comunidad, maratones de lectura y lectura independiente. La iniciativa se desarrolla como parte de la inversión histórica que se realiza en las bibliotecas públicas.

El Rincón de Lectura es un área en la biblioteca destinada a la lectura libre y para desarrollar diversas actividades relacionadas. Se compone de muebles coloridos y atractivos, un sillón para llevar a cabo las lecturas, marionetas y literatura en sus diversas manifestaciones, tales como: cuento, poesía y novela. Cada bibliotecario añade elementos a su Rincón para hacerlo más llamativo y atractivo.

- Se han establecido 848 Rincones de Lectura en igual número de escuelas. Esto representa un 80% de la meta de establecer 1,054 Rincones de Lectura
- La asignación de fondos para desarrollar este proyecto asciende a \$33 millones



Esc. Elemental Aguas Claras – Ceiba



Escuela Elemental El Pontón – Barranquitas

Sistema de Información Estudiantil (SIE)

El Sistema permite planificar las actividades académicas, informar sobre la efectividad de las escuelas y de los estudiantes, tomar decisiones relacionadas con la asignación de recursos humanos, físicos, y fiscales en todos los niveles del Departamento de Educación. Además, facilitará el manejo confiable de toda la información que se ofrece a las agencias del Gobierno Estatal y al Departamento de Educación Federal.

Este Sistema de Información Digital permite al DE recopilar, manejar y analizar los datos académicos de toda la agencia. Con una inversión total de \$42.3 millones, fondos estatales y federales Título II D, se ha trabajado en las siguientes iniciativas:

- Capacitación de 11,583 docentes
- Capacitación de 2,069 directores y personal de oficina
- Compra y entrega al 100% de las escuelas, del equipo del SIE
 - 3 computadoras portátiles para cada escuela
 - 1 computadora de escritorio para cada escuela
 - 2 impresoras
 - Cableado, *I Phone* y batería de resguardo

Como parte de los logros alcanzados con la instalación del SIE:

- Se completó la entrada de datos de los expedientes de 510,000 estudiantes, lo que equivale a un 94% del total proyectado.
- Un total de 1,422 escuelas ha completado entre el 80% y 100% de la entrada de matrícula de los estudiantes.
- Sobre 13,841 usuarios han accedido el Sistema

Sistema de Información Estudiantil para Educación Especial (SIE-EE)

Este Sistema de Información Digital permite al DE recopilar, manejar y analizar los datos de los estudiantes que participan del programa de Educación Especial. El Sistema consiste de tres partes importantes y para su desarrollo se asignó \$1,000,000.00

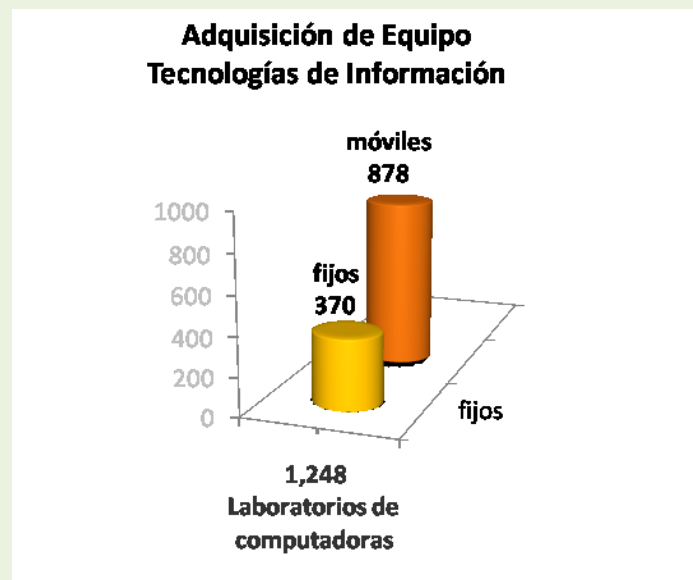
- A) Producción - esta área se utiliza desde el pasado mes de agosto en los nueve (9) CSEE para el proceso de Registro y Determinación de Elegibilidad. Actualmente hay registrados, de forma directa en aplicación, 6,543 expedientes.
- B) Conversión - en esta dirección se cargan los datos para la validación y certificación de la data y también se ejecutan pruebas en el sistema tales como: solicitud, impresión de reportes y cualquier otra función administrativa. Actualmente cuenta con 122,359 expedientes cargados a la base de los datos.
- C) Adiestramiento – el *site* de adiestramiento es utilizado para la capacitación y desarrollo continuo en las nuevas funcionalidades que brinde la aplicación al personal de EE.

Como parte de los logros del SIE-EE, podemos destacar la transferencia de datos de 123,085 expedientes de los estudiantes del Programa de Educación Especial.

Laboratorios de computadoras

Con el propósito de integrar agresivamente las computadoras al salón de clases, el Departamento de Educación invierte en la compra de laboratorios de computadoras. Estos son estaciones compuestas de 25 computadoras portátiles, impresoras y programados. Al presente, se han instalado los siguientes equipos:

- 1,248 (laboratorios móviles: 878 y laboratorios fijos: 370)
- Escuelas con laboratorios: 817
- Escuelas conectadas a Internet 1,440
- Inversión de \$54,425 en el pago de licencias de computadoras
- Inversión de \$7,140 en el cableado



Laboratorios de Ciencias y Matemáticas

Como parte de la inversión histórica que se realiza en las escuelas públicas del País, se desarrolla el establecimiento de laboratorios de ciencias en las escuelas. El propósito es fortalecer la enseñanza, teórica y práctica, de las ciencias, matemáticas y tecnología. El proyecto consiste en rehabilitación y establecimiento de laboratorios de ciencias en las escuelas intermedias y superiores, con un financiamiento de \$10 millones provenientes de la emisión de bonos de la (RC 1995) asignados a AFI. Como resultado:

- En la fase demostrativa de este proyecto se logró integrar a (9) municipios donde se espera impactar a unas 13 escuelas. De estos municipios, cinco (5) ya firmaron contrato (Cayey, Coamo, Bayamón, Toa Baja, Ponce) y dos (2) están en proceso de firma (Caguas y Guaynabo).
- Igualmente se ha logrado presentar el proyecto a 18 municipios adicionales donde esperan impactar a 25 escuelas adicionales.
- Se trabaja a todo vapor para que al principio del segundo semestre del año académico 2007-08, se puedan establecer 5 laboratorios en la misma cantidad de escuelas.

SECTOR DE CULTURA

La cultura es la esencia de un pueblo. A través de la cultura se recoge nuestra historia, nuestra expresión y las costumbres que nos distinguen como puertorriqueños. A estos efectos, el Gobierno se ha propuesto las siguientes metas:

- Promover a Puerto Rico como eje para la producción de la industria cultural basada en el talento de nuestros artistas, haciendo de la cultura parte integral de nuestro desarrollo económico
- Fomentar y reconocer el arte en todas sus manifestaciones y hacer accesible nuestra oferta cultural a todos los puertorriqueños

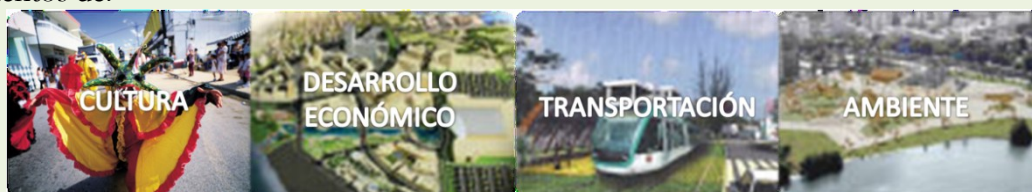
Vive Cultura en Ciudad Mayor

El Distrito, sirve de base para el desarrollo de actividades creativas y de expresión popular. Este Proyecto persigue destinar áreas claves que incluyen el Viejo San Juan, Miramar, Santurce, Hato Rey y Río Piedras como lugares de atractivo cultural.



El Distrito Cultural es un espacio con el fin de acomodar la enorme variedad de expresiones que representan lo que somos. Esto se logrará revitalizando áreas urbanas, energizando el quehacer artístico en todas sus variantes y creando nuevos atractivos para el turismo interno y externo. Se designó como Distrito Cultural a todo el sector del área metropolitana que discurre desde el Viejo San Juan (pasando por la Avenida Ponce de León) hasta Río Piedras. Estas áreas cuentan con amplios parques y espacios urbanos, infraestructura de transportación, hoteles, restaurantes, atractivos artísticos y culturales como teatros y salas de representación, bibliotecas, cines, museos, centros culturales, áreas comunitarias y residenciales con valor estético y arquitectónico.

El Distrito Cultural, que comenzó en San Juan como parte de Ciudad Mayor (Vive Cultura en Ciudad Mayor), consiste en un plan de desarrollo organizado de esta administración que integra los elementos de:



Vive Cultura se divide en cuatro (4) zonas o polos: el Viejo San Juan, Puerta de Tierra, Miramar-Santurce y Hato Rey-Río Piedras. El mismo será desarrollado por el Consejo de Cultura, dando énfasis inicialmente a la zona del Viejo San Juan (por su contenido histórico patrimonial) y a la de Miramar-Santurce (por el plan de desarrollo y revitalización del sector). Para encaminar las estrategias del Consejo de Cultura, al momento se han definido varios objetivos para la implantación del Proyecto Distrito Cultural:

Resultados de la Gestión Gubernamental

Objetivo 1 - Crear la identidad del Distrito Cultural en la Ciudad Mayor

Objetivo 2 - Establecer programación cultural de calidad y diversa dentro del Distrito Cultural

Objetivo 3 - Recuperar espacios urbanos para la cultura y el desarrollo económico

Como parte del tercer objetivo, se han recuperado los siguientes espacios y se han realizado los siguientes proyectos de infraestructura:

- Inaugurado el Archivo General - Inversión \$45.3 millones
- Inaugurado el Teatro Victoria Espinosa – Inversión \$5.4 millones
- Inaugurado el Teatro Francisco Arriví – Inversión \$14.2 millones
- En construcción Sede Conservatorio de Música – Inversión \$74 millones
- En construcción Sala Sinfónica – Inversión \$37 millones
- En proceso de subasta 2da Fase Galería Nacional – Inversión \$3.2 millones

Objetivo 4 - Promocionar el turismo cultural

Objetivo 5 - Establecer alianzas estratégicas con el sector privado y el tercer sector

Objetivo 6 - Crear una estructura gerencial ágil

Objetivo 7- Convertir a ciertas áreas del Viejo San Juan como Patrimonio de la Humanidad



Sala Sinfónica



Sede Conservatorio de Música

Galería Nacional

La Galería Nacional, ubicada en el Antiguo Convento de los Dominicos en el Viejo San Juan, exhibe una selección antológica de cerca de 175 obras emblemáticas del arte puertorriqueño desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XX, y una muestra de cerca de 75 santos de palo que representan la riqueza y variedad de la colección del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Obras de la Primera Fase de la Galería Nacional

- La primera fase de la restauración de la Galería Nacional se realizó con una inversión de \$2.4 millones. La primera fase se culminó en febrero de 2007.
- Cuenta con una sala de artes populares, específicamente de tallas de santos, en la que se exhiben setenta y siete (77) tallas de santos de palo representativas de la más brillante imaginería popular puertorriqueña.
- En la Galería Nacional se pueden apreciar, juntas por primera vez, más de 150 obras de arte, entre las que se encuentran piezas emblemáticas de los dos (2) artistas por excelencia de los siglos XVIII y XIX en las Américas: nuestros José Campeche y Francisco Oller, los mejores ejemplos de nuestra pintura costumbrista.

La Galería Nacional, cuenta con ocho salas en las que se exhiben muestras de la Colección que custodia el Instituto de Cultura Puertorriqueña. En el primer nivel del edificio se habilitaron cuatro espacios como salas de exhibición:

- En la Sala Capitular o primera sala se exhiben obras del pintor puertorriqueño José Campeche.
- La segunda sala exhibe obras de Francisco Oller y sus discípulos, hasta llegar al año 1940 y principios de 1950.
- La tercera sala expone una muestra de las obras más importantes de la Colección Nacional del País a partir de la década del 1950.
- La cuarta sala del primer nivel está dedicada a la Colección de Santos tallados por artesanos.



Interior Sala de Exhibición Galería Nacional

Obras Segunda Fase Galería Nacional

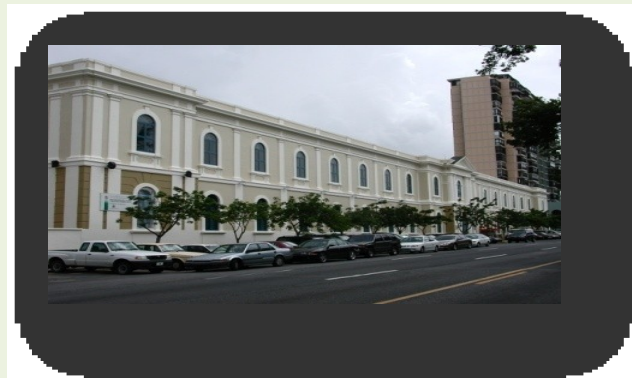
La segunda fase se encuentra en proceso de subasta y con una inversión de \$3.2 millones, consistirá mayormente en la rehabilitación del segundo piso del Convento:

- Preparar las salas de exhibición
- Instalación de la Tienda de la Galería Nacional en el primer piso
- Instalación del ascensor para impedidos
- Reorientación de la entrada principal con rampa de acceso, entre otros

Inversión en Mejoras de Espacios Culturales de Puerto Rico

Restauración del Archivo General de Puerto Rico

En el Archivo General de Puerto Rico (AGPR) se custodian, preservan y divulgan las fuentes de información primaria que dan fe del acontecer político, social, económico y cultural del pueblo de Puerto Rico. Luego de un análisis realizado por el ICP, se concluyó que resultaba más costo efectivo, restaurar las facilidades del Archivo General de Puerto Rico (AGPR) que construir una sede con el mismo propósito.



- Con una inversión de \$45,318,456 se restauró el antiguo Hospital Civil en Puerta de Tierra.
- El edificio alberga al Archivo General de Puerto Rico y la Biblioteca Nacional.
- Los trabajos de restauración consistieron en:
 - Resanado de paredes interiores
 - Instalación de lozas de piso
 - Instalación de mármol en pisos y paredes
 - Instalación de plafones curvos
 - Trabajos de plomería, eléctricos, mecánicos y de pintura
 - Demoliciones
 - Hormigones, encalado y empañetado, entre otros

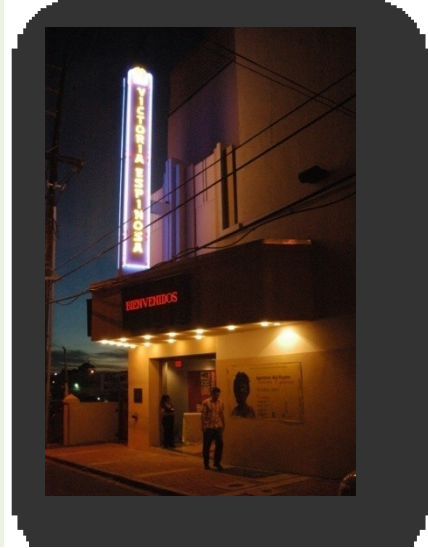
Restauración Teatros Francisco Arriví y Victoria Espinosa

Teatro Francisco Arriví (antes Teatro Matienzo)

- Completado en un 100%
- Inaugurado el 22 de octubre de 2004
- Inversión: \$14.2 millones

Teatro Victoria Espinosa (antes Teatro Music Hall)

- Completado en un 100%
- Inaugurado el 17 de octubre de 2007
- Inversión: \$5.4 millones



Vista de los teatros Victoria Espinosa y Francisco Arriví

Conservación Digital de la Memoria Cultural

El ICP continúa sus esfuerzos por digitalizar los contenidos de los distintos fondos documentales y colecciones bajo su custodia, con el propósito de disponer de una catalogación digital para preservar el acervo y facilitar el acceso al contenido informativos de los mismos.

Actualmente hay 15,097 piezas registradas y digitalizadas en las colecciones del ICP. El detalle de las piezas registradas y digitalizadas, por cada una de las colecciones que componen la Colección Nacional del ICP es el siguiente:

- Colecciones de Pintura y Esculturas: 1,037 piezas
- Obras sobre Papel: 7,375 pie obras
- Muebles y Objetos: 2,575 muebles

Resultados de la Gestión Gubernamental

- Tallas de Santos: 1,988 piezas
- Textiles: 331 piezas
- Artes Populares: 1,283 piezas
- Muebles y Objetos Militares: 508 piezas

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR DE MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA

Un hogar seguro para cada puertorriqueño se convierte en un elemento fundamental para garantizar una mejor calidad de vida. A estos efectos, atender la necesidad y mejorar la oferta de buena vivienda es una de nuestras mayores ambiciones. Para lograrlo:

- Continuaremos la construcción y rehabilitación de 50,000 unidades de vivienda de interés social.
- Seguiremos impulsando los proyectos para rehabilitar y modernizar los residenciales públicos a través de toda la Isla.
- Fortaleceremos el Programa La Llave para tu Hogar, logrando que un número mayor de puertorriqueños pueda alcanzar el sueño de un hogar propio.
- Continuaremos el desarrollo de viviendas para personas de edad avanzada.
- Promoveremos el desarrollo inteligente y sustentable que establezca un equilibrio entre las necesidades de la población actual y futura, los recursos disponibles y el ambiente natural.

Programa Contributivo para la Adquisición de Viviendas

Con el propósito de reactivar nuestra economía y la inversión privada, es necesario estimular la industria de la construcción de viviendas puesto que la misma genera actividad económica adicional que permite la creación y mantenimiento de empleos directos e indirectos.

Se aprobó la Ley 197 del 14 de diciembre de 2007 que enmienda el Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994, con el propósito de establecer el “Programa de Créditos Contributivos para la Adquisición de Vivienda de Nueva Construcción” y el “Programa de Créditos Contributivos para la Adquisición de Viviendas Existentes”, a los fines de conceder un crédito contributivo por la adquisición de ciertas viviendas y para otros fines.

Programa Mil Millones

El Programa Mil Millones, es el fondo comunitario del Fideicomiso Perpetuo para las Comunidades Especiales. Como parte esencial del desarrollo económico y social de Puerto Rico, se realizan proyectos de infraestructura tales como aceras, carreteras, centros comunales en las comunidades especiales con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus residentes. Actualmente, existe un total de 388 proyectos en distintas etapas de desarrollo, lo que representa una inversión de \$255,900,000. A continuación se presenta un resumen de los proyectos desarrollados en las comunidades especiales como parte de Programa Mil Millones.

Proyectos de Infraestructura y Vivienda

ETAPA DE PROYECTO	CANTIDAD DE COMUNIDADES	CANTIDAD DE PROYECTOS	INVERSIÓN (EN MILLONES)
Completados	354	216	\$166,500,000
En construcción	75	122	77,700,000
En subasta y contratación	7	33	10,700,000
En diseño	5	17	1,000,000
Totales	441	388	\$255,900,000

Por otro lado, bajo la Secretaría Auxiliar de Gerencia y Desarrollo de Proyectos de Vivienda se desarrollan actualmente los siguientes proyectos de vivienda, como parte del esfuerzo realizado en las comunidades especiales:

Proyectos Terminados y en Rehabilitación de Comunidades Especiales

ETAPA DE PROYECTOS	TOTAL DE PROYECTOS	REHABILITACIONES	NUEVA VIVIENDA	INVERSIÓN
Terminados	259	5,157	1,084	\$169,000,000
Rehabilitación	140	379	348	188,300,000
Contratación	24	165	1383	17,000,000
Subasta	57	-	-	55,000,000
Diseño	104	-	-	81,000,000
Totales	584	5,701	2,815	\$510,300,000



Portales del Alba, Villalba



Riberas de Buchanan II, Ponce



Comunidad Especial Villa



Conquistador II, Canóvanas

Microempresas y Cooperativas

Como parte del esfuerzo en las comunidades especiales, se promueve la autosuficiencia y la creación de empleos a través del desarrollo de microempresas y cooperativas dentro de las mismas comunidades. A estos efectos:

Resultados de la Gestión Gubernamental

- Hasta el presente, se han establecido 45 microempresas en 25 comunidades especiales. Esta iniciativa creó 125 empleos.
- Hasta el presente, operan ocho (8) cooperativas que emplean a 101 personas, la mayoría de éstos son pescadores. Además, poseen 267 socios.

COOPERATIVAS	COMUNIDAD ESPECIAL / MUNICIPIO	SOCIOS
Cooperativa de Servicios Múltiples Pesqueros Puerto de Jobs	Puerto de Jobs, Guayama	26
Cooperativa de Servicios Múltiples Pesqueros de Playita	Playita, Salinas	36
Cooperativa Punta Santiago	Humacao	17
Cooperativa y Panadería Don Moncho	La Vega, Barranquitas	41
Cooperativa de Servicios Múltiples Manzanilla	Manzanilla, Juana Díaz	26
Cooperativa de Servicios Múltiples La Juncia	La Juncia, Comerío	35
Cooperativa de Servicios Múltiples Pesqueros Salinas-Providencia	Playa Santa, Guánica	65
Cooperativa Industrial Punta Diamante	Punta Diamante, Ponce	21

Construcción de 50,000 viviendas

Como parte del compromiso de construir y rehabilitar 50,000 viviendas durante el cuatrienio, el Departamento de Vivienda y las agencias que promueven la vivienda pública han completado:

- Total de proyectos terminados 222
- Total de unidades 50,026
- Inversión total en los proyectos \$1,425,678,753

Proyectos de Nueva Construcción

AGENCIA	ETAPA	CANT. PROYECTOS	COSTO	UNIDADES
Administración de Vivienda Pública	Construcción	39	\$ 892,877,115	7,819
	Terminados	49	302,674,060	7,350
	Diseño	33	460,860,069	525
	Subasta	2	47,220,557	245
	Planificación	8	123,068,900	478
	Total		131	\$ 1,826,700,701
Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda	Construcción	58	\$ 752,819,652	7,622
	Terminados	89	1,022,834,391	7,283
	Diseño	142	2,167,786,882	9,823
	Subasta	0	-	-
	Planificación	28	383,725,987	1,000
	Total		317	\$ 4,327,166,912

Resultados de la Gestión Gubernamental

Departamento de la Vivienda	Construcción	57	\$ 507,852,658	3,535
	Terminados	84	100,170,302	2,178
	Diseño	38	512,545,246	1,327
	Subasta	11	20,672,320	75
	Planificación	16	176,292,480	766
	Total	206	1,317,533,006	7,881
	Gran Total	654	\$ 7,471,400,619	50,026

Viviendas para Personas de Edad Avanzada

Se aprobó la Ley Núm. 109 del 15 de agosto de 2007 para enmendar la Ley Núm. 10 de 1989: Ley para Autorizar el Sistema de Lotería Adicional. Su propósito es establecer que 2.50% de los ingresos netos anuales de las operaciones de la Lotería o \$10,000,000, lo que sea mayor, se asigne al Fondo para el Programa de Subsidio de Arrendamiento y Mejoras para Viviendas a Personas de Mayor Edad con Ingresos Bajos, en sustitución de la asignación fija de \$4,000,000 que se otorga actualmente.

La asignación de estos \$10,000,000 (2.50%) de los ingresos de las operaciones de la Lotería, permitirán que unas 1,010 nuevas unidades de viviendas en etapa de diseño y construcción con una inversión estimada de \$118,900, cuenten con el subsidio bajo la Ley 173.

Proyectos para Personas de Edad Avanzada

Programa de Subsidio de Arrendamiento y Mejoras a Vivienda para Personas de Edad Avanzada con ingresos bajos (Programa Ley 173) se desarrollaron y se continúan desarrollando los siguientes proyectos:

MUNICIPIOS	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDADES DE VIVIENDA
Juana Díaz	El Dorado Elderly	83
Comerío	Comerío Ederly	56
Isabela	Isabela Elderly	24
San Juan	Égida de las Enfermeras	83
Bayamón	San Miguel Home for the Elderly	82
Loíza	Loíza Home for the Elderly	120
Adjuntas	Jardines de Carmení	24
Jayuya	Altos del Río	60
Cabo Rojo	Cabo Rojo Elderly	88
Juncos	Juncos del Río	30
Vieques	Vieques Ederly	28
Total		678

Programa de Subsidio de Vivienda y Desarrollo Comunitario

Bajo el Programa de Subsidio de Vivienda y Desarrollo Comunitario, al presente se adjudicaron 1,046 unidades de vivienda para personas de edad avanzada. Para otorgar el subsidio se evalúa cada caso individual y éste no excederá de \$325 mensuales por unidad de vivienda. A estos efectos, la inversión del Programa de Subsidio de Vivienda y Desarrollo Comunitario es de \$340,950 mensual.

Proyectos de Vivienda Edad Avanzada

NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	NÚM. UNIDADES
Hogar Manuel Mediavilla Negrón	Humacao	100
Metropolitan Housing for the Elderly	San Juan	120
Brisas del Mar Elderly/ Guayama del Mar	Guayama	102
El Remanso Elderly	Carolina	51
Río Dorado Elderly	Río Grande	120
Golden Age Living I	Bayamón	84
Salinas Elderly	Salinas	84
Santa Rosa Elderly	Rincón	33
Caguas Courtyard Housing	Caguas	38
Edad Dorada Cecilia Orta	Carolina	49
Égida del Perpetuo Socorro	San Juan	112
Montserrat Elderly II	Hormigueros	36
Égida de la Asociación de Miembros de la Policía	Guaynabo	117
Total de Unidades		1,046

Modernización de los Residenciales Públicos

Con el propósito de mejorar la calidad de vida en los residenciales públicos se desarrolla un ambicioso proyecto de modernización de estos complejos residenciales. Actualmente, hay más de 15,000 unidades en las etapas de construcción, rehabilitación y diseño, lo que representa una inversión de sobre \$1,588 millones.

Proyectos de Modernización de Residenciales

ETAPA DE PROYECTOS	UNIDADES	INVERSIÓN
Proyectos en construcción	8,160	\$888,358,588
Proyectos terminados	32	3,873,341
Proyectos en proceso de diseño	7,515	696,320,136
TOTAL	15,707	\$1,588,552,065

De igual forma, durante el año fiscal 2007-2008 se comenzó la modernización de 20 residenciales que beneficiará a 3,258 familias. Esto representa una inversión de \$360,729,416 en los siguientes residenciales:

PROYECTOS DE MODERNIZACION EN LOS RESIDENCIALES PÚBLICOS					
Municipios	Nombre del Proyecto	Unidad	Inversión	Fecha de Inicio de Construcción	Fecha Estimada de Terminación
Aguas Buenas	Vista Alegre	74	\$9,115,686	jun-05	jul-09
Arecibo	La Meseta	300	\$35,435,689	may-05	oct-08
Cidra	Práxedes Santiago	124	\$13,667,090	jul-05	feb-09
Mayagüez	Ext. Sábalo Gardens	300	\$32,640,833	may-05	sep-09
Ponce	Aristides Chavier	480	\$48,751,142	ago-05	oct-09
Ponce	Ponce de León (Fase II)	168	\$15,411,870	ene-05	abr-08
Arecibo	Trina Padilla de Sanz	268	\$27,973,555	ene-06	sep-09
Caguas	Turabo Heights	254	\$30,369,074	ene-06	dic-09
Carolina	Cataño Gardens	124	\$13,621,952	feb-06	may-08
Carolina	El Coral	100	\$11,138,065	ene-06	jun-09
Luquillo	Yuquiyú II	70	\$8,179,625	feb-06	oct-08
Naguabo	Villas del Río	100	\$11,784,852	feb-06	oct-08
San Juan	Jardines de Cupey	308	\$34,242,530	feb-06	jun-09
San Juan	Jardines de Campo Rico	196	\$21,312,743	ene-06	jul-08
San Lorenzo	La Lorenzana	100	\$12,104,190	feb-06	jul-08
Toa Alta	Jardines de San Fernando	70	\$9,718,121	ene-06	mar-08
Vega Alta	Las Violetas	88	\$13,621,952	feb-06	mar-08
Yauco	Ext. Santa Catalina	24	\$2,545,830	ene-06	mar-08
Dorado	El Dorado (Ultima fase)	14	\$8,266,617	abr-07	ago-08
San Juan	Puerta de Tierra (DEMOLICION)	96	\$828,000	abr-07	may-08
Totals		3,258	\$360,729,416		

Mantenimiento Extraordinario en Residenciales Públicos

Como parte del mantenimiento que se le brinda a los residenciales públicos, hasta el presente se ha invertido \$10,000,000 en mejoras mediante mantenimiento extraordinario. Para estos fines, durante el año 2007:

- Se firmaron contratos por la cantidad de \$2,507,696
- Se entregaron 54 unidades rehabilitadas

Red de Cámaras en Residenciales Públicos

Garantizar la seguridad en los residenciales públicos es medular para reducir el índice de criminalidad y proveer una mejor calidad de vida a los residentes. En coordinación con la Policía de Puerto Rico, el Departamento de Vivienda estableció los criterios específicos y se escogieron 70 residenciales a través de toda la Isla, como prioridad para la instalación de las cámaras de seguridad.

Primera Fase – Instalación de Cámaras de Seguridad

Con una inversión de \$10 millones el Proyecto de Cámaras de Seguridad se comenzó a implantar en 14 residenciales del área metropolitana de San Juan, cuatro (4) residenciales en el municipio de Arecibo y dos (2) residencial en el municipio de Ponce. Como parte del Proyecto, en estas tres (3) áreas se instalaron un total de 465 cámaras.

Cámaras Instaladas en Residenciales Públicos	
Área Metropolitana de San Juan	
Residenciales	Total de Cámaras Instalados
Residencial Las Gladiolas	17 cámaras
Jardines de Monte Hatillo	76 cámaras
Jardines de Country Club	23 cámaras
Jardines de Campo Rico	28 cámaras
Las Camelias	29 cámaras
Nuestra Señora de Covadonga	24 cámaras
San Martín	23 cámaras
Villa Andalucía	13 cámaras
Los Mirtos	16 cámaras
Monte Park	23 cámaras
Juana Matos I, II y III	27 cámaras
Sabana Abajo	37 cámaras
Torre de la Sabana	19 cámaras
Las Dalias	20 cámaras
Municipio de Arecibo	
Residencial Ramón Marín Solá	7 cámaras
Extensión Zeno Gandía	21 cámaras
Residencial Trina Padilla de Sanz	10 cámaras
Residencial Bella Vista	8 cámaras
Municipio de Ponce	
Residencial Aristides Chavier	10 cámaras
Dr. Manuel de la Pila Iglesias	34 cámaras
Total 20 residenciales	465 cámaras

Es importante mencionar que se completó la primera fase del Programa de Vigilancia Electrónica para residenciales públicos, con la inauguración del Centro de Control de Sistemas de Vigilancia en las oficinas del Departamento de Vivienda Pública en Miramar. El Centro cuenta con 21 monitores tipo plasmas, dos (2) estaciones de monitoreo y recopilación electrónica de información para el funcionamiento óptimo del sistema. La inversión realizada en el Centro de Control de Sistemas de Vigilancia fue de \$431,424 para un total de 17 residenciales públicos.

La Llave para Tu Hogar

El Programa La Llave para tu Hogar se creó mediante la Ley 4 del 29 de marzo de 2001, y otorga un subsidio o asignación especial de entre \$3,000 y \$15,000 para aquellas familias que cualifiquen, para aplicarse al pronto pago en la compra de su primer hogar.

Resultados de la Gestión Gubernamental

Con el propósito de beneficiar a un número mayor de familias, en febrero de 2006 se enmendó el Reglamento del Programa, con el propósito de:

- Se aumentó el límite de ingresos por familia para que fuera hasta \$45,000. De esta manera, se incluirían a los compradores de clase media en la elegibilidad de los beneficiarios.
- Se aumentó el beneficio de pronto pago de 2% al 5%.
- Se incluyó a aquellas personas que fueron expropiadas, realojadas o víctimas de desastres o que vivan en zonas de peligro.
- Se incluyó a aquellos veteranos, impedidos, personas de edad avanzada y servidores públicos en funciones de alto riesgo.

Como resultado de la implantación y fortalecimiento del Programa La Llave para Tu Hogar, hasta el presente se han otorgado 21,270 llaves, con una inversión de \$264.1 millones. A continuación se presenta una tabla donde se evidencia la entrega de llaves desde el 2005 hasta el presente.

Total de Llaves Otorgadas		
AÑO	LLAVES OTORGADAS	SUBSIDIO
2005	4,287	\$50,143,258
2006	1,500	12,409,288
2007	1,896	15,623,361
Total	7,763	\$78,175,907

SECTOR DE RECREACIÓN

La recreación y el deporte es el mejor instrumento para mantener a nuestros jóvenes lejos de las drogas y lejos de la criminalidad. Ciertamente, la recreación en familia fomenta una mejor calidad de vida. Para alcanzar este objetivo, se trabaja con las siguientes metas estratégicas.

- Promoveremos que la ciudadanía conozca y tenga acceso a alternativas saludables para el buen uso del tiempo libre, con actividad deportiva cercana a su entorno.
- Brindaremos apoyo a Mayagüez para que cumpla exitosamente como sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en el 2010.
- Continuaremos con el desarrollo de parques y espacios para la recreación sana y saludable.
- Fomentaremos la participación de ciudadanos en proyectos deportivos y de recreación, tales como Puerto Rico en Forma.

Recreación y Deportes

Centros de Formación Deportiva

Los Centros de Formación Deportiva son unidades de educación a través del deporte ubicadas en diferentes comunidades. El deporte se utiliza como instrumento para el desarrollo de valores y entrenar a los participantes en los fundamentos de las destrezas deportivas. Su evolución permite oportunidades para el desarrollo óptimo de jóvenes con talento atlético superior. Los Centros se establecen mediante convenio con los municipios y federaciones deportivas.

Resultados de la Gestión Gubernamental

Con un presupuesto asignado de \$1,000,000 anuales, se establecieron 197 Centros de Formación Deportiva ubicados alrededor de toda la Isla. En los centros se atiende una matrícula estimada de 5,200 jóvenes.

Muestra de distribución de algunos Centros Deportivos

MUNICIPIOS	CANTIDAD DE CENTROS	DEPORTE
Aguadilla	8	Ajedrez
Mayagüez	7	Lucha
Villalba	3	Karate, Natación, Tiro con Arco
Maunabo	3	Lucha
Aguada	3	Ajedrez
San Juan	15	Tenis, T de Mesa
Vieques	2	P. Acuático
Humacao	4	Judo
Coamo	5	Boxeo
Utua	5	Gimnasia, Hockey
Arecibo	11	Atletismo

Juegos Centroamericanos y del Caribe 2010



Los Juegos Centroamericanos y del Caribe a celebrarse en el 2010, reunirán a más de 6,000 atletas en competencias deportivas que se efectuarán en distintas instalaciones de los municipios de la región oeste, desde Aguadilla hasta Hormigueros. Estas instalaciones deportivas, quedarán para el uso y disfrute de todos los puertorriqueños.

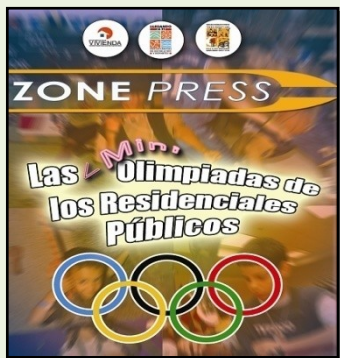
Proyectos Puerto Rico 2010

JUEGOS CENTROAMERICANOS 2010			
Proyecto	Inversión	Fecha de inauguración	Estatus al año 2008
Complejo Centroamericano	\$97,000,800	diciembre de 2009	Construcción
Villa Centroamericana	\$80,000,000	enero de 2010	Construcción
Complejo de Natatorio	\$ 33,000,000	diciembre de 2009	Construcción
Parque del Litoral	\$19,000,000	diciembre de 2009	Construcción
Complejo de Tenis	\$8,200,000	noviembre de 2009	Etapas de diseño final

Programa *Zone Press*

El Programa *Zone Press* atiende residentes de las comunidades de la Administración de Vivienda Pública (AVP) de Puerto Rico. En éste se utiliza la recreación y el deporte como herramientas para fortalecer la autoestima comunitaria, fomentar el desarrollo de valores, reducir el uso y abuso de drogas y alcohol.

Se inició la nueva temporada de *Zone Press* 2007-2008 en 71 residenciales y con una inversión de \$750,000 impactando aproximadamente a 1,650 jóvenes. Los ofrecimientos del Programa son: danza moderna, teatro, lucha olímpica, baloncesto, tae kwon do, voleibol y ajedrez.



Juegos Escolares Centroamericanos y del Caribe: Puerto Rico 2007 (JECAC)

Los juegos celebrados por primera vez en Puerto Rico se llevaron a cabo en noviembre de 2007, teniendo como escenario los municipios de Salinas, Guayama, Ponce, Coamo y Caguas. En estos juegos participaron un total de 2,300 jóvenes de 14 países, compitiendo en 19 modalidades deportivas. Se invirtió alrededor de \$5.9 millones para su celebración. La delegación de Puerto Rico estuvo compuesta por 497 participantes.



Red Ambiental Metropolitana (RAMA)- Compañía de Parques Nacionales

La Red Ambiental Metropolitana (RAMA) tiene la misión de coordinar, articular, ensamblar, estructurar y ordenar la infraestructura verde que corre a través del Área Metropolitana de San Juan, utilizando la visión Ciudad Mayor: Metrópolis del Caribe.

- Se emitió la Orden Ejecutiva 2007-02 del 24 de enero de 2007 para establecer la Red Ambiental Metropolitana (RAMA) como parte del Proyecto Ciudad Mayor
- La Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico (CPNPR), dirige los proyectos de infraestructura verde, conocidos como RAMA

Durante el 2008, se trabaja en los siguientes proyectos:

PROYECTOS	ESTATUS AÑO 2007-2008	INVERSIÓN ESTIMADA
Construcción del Parque de Laguna de Condado	Se encuentra en etapa de construcción en un 65% de progreso	\$6,900,000
Corredor de transporte no motorizado desde el Parque Luis Muñoz Rivera con el Distrito de Convenciones, Parque Central y la Laguna del Condado	El proyecto se encuentra en el diseño preliminar	\$4,000,000
Conexión Peatonal Parque Enrique Martí Coll y Parque Santurce	Se adjudicó en diciembre de 2007 a la Constructora <i>Del Valle Group</i>	\$1,600,000
Centro Ambiental Santa Ana en el Parque Julio E. Monagas en Bayamón	Se inauguró el proyecto en octubre de 2006. Se rehabilitaron dos (2) "bunker" y se construyó una torre de observación	\$650,000
Parque Los Capuchinos en San Juan	Los planos de construcción se encuentran en la etapa final.	\$1,500,000



Corredor Transporte No Motorizado entre Parque Nacional Luis Muñoz Rivera, Parque Central de San Juan y Parque Laguna del Condado

SECTOR DE BIENESTAR SOCIAL

Atender y evaluar las necesidades de todos los puertorriqueños con sensibilidad es uno de los objetivos de este Gobierno. Además, de reducir y eliminar aquellas condiciones sociales que pueden convertirse en terreno fértil para el maltrato de menores, envejecientes y mujeres. Nuestra meta es propiciar que más puertorriqueños disfruten de una vida digna y adecuada. Para alcanzarla, el Gobierno del Estado Libre Asociado, desarrolla una serie de programas:

- Promover alternativas para brindar un hogar seguro a las familias y proveerle un ambiente sano y seguro a nuestros niños y niñas.
- Promover alternativas para brindarles vida plena a las personas de edad avanzada, veteranos e impedidos con opciones tales como la Casa del Veterano.
- Continuar el desarrollo de la obra social y económica en las comunidades especiales.
- Continuar ofreciendo servicios a las personas sin hogar y estimular su rehabilitación e integración a nuestra sociedad.
- Continuar brindándoles apoyo total a las mujeres que son víctimas de violencia doméstica y promover oportunidades de trabajo.
- Ayudar a que todas las personas con impedimentos puedan integrarse plenamente a nuestro quehacer político, social, cultural y económico de forma que logren su independencia y autosuficiencia.

Programa de Servicios de Apoyo y Prevención (Grant Título IV-B)

El Programa de Servicios de Apoyo y Prevención (Grant Título IV-B), provee servicios de apoyo y prevención a la familia y a los menores. Tiene como objetivo asegurar el desarrollo integral de la niñez y desempeñar la labor de prevenir conductas delictivas potenciales, establecer estrategias para proteger los niños de la violencia y fomentarles una vida activa y saludable.

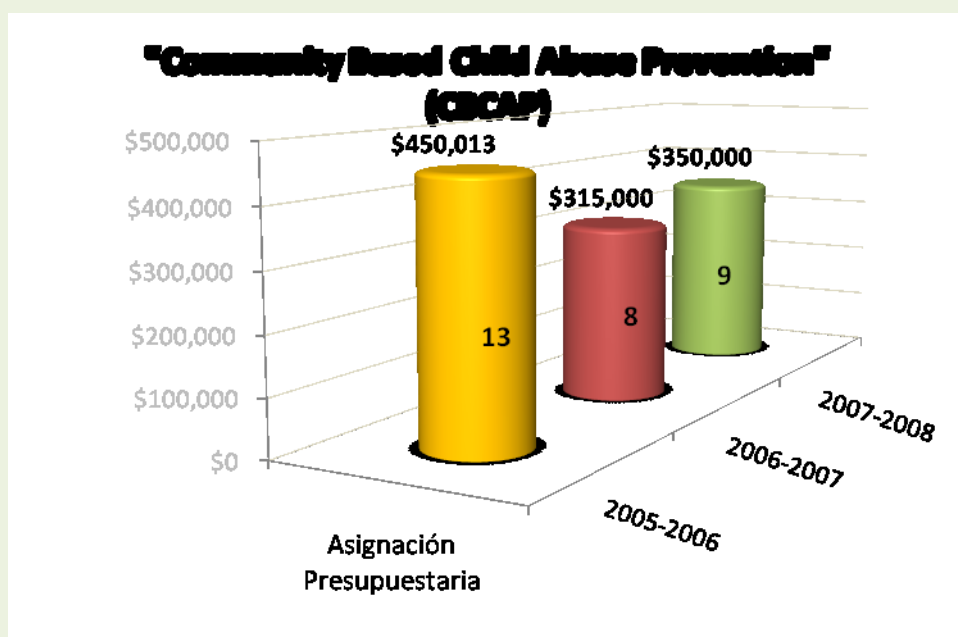
- Durante el año fiscal federal 2006-2007, el Programa de Servicios de Apoyo y del Fondo *Adoptions and Safe Families Act* (ASFA) benefició a 28 instituciones. Se ofrecieron 2,413 actividades que impactaron aproximadamente 15,420 personas ofreciendo servicios directos como: orientaciones, consejería, talleres, tutorías, actividades recreativas y adiestramiento para consejeros pares (tanto jóvenes como adultos).
- Para el año fiscal federal 2007-2008, el Programa delegó la cantidad de \$1,210,378 a 24 instituciones sin fines de lucro y municipios. A través del Programa, hasta el presente se han realizado 85 actividades de orientación y prevención que impactaron 1,259 personas.



Programa “Community Based Child Abuse Prevention” (CBCAP)

Programa *Community Based Child Abuse Prevention* (CBCAP) ayuda al desarrollo de destrezas de crianza, prevención de maltrato de menores y servicios dirigidos para prevención de embarazo en adolescentes.

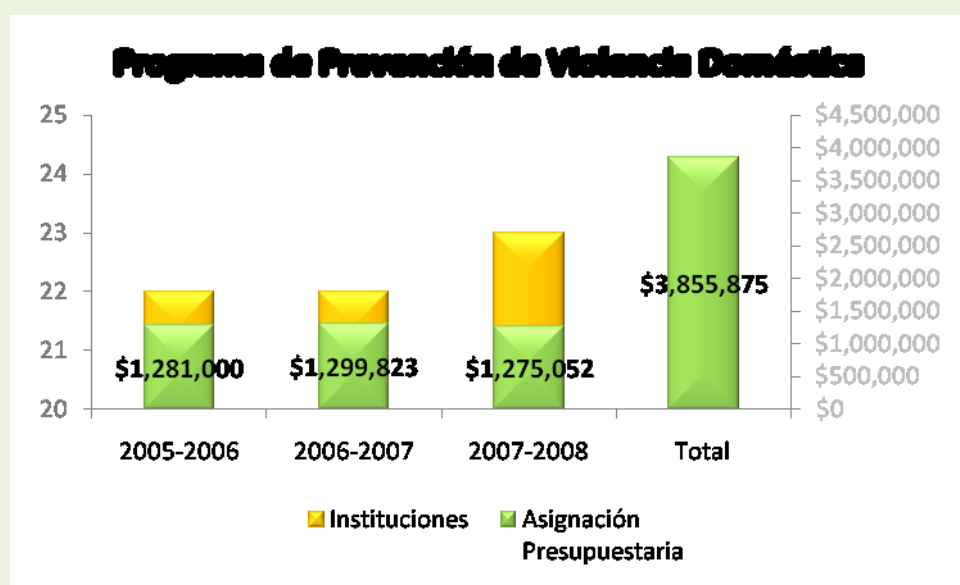
- A partir del año 2005 hasta el presente, se ha asignado \$1,115,013 a un total de 30 instituciones sin fines de lucro, que atienden esta problemática social.
- Los proyectos que pertenecen al CBCAP subvencionados generaron 43 empleos (28 pagados con fondos CBCAP, uno con 50% de su sueldo y 14 con contratos de servicios profesionales).



Programa de Prevención de Violencia Doméstica

El Programa de Prevención de Violencia Doméstica, desarrolla servicios de albergue y previene la violencia doméstica en sus diversas manifestaciones. Además, tiene como objetivo proteger a la mujer como eje importante en el cuidado de la familia y reducir los incidentes de violencia doméstica a través de la orientación, prevención y educación.

- En los años fiscales federales 2005 hasta el 2008, se beneficiaron del Programa un máximo de 23 instituciones sin fines de lucro y municipios y se invirtió un total de \$3,855,875.00
- Desde el año 2005 hasta el presente se ha albergado un total de 639 mujeres y 1,082 menores. Además, se ofreció servicio de apoyo, consejería, intervención en crisis a un total de 6,043 personas.



Reducción de Incidentes Reportados de Violencia Doméstica

Los esfuerzos del gobierno van dirigidos a disminuir los delitos de género. La Policía de Puerto Rico ha definido varias estrategias entre las que se encuentra: Orden General 2005-08 donde se crearon las Divisiones Especializadas en Violencia Doméstica en las 13 Áreas Policiacas; cuenta con un protocolo interagencial para el manejo de situaciones de violencia doméstica en el lugar de trabajo; se estableció el proyecto de la corte especializada para ver casos de violencia doméstica. Esta corte inició funciones el 30 de mayo de 2007 en el Tribunal de San Juan. La misma cuenta con salas para someter los casos, salas para determinación de vista preliminar y salas para celebrar los juicios.

Como consecuencia de estas iniciativas, para el 2007 se registró un 19% de reducción en los incidentes reportados por violencia doméstica y para el periodo entre los años 2004 al 2007, se redujo en un 16% de reducción.



Programa de Ama de Llaves

El Programa Ama de Llaves provee servicios de cuidados, compañía y atención a las necesidades básicas de las personas de edad avanzada y adultos con impedimentos.

- Durante el año fiscal 2005-2006 un total de 3,087 personas se beneficiaron del Programa, con una inversión de \$14,254,325.00
- Durante el año fiscal 2006-2007 un total de 3,391 personas se beneficiaron del Programa, con una inversión de \$15,647,911.00
- En el año fiscal 2007-2008 (octubre) un total de 3,264 personas se beneficiaron, con una inversión de \$7,004,576.00
- Un total de 136 residenciales públicos participaron del Programa

Nuevas Guías de Pensión Alimentaria

Para proteger el derecho de los niños y niñas a recibir una manutención adecuada se trabajó en la redacción de las Guías sobre las Pensiones Alimentarias. En el mismo se establecen los parámetros mínimos para asignar a los padres alimentantes la manutención a los menores hasta 21 años. Esta iniciativa ayuda al padre no custodio a asumir responsabilidad en el pago de las pensiones de manera equitativa y acorde con las necesidades económicas de los menores en la actualidad.

Nuevas Guías de Pensión Alimentaria

El 24 de mayo de 2006, entraron en vigor las Nuevas Guías de Pensión Alimentaria. Las nuevas guías establecen los siguientes cambios:

- 1) Un lenguaje claro que recoge los nuevos estilos de crianza en el País
- 2) Requisitos para una cubierta médica para los menores
- 3) Una reserva de ingresos mínima para la persona que no tiene la custodia del menor

Resultados de la Gestión Gubernamental

A estos efectos, se ofrecieron 17 charlas sobre las Nuevas Guías a las sobrevivientes de violencia doméstica en 16 albergues. Se beneficiaron de las mismas 146 mujeres.

Servicios a través de la Internet

Para obtener información adicional sobre las nuevas guías o para realizar consultas acerca de situaciones sobre las deducciones de pensiones la Agencia cuenta con la dirección electrónica patronos@asume.gobierno.pr, donde se benefician los patronos.

A estos efectos, hasta el presente se atendieron 6,766 consultas de patronos por correo electrónico y a través de los servicios de Internet.

Casa del Veterano

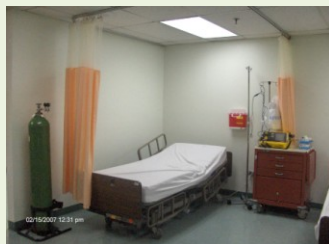
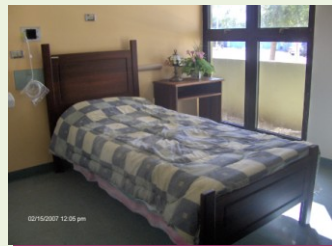
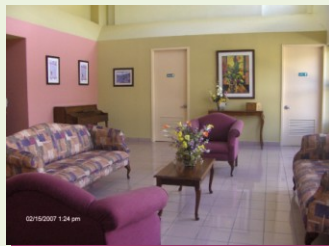
El Programa tiene el propósito de proveer a los veteranos servicios de excelencia para cuidado extendido. La Casa del Veterano es una institución que brinda cuidados prolongados de salud a veteranos residentes en Puerto Rico e Islas Vírgenes.

La institución ofrece dos áreas de cuidado: domiciliario y *Nursing Home*. Ambas áreas ofrecen los siguientes servicios:

- Servicios médicos
- Enfermería
- Trabajo social
- Farmacia
- Nutricionista
- Terapia física, ocupacional y recreativa

Se añadieron 120 camas en el área de *Nursing Home* a un costo de \$500 cada una lo que representa una inversión de \$60,000. Al presente residen en la Casa:

- 104 veteranos y veteranas
- 9 cónyuges de veteranos en el área de *Nursing Home*



Casa del Veterano, Juana Díaz

Programa Casas de la Juventud

Las Casas de la Juventud Municipales son centros modernos de servicio, de encuentro y de actividad juvenil. Las Casas reciben jóvenes tanto de los municipios donde están establecidas como de los municipios adyacentes.

El promedio mensual de jóvenes visitantes es de 2,000 y se ofrecen servicios de orientación, acceso a la Internet gratis, biblioteca electrónica, centros de juegos, charlas y talleres educativos, talleres artísticos, tutorías, consejería, entre otros.

- Desde el 2005, se inauguraron 10 Casas de la Juventud Municipales en los siguientes municipios: Barceloneta, Villalba, Lajas, Sabana Grande, Aguas Buenas, Vieques, Juncos, Vega Baja, Quebradillas y Dorado con una inversión de \$368,604.



Programa Lee y Sueña



El Programa Lee y Sueña tiene el propósito de proveer las herramientas para que los padres y madres fomenten en sus hijos, el interés por la lectura. A través de este Programa se provee la distribución periódica de libros.

El Programa Lee y Sueña se estableció mediante la Orden Ejecutiva OE-2005-27 del 9 de mayo de 2005 y comenzó el 1 de febrero de 2006 en las Regiones de Carolina y Humacao. El 15 de marzo de 2007 comenzó en las demás regiones del País, impactando los 78 municipios de la Isla.

- Hasta octubre de 2007, el 99 % de los nacimientos dados en Puerto Rico se registraron para participar de Lee y Sueña. Los niños participantes fueron registrados a través de las Oficinas de Registro Demográfico.

Resultados de la Gestión Gubernamental

- El Programa “Lee y Sueña” cuenta con dos alianzas: la Compañía Gerber, que ayuda en la distribución de dos libros a ser enviados por correo a los padres y madres que voluntariamente quieran ser parte de “Lee y Sueña” y ASPIRA de P.R., una organización sin fines de lucro que está a cargo de manejar los aspectos operacionales, administrativos y financieros del Programa.
- En noviembre de 2006, inició el “Tour de la Lectura” en centros comerciales y posterior se efectuó la Feria del Libro de Puerto Rico, donde se enfatizó la lectura y se proveen las herramientas necesarias para fomentar la misma.
- El Programa opera con un presupuesto de \$5,376,992.00



Tour de la Lectura

100 Nuevas Comunidades al Proyecto de Comunidades Especiales

Con el propósito de ampliar la lista oficial de Comunidades Especiales, en marzo de 2006, los alcaldes identificaron las comunidades a evaluarse para ser incluidas. Se evaluaron 200 comunidades en todos los municipios. Del total de comunidades evaluadas, 100 cumplen con los requisitos para ser incluidas en la lista oficial de Comunidades Especiales.

El 15 de marzo de 2006, el Gobernador incorporó 26 nuevas comunidades especiales y el 6 de marzo de 2008, incorporó 30 adicionales, para un total de 56.

Primera Lista de Comunidades

Región	Municipio	Comunidad
Aguadilla/Mayagüez	Añasco	Río Arriba, Sector Zumbadora
Toa Alta	Barranquitas	La Loma
San Germán	Cabo Rojo	Sector Corozo
Arecibo	Camuy	Quebradas
Aguadilla/Mayagüez	Aguada	Luyando
Guayama	Coamo	El Cerro
Caguas	Comerio	La Prieta Cedrito
Toa Alta	Dorado	Kuilan Bo. Espinosa
San Germán	Guánica	Las Latas
Ponce	Guayanilla	Piedras Blancas
San Germán	Hormigueros	Salsipuedes
Morovis	Jayuya	Río Grande, Sector El Nudo
Ponce	Juana Díaz	Las Palmas
San Germán	Lajas	Calle Abajo
Aguadilla/Mayagüez	Las Marías	Martínez Bo. Anón
Carolina	Loíza	Villa Kennedy

Resultados de la Gestión Gubernamental

Isabela	Moca	Loperena
Morovis	Morovis	Barrio Vaga III
Ponce	Peñuelas	Barriada Maldonado, Los Chinos
Isabela	Quebradillas	Montadero
Aguadilla/Mayagüez	Rincón	Barrero, Sector La Playa
Fajardo	Río Grande	Sector El Hoyo, Barrio Malpica
Humacao	San Lorenzo	Parcelas Jagual (Nuevas y Viejas)
Guayama	Villalba	Céspedes, Barrio Pino
Ponce	Yauco	El Pozo, Sector Cantera
Carolina	Carolina	El Ensanche

Segunda Lista de Comunidades

Región	Municipio	Comunidad
Caguas	Aguas Buenas	Bda. Vázquez
Caguas	Aibonito	Bo. Algarrobo
Morovis	Barceloneta	Comunidad Seborruco
Caguas	Caguas	Las Carolinas
Caguas	Cayey	Parcelas Nuevas, Bo. Beatriz
Fajardo	Ceiba	Parcelas Aguas Claras, Sector El Corcho
Morovis	Ciales	Calle Morovis
Toa Alta	Corozal	La Escalera
Fajardo	Fajardo	Bda. Roosevelt
Guayama	Guayama	Bo. Carmen
Bayamón	Guaynabo	Sector Buen Samaritano, Bo. Juan Domingo
Humacao	Humacao	Bda. Obrera
Isabela	Isabela	Bo. Arenales Alto, Sector Tocones
Humacao	Juncos	Bo. Flores
Fajardo	Luquillo	Bo. Pitahaya, Sector Santo Domingo
Humacao	Maunabo	La Pica
Mayagüez	Mayagüez	Parcelas Rolón
Humacao	Naguabo	Bo. Río
Toa Alta	Naranjito	Comunidad Fondo del Saco
Morovis	Orocovis	La Novilla, Bo. Pellejas
San Germán	Sabana Grande	Comunidad Molinas
Guayama	Arroyo	Bo. Pitahaya
San Germán	San Germán	Rosario Peñón
San Juan	San Juan	Cond. Jardines de Berwind C & D
Bayamón	Toa Baja	El Alto
Carolina	Trujillo Alto	Villa Platanal, Bo. Pueblo
Toa Alta	Vega Alta	Bo. Maravilla
Toa Alta	Vega Baja	Bo. Algarrobo, Callejón El Pérez, Sector El Hoyo
Fajardo	Vieques	Sector Gobeo, Bo. Florida
Humacao	Yabucoa	Sector El Negro, Punta Yegua

Fortaleciendo las Comunidades Especiales a través de la Autogestión

Los Programas de Autogestión se fortalecen a través de diversos medios. Entre estos, el fomento de iniciativas para la acción participativa de los ciudadanos en las esferas personales, familiares y comunitarias para la toma de decisiones en el proceso de desarrollo. El Programa de Comunidades Especiales tiene 712 comunidades especiales que integran la lista oficial del Gobierno.

- Desde inicios del 2005 hasta el presente se han realizado 47,222 visitas y reuniones comunitarias para identificar aquellas áreas que las comunidades entienden necesitan ayuda. Entre estas áreas se identifican las necesidades sociales, económicas y de infraestructura.
- Se llevaron a cabo 11,706 actividades de autogestión y apoderamiento.

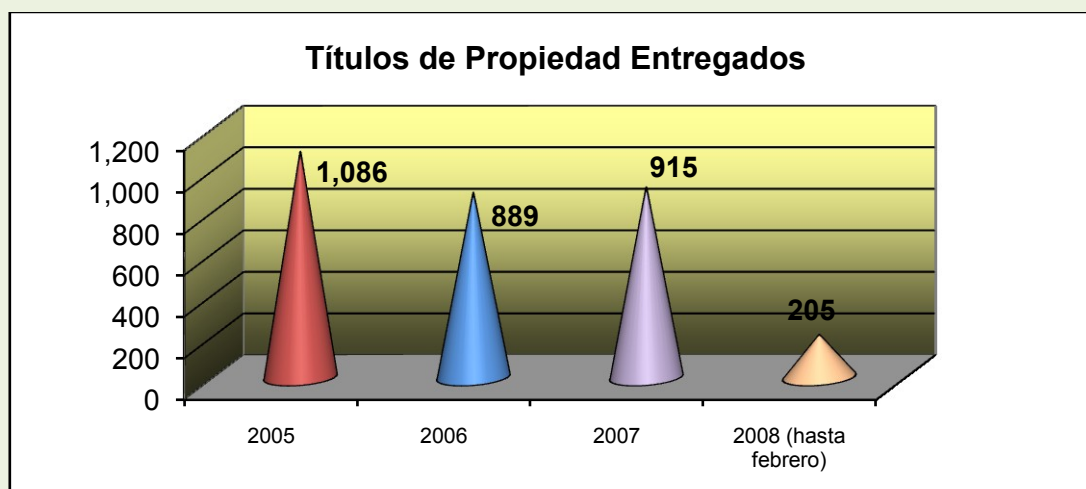
Actividades Comunitarias



Títulos de Propiedad

La entrega de títulos de propiedad es una iniciativa que resuelve los problemas de titularidad a los residentes de comunidades especiales para que puedan ser propietarios de sus viviendas.

- Hasta el presente, se han otorgado un total de 3,095 títulos de propiedad en nuestras comunidades y municipios, lo que representa un 61.9% de la meta de entregar 5,000 títulos establecida para el cuatrienio.



AREA DE SALUD

SECTOR DE CONSERVACIÓN DE LA SALUD

Uno de los principales retos que tenemos es brindarle a todos los puertorriqueños una mejor calidad de vida ofreciendo servicios de salud de primera, a través de servicios de un seguro de salud del gobierno. Para alcanzar este objetivo, el Gobierno se ha propuesto las siguientes metas:

- Acceso total de todo puertorriqueño a un seguro digno de salud.
- Acceso total y directo a servicios médicos de calidad.

Medicare Platino

El 1 de enero de 2006, se comenzó a ofrecer los servicios del Programa Medicare Platino. En éste se provee a los beneficiarios del Plan de Salud del Gobierno y que a su vez, tienen Medicare los siguientes beneficios:

- Una cubierta alterna al beneficio de la parte D del Medicare para los beneficiarios que se acogerán al *Medicare Advantage Prescription Drug Special Need Program*.
- Acceso directo a todos los beneficios provistos por las partes A y B del Plan de Medicare.
- Acceso directo a un plan de medicinas, especialistas sin necesidad de referido por el médico primario, medicamentos recetados por el especialista, laboratorios, entre otros.

Hasta el presente, hay inscritos 160,390 beneficiarios del Plan de Salud del Gobierno al Programa Medicare Platino.

Modelo Regional de Servicios Integrados

El Modelo Regional de Servicios Integrados para la Región Metro Norte estableció los siguientes servicios o parámetros:



- Una red primaria preferencial con facilidades y programas de cuidado de salud estatal y municipal. Incorporado a la red preferencial se incluyen los centros académicos de salud.
- Arreglo financiero del riesgo del Plan de Salud del gobierno donde el Administrador del Plan (TPA) asume el rol de reasegurar el exceso de utilización y monitorizarlo.

A estos efectos, el 1 de noviembre de 2006 se implantó el Proyecto Piloto de Contratación Directa en la Región de Metro Norte de la ASES que cubre los pueblos de Bayamón, Comerío, Corozal, Dorado, Toa Alta, Toa Baja y Vega Alta.

- El número de asegurados de esta Región asciende a 215,327 vidas
- El Modelo proyecta economías ascendentes a \$14 millones en los próximos dos años

Modelo de Cuidado Dirigido y Servicios Integrados de Salud Mental

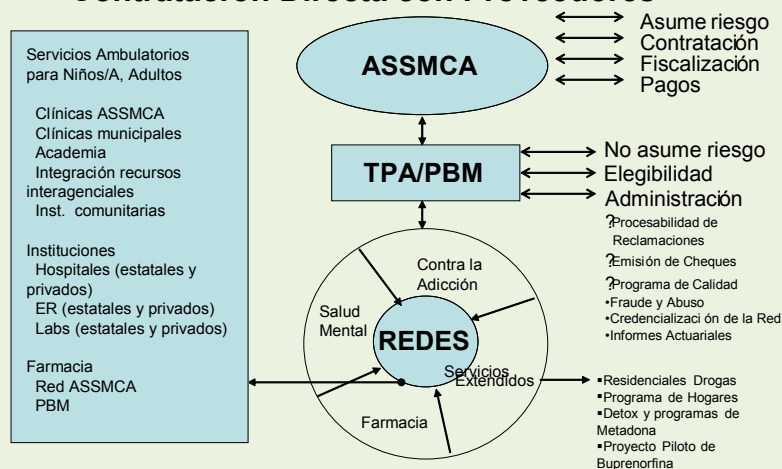
Regiones Oeste y San Juan

Centros de Salud Mental Comunitarios

En el Modelo de Cuidado Dirigido y Servicios Integrados de Salud Mental en las Regiones Oeste y San Juan la ASSMCA asume la responsabilidad de proveer los servicios de la cubierta de los beneficios de salud mental del Plan de Salud del Gobierno. Se contrató a un Administrador Único (TPA) que tiene las funciones de procesamiento de reclamaciones de redes de proveedores, administración de programas de fraude y abuso, manejo de utilización y servicios al cliente, entre otros. EL TPA - COSVI contrató los servicios de un Administrador de Farmacia (*Pharmacy Benefit Program, PBM*) para la administración del formulario de medicamentos. Este Modelo intenta corregir los problemas identificados en el Plan de Salud del Gobierno al incorporar:

- Un Programa integrado de salud mental que utiliza a un TPA y a un PBM mediante acuerdo de una tarifa única en todas las regiones que se implemente el Modelo.
- Un Programa de cuidado coordinado de los servicios con énfasis en el proceso de mejoramiento continuo de la calidad. Estableciendo medidas clínicas para el monitoreo y cumplimiento de los estándares de calidad que puedan utilizarse para todo Puerto Rico.
- Un Modelo que incluye las necesidades de las instituciones académicas para fomentar el desarrollo de los internados y las residencias clínicas.
- Un Modelo de inclusión de servicios entre los sectores público, privado y comunitario para lograr la integración de la salud general con la salud mental.

Modelo de Operación Contratación Directa con Proveedores



Resultados de la Gestión Gubernamental

Con el Modelo, la ASSMCA asume la responsabilidad de proveer los servicios de salud mental que ofrecía a través de compañías privadas que contrataba la ASES. Estos servicios son provistos en coordinación con las escuelas de medicinas del País y con el Departamento de Salud. Además, se utilizan las facilidades de los Centros de Salud Mental Comunitarios (CSMC) de Mayagüez y San Juan.

- La Región Oeste incluye los municipios de Aguada, Aguadilla, Añasco, Isabela, Moca, Rincón, San Sebastián, Cabo Rojo, Hormigueros, Lajas, Las Marías, Maricao, Mayagüez, Sabana Grande y San Germán. Estos servicios son provistos en las facilidades del CSMC de Mayagüez y de Moca.
- La Región San Juan sólo cubre al Municipio de San Juan y se proveen en el CSMC de San Patricio y en la Clínica de Niños y Adolescentes (Centro Médico).

A continuación se presenta una relación de pacientes atendidos en las regiones de San Juan y Oeste. Cabe mencionar que los datos no incluyen los pacientes que recibieron tratamientos especializados y atendidos dentro de la red de apoyo de servicios del Modelo.

<i>Mes</i>	<i>OESTE</i>		<i>SAN JUAN</i>	
	<i>Servicios</i>	<i>Paciente Único</i>	<i>Servicios</i>	<i>Paciente Único</i>
Nov-06	8,609	6,431	3,752	2,237
Dic-06	5,418	4,157	3,739	2,348
Ene-07	8,629	5,725	3,959	2,458
Feb-07	9,198	5,872	4,065	2,459
Mar-07	7,556	5,350	4,266	2,661
Abr-07	7,297	5,340	3,447	2,309
May-07	8,873	5,917	3,933	2,598
Jun-07	6,636	5,105	3,191	2,169
Jul-07	5,943	4,597	2,358	1,726
Agt-07	8,043	5,969	3,773	2,540
Sept-07	7,039	5,059	3,387	2,313
Oct-07	7,376	5,405	3,733	2,504
TOTAL	90,617	64,927	43,603	28,322

Centro de Salud Mental Comunitarios (CSMC)

La ASSMCA en coordinación con las escuelas de medicinas y el Departamento de Salud, comenzó a ofrecer servicios de salud mental en los Centros de Salud Mental Comunitarios de Mayagüez y San Juan. Los servicios que se ofrecen en estos Centros son los siguientes:

Centro de Salud Mental Comunitarios (CSMC) de Mayagüez

- Se ofrecen servicios ambulatorios a niños, adolescentes y adultos en conjunto con la Escuela de Medicina de Ponce y otros proveedores de la comunidad.
- Se ofrecen servicios ambulatorios, intensivos y de hospitalización de niños, adolescentes y adultos.
- Los servicios de sala de emergencia y de hospitalización se ofrecen en los hospitales de la comunidad en lo que se concluye la remodelación del CSMC de Mayagüez.

Centro de Salud Mental Comunitarios (CSMC) de Moca

- Se proveen servicios ambulatorios a niños y adolescentes en conjunto con la Escuela de Medicina de Ponce.

Centro de Salud Mental Comunitarios (CSMC) de San Juan - San Patricio

- Ofrece servicios ambulatorios intensivos a pacientes mayores de 18 años con cualquier tipo de trastorno o condición mental. Cuenta con las siguientes unidades.
 - Evaluación y cernimiento
 - Sala estabilizadora psiquiátrica
 - Clínicas geriátricas (para participantes institucionalizados)
 - Hospitalización parcial
 - Consejería en rehabilitación
 - Educación y consultoría
 - Clínicas especializadas a pacientes ex-hospitalizados
 - Programa de Ayuda y Consejería al Empleado
 - Servicios al deambulante

ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO

Reconociendo que el mayor recurso de Puerto Rico es la capacidad intelectual y el ingenio de nuestra gente, es menester implantar los cambios institucionales necesarios para lograr el desarrollo socio-económico que se necesita. Esta visión de País requiere una economía competitiva y la implantación de medidas inmediatas para encaminar a Puerto Rico hacia una economía diversificada, que rechaza la dependencia en un sólo sector económico.

A tales efectos el Gobierno de Puerto Rico promueve el desarrollo empresarial a través del Programa **Apoyo al de Aquí**. Con este Programa, el Gobierno reconoce la capacidad que tiene el empresario local para ser protagonista del desarrollo económico del país. Esta visión de desarrollo económico se fundamenta en varias iniciativas y políticas, entre ellas:

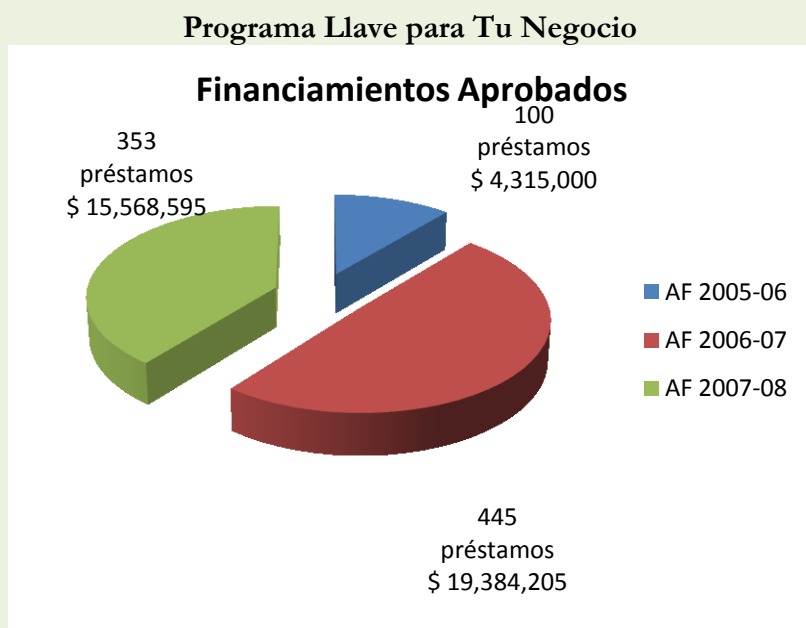
- Fomentar el desarrollo de empresas locales, con nuevas alternativas de financiamiento y acceso a nuevos mercados. De esta manera, crearemos 100,000 empleos, fundamentalmente en el sector privado y crearemos 1,000 nuevas empresas a través del Programa La Llave para tu Negocio.
- Fortalecer y apoyar al empresario local a través de los Centros Expreso de Trámite para Pequeños y Medianos Empresarios (CET PyMES).
- Insertar a Puerto Rico en la economía del conocimiento creando un centro de excelencia en biotecnología, ingeniería e informática. De esta manera, fortaleceremos la inversión en biotecnología, informática, telecomunicaciones y sectores de servicios relacionados.
- Para seguir impulsando el desarrollo económico se necesita, además, una infraestructura de primera. Con este propósito culminaremos el Plan Vial de Carreteras, duplicaremos la inversión en proyectos de infraestructura sanitaria y pluvial, y fortaleceremos la infraestructura de los principales puertos marítimos y aéreos.
- Construcción y desarrollo de 5,000 nuevas habitaciones en los hoteles y hospederías de la Isla.

Apoyo al de Aquí

Llave Para Tu Negocio

La Llave para Tu Negocio fue creada en virtud de la OE 2005-15 del 10 de marzo de 2005. El propósito del Programa es otorgar financiamiento de hasta \$50,000 para establecer o expandir una pequeña o mediana empresa. A estos efectos:

- Se aprobaron 898 préstamos bajo La Llave para Tu Negocio
- Esto representa \$39,267,800 en préstamos aprobados



Llave para Tu Agroempresa

La Llave para Tu Agroempresa consiste del financiamiento para desarrollar pequeñas y medianas empresas agrícolas con el propósito de impulsar y fomentar el desarrollo de la agricultura. Los términos y condiciones que se aplican para otorgar el financiamiento son similares a los del Programa Llave para tu Negocio.

- Se aprobaron 61 préstamos para La Llave para Tu Agroempresa
- Esto representa \$3,908,237 en préstamos aprobados

Empleos Creados – La Llave para Tu Agroempresa

A continuación se presenta el detalle de los financiamientos aprobados bajo el Programa Llave para Tu Agroempresa por sector agrícola y los empleos creados:

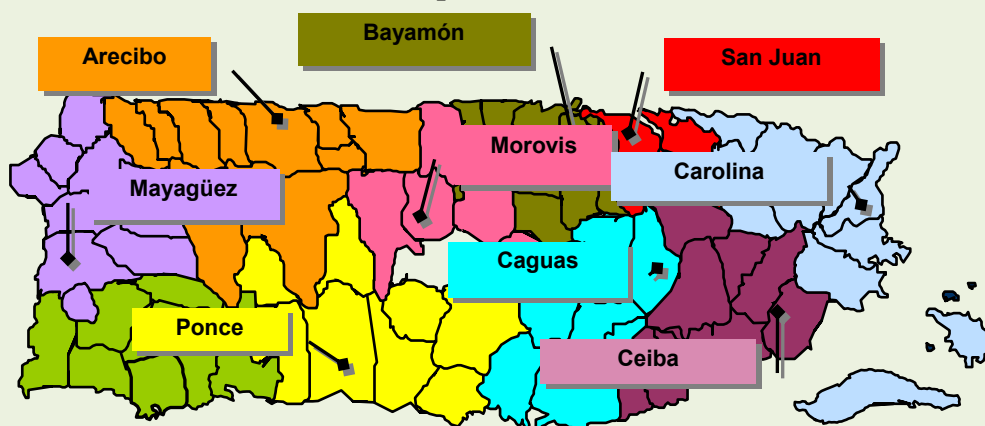
Sector Agrícola	Préstamos Aprobados	Cantidad de Financiamiento	Empleos Creados
Avícola	6	\$438,671	26
Café	8	659,000	100
Equipo Pesado	7	217,596	42
Farináceos	10	425,850	82
Frutas	3	228,855	66
Ganado (Vacuno y Caballar)	8	589,200	36
Hidropónicos	9	652,070	67
Otros	10	696,995	299
TOTAL	61	\$3,908,237	718

CET PyMES

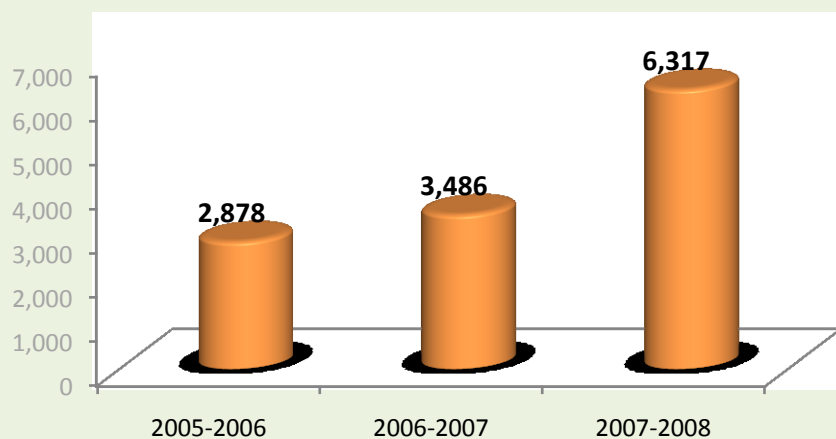
El Centro Expreso de Trámites para Pequeñas y Medianas Empresas (Cet Pymes) fue creado mediante la OE 2005-16 del 10 de marzo de 2005 con el propósito de acelerar el otorgamiento de permisos de uso al pequeño y mediano empresario. El fin primordial es reducir el tiempo para obtener los permisos de uso de 6 meses a 30 días. A estos efectos:

- Se establecieron ocho (8) Centros en los pueblos de San Juan, Mayagüez, Arecibo, Carolina, Bayamón, Caguas, Ceiba y Ponce.

Centros Expreso de Trámite



Permisos Aprobados CET PyMES



SECTOR DE LA MANUFACTURA

Para impulsar la economía puertorriqueña, el Banco de Desarrollo Económico otorga financiamientos en el sector de manufactura, uno de los principales sectores económicos. A estos efectos:

- Hasta el presente se han otorgado 99 financiamientos para proyectos de manufactura
- Esto representa una inversión de \$54,056,647.00
- Los renglones comerciales beneficiados fueron: ropa, muebles, alimentos, equipo médico, materiales de construcción, reciclaje, artesanía, producción artística, ebanistería, tecnología y pavimentación de carreteras.



Puerto Rico Exporta

El Programa Puerto Rico Exporta incentiva y promueve la actividad de exportación de las empresas puertorriqueñas, al ofrecerle al sector empresarial herramientas básicas para la participación en el comercio internacional.

Con la creación del Catálogo de Oferta Exportable en enero 2006, la cartera de clientes aumentó de 156 a 252 lo que representa un 62%, contribuyendo de manera significativa a la exportación de nuestros servicios técnicos y profesionales. Como datos sobresalientes podemos mencionar que:

- Un total de 36 empresas pueden exportar por primera vez
- Se han realizado 33 misiones comerciales, cuya importancia estriba en la suscripción de acuerdos comerciales entre los países visitados y Puerto Rico

Misiones Comerciales Realizadas

Año	Misiones Comerciales	Empresas Participantes	Inversión	Ventas Proyectadas
2005	11	93	\$311,762	\$30,684,000
2006	7	90	291,000	45,690,999
2007	12	89	116,500	32,757,000
2008	3	23	33,128	7,200,000
Total	33	295	\$752,390	\$116,331,999

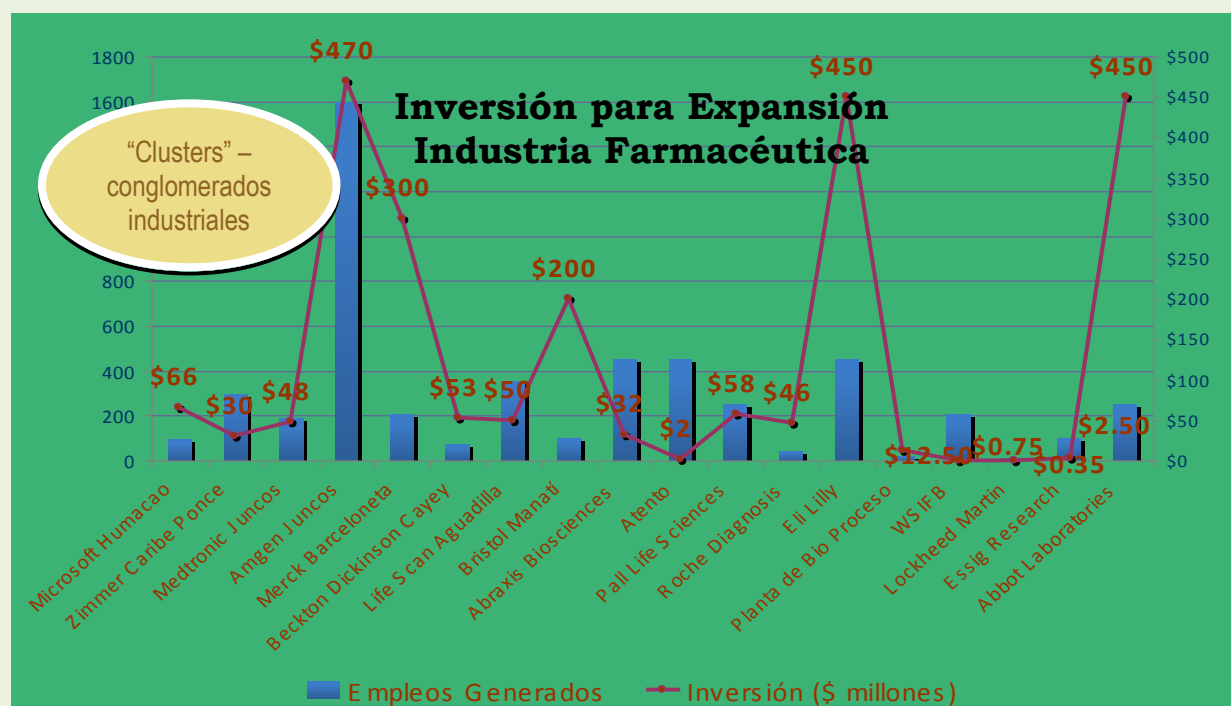
Economía del Conocimiento: Mentas a la Obra

Conglomerados (*Clusters*)

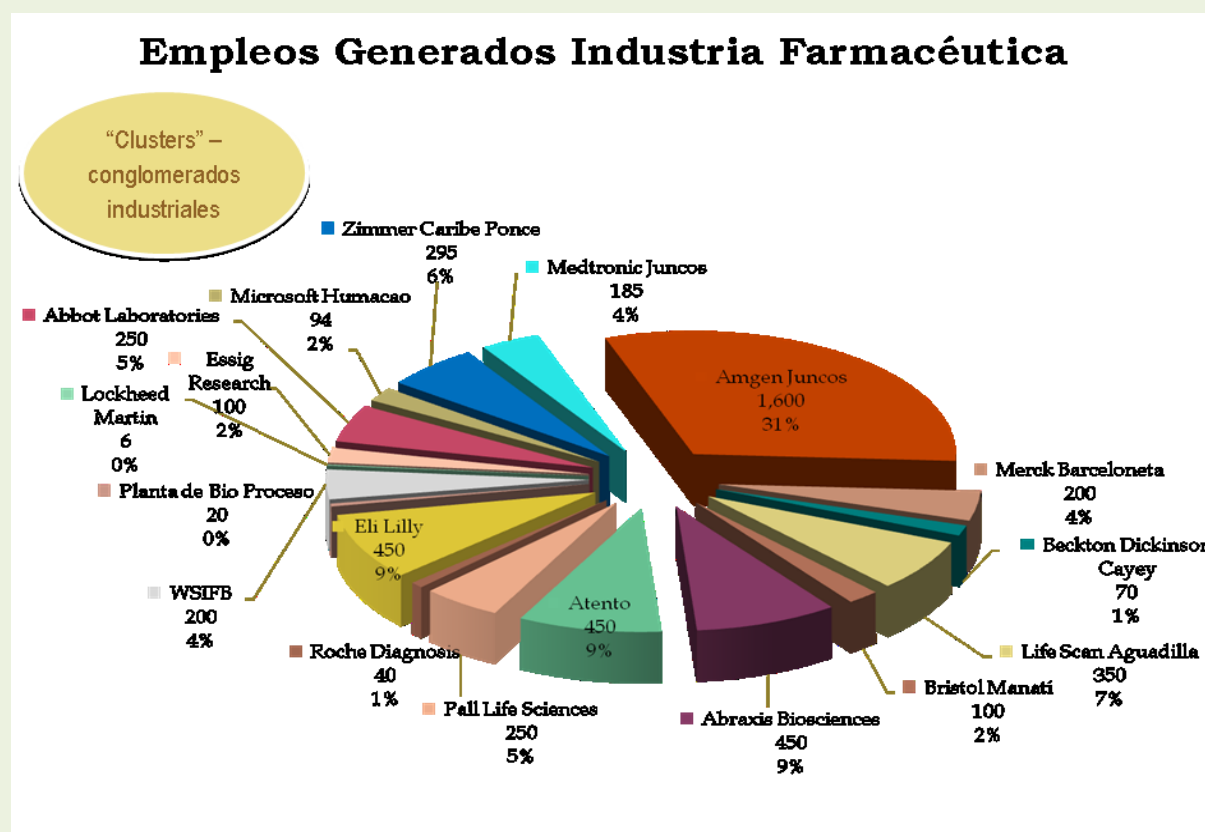
Como parte de la política pública del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se fomenta la expansión de los conglomerados (clusters). Un "cluster" o conglomerado es un grupo de industrias interrelacionadas a través del cual, el sector privado une esfuerzos con el Gobierno y el Sector Académico para fomentar el establecimiento de nuevas empresas de baja, mediana y alta tecnología.

Desde enero 2005 hasta el presente, la Compañía de Fomento Industrial anunció expansiones en 15 industrias, lo que representa una inversión de \$2,781 millones y la creación de 4,008 empleos. Es importante indicar que en la industria aeroespacial se logrado una inversión ascendente a \$55.4 millones. A continuación se presenta un detalle de las expansiones realizadas en la Industria Farmacéutica.

Industria Farmacéutica



Empleos Generados – Industria Farmacéutica



Programa de Becas

El Programa de Becas de la Compañía de Fomento Industrial, otorga becas para cursar estudios de maestría y doctorados en las disciplinas relacionadas a la industria de biociencias. Estas son Ingeniería Química (con especialidad en Biotecnología y Biomédica) Bioquímica, Biología Molecular, Microbiología, Química Analítica, Química Física, Ciencias de Computadoras e Ingeniería de Empaque.

Becas para Estudios Graduados

Para el año académico 2007-2008 se otorgaron 20 nuevas becas, 8 de éstas para doctorados y 12 para maestrías, con una inversión de \$432,000. Asimismo, se renovaron otros 32 contratos de becas, con una inversión de \$264,000 en áreas relacionadas a la ciencia. Esto representa un total de 52 estudiantes becados.

Para el año académico 2007-2008, un total 10 maestros de escuelas públicas recibieron becas para completar postgrados en pedagogía en ciencias y matemáticas, lo que representa \$60,000 en inversión. Esto, sumado a las 23 becas otorgadas previamente totaliza 33 becas para una inversión de \$195,000.00

Proyectos de Investigación



Representación del Futuro Edificio de Ciencias Moleculares
Universidad de Puerto Rico

Centro Comprensivo de Cáncer

- Proyecto de la Universidad de Puerto Rico desarrollado en asociación con el *MD Anderson Cancer Center* de la Universidad de Texas.
- La inversión a realizarse es \$75,000,000 de los cuales \$18 millones provienen del Instituto Nacional de Cáncer, del sector público y privado.
- El proyecto se encuentra en la etapa de diseño.
- Se estima que su construcción durará 39 meses.

Edificio Ciencias Moleculares

- Albergará facilidades multifuncionales para equipos de investigación en las disciplinas de biología molecular, estructura y dinámica de las proteínas, nanotecnología, genética y neurociencias moleculares.
- La inversión a realizarse es de \$58,300,000.00
- El proyecto se encuentra en construcción desde mayo de 2006.
- Se estima finalice la construcción en junio de 2008.

Centro de Bioprocesos

- Impulsará la investigación y desarrollo de productos de biotecnología. Proveerá adiestramiento a estudiantes universitarios y personal de la industria.
- La inversión a realizarse de \$12,500,000.00
- El proyecto se encuentra en construcción desde septiembre de 2006.
- Se estima finalice la construcción en abril de 2008.

Fideicomiso de Ciencias, Tecnología e Investigación

Como parte de la política pública establecida por el Gobierno, donde se posicionará a la Isla como una *Bioisland* y se transformará la economía en una del conocimiento, se traspasaron los terrenos de la antigua Penitenciaría Estatal de Río Piedras para establecer el Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación.

El Fideicomiso se estableció mediante la Ley 216 del 18 de agosto de 2004, con el propósito de proveer los fondos necesarios para desarrollar proyectos de investigación en las áreas de ciencias y tecnología; proveer herramientas para la comercialización de descubrimientos y servir de apoyo financiero a la construcción de proyectos de infraestructura para la investigación.

- Forma parte del Corredor del Conocimiento que propone levantar una zona concentrada de laboratorios para la investigación científica que une el Recinto de la UPR en Río Piedras, el Jardín Botánico, el Edificio de Ciencias Biomoleculares, el Recinto de Ciencias Médicas y el Centro Comprensivo de Cáncer de la UPR/MD Anderson.
- La visión del Corredor del Conocimiento contempla más de 2,000 acres (aprox. 8.5 millones de metros cuadrados) en terrenos de propiedad pública y privada.

SECTOR TURISMO

Construcción de 5,000 habitaciones

Como método para impulsar el desarrollo económico a través del turismo, se construyen alrededor de la Isla, 5,000 nuevas habitaciones en hoteles y paradores auspiciados por la Compañía de Turismo de Puerto Rico. Es importante destacar que se encuentran en proceso de evaluación de permisos 6,938 habitaciones, lo que representa una inversión potencial de \$2,465,702,137 y una proyección de empleos de 3,878.

A continuación se presenta el detalle de la cantidad de habitaciones en las diferentes etapas de desarrollo, y una comparación sobre la cantidad de empleos creados y proyectados.

Nuevas Habitaciones			
Etapa	Núm. de Habitaciones	Inversión	Empleos
En Operaciones	1,282	\$361,183,800	981
En Construcción	2,499	1,103,876,878	2,176
En Permisos Aprobados para Inicio de Construcción	740	402,000,000	670
Total	4,521	\$1,867,060,678	3,827

Inversión en Habitaciones de Hoteles

La siguiente tabla refleja los proyectos hoteleros y pequeñas hospederías cuyas habitaciones se construyeron y comenzaron operaciones a partir del 2005.

Tablas de Habitaciones

Proyecto	Núm. Habitaciones	Inversión	Empleos
Blue Boys Inn	6	\$1,000,000	-
Boquerón Resort (Aquarius Vacation Club)	44	\$22,300,000	20
Caguas Four Points Sheraton	126	\$6,000,000	120
Chateau Cervantes	12	\$3,900,000	25
Condado Duo – La Concha	483	\$137,000,000	300
Condado Lagoon Villas Fase I	168	\$61,200,000	56
Executive Guest House	11	\$1,500,000	10
Faro Suites	78	\$10,200,000	109
Hacienda El Jibarito	19	\$4,200,000	24
Hotel San Miguel	44	\$22,000,000	30
Isleña II	10	\$708,800	35
Lucía Beach Villas	15	\$1,075,000	29
Luquillo Sunrise Beach Inn	14	\$1,500,000	13
Magdalena Bed & Breakfast	20	\$3,000,000	15
Nueyorrican Café Hotel	27	\$5,000,000	15
Passion Fruit	12	\$1,500,000	15
Sheraton Four Points Candeleró	125	\$13,600,000	100
SJ Suites	15	\$4,000,000	15
Treasure Island	36	\$5,500,000	35
Villa Cofresí	11	\$700,000	5
Villa Coral Guest House	6	\$1,300,000	10
Total	1,282	\$307,183,800	981

Condado Duo – La Concha, San Juan



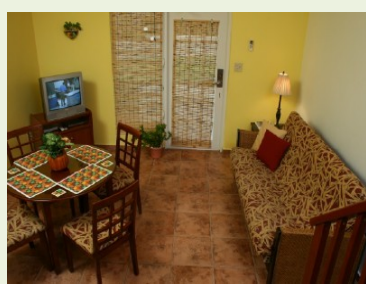
Villa Cofresí, Rincón



Four Points Sheraton, Caguas



Lucia Beach Villas, Yabucoa



**Inversión de 1,600 millones
Proyectos AAA**

Mejoras Capitales

Puerto Rico necesita contar con una infraestructura de primera calidad que pueda brindar los servicios esenciales que el pueblo requiere. Para cumplir este propósito, es indispensable asegurar que los fondos a ser asignados se destinen para satisfacer las necesidades estructurales que demanda la Isla.

La AAA desarrolla un Programa de Inversión en Mejoras Capitales a 6 años con una inversión total estimada de \$3,263,556,000.00

Programa de Mejoras Capitales

Año Fiscal	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2008-11	Total
Inversión Total	2,399,648,000	599,103,000	159,805,000	105,000,000	-	3,263,556,000

La inversión en construcción se realiza por etapas de proyectos (estudio, diseños y construcción) y por fases. Algunos de estos proyectos son:

Proyectos de Cumplimiento

Se desarrollan 55 proyectos dirigidos a atender deficiencias relacionadas al cumplimiento de regulaciones establecidas por la EPA, JCA y el Departamento de Salud. La inversión estimada para el desarrollo de los proyectos es de \$804.1 millones.

- 10 proyectos fueron completados con una inversión de \$104.8 millones
- 22 proyectos se encuentran en construcción, lo que representa una inversión estimada de \$36 millones
- 23 proyectos se encuentran en etapas de diseño, subasta y permisología

Proyectos para Aumento en la Capacidad de Agua

Se desarrollan 16 proyectos a través de toda la Isla, con el propósito de aumentar la capacidad de producción de agua potable. La inversión estimada es de \$169.8 millones.

- 4 proyectos fueron completados con una inversión de \$57.1 millones
- 12 proyectos se encuentran en etapas de diseño, subasta y permisología

Proyectos para Aumento de la Capacidad de Tratar Aguas Sanitarias

Se desarrollan 12 proyectos, a través de toda la Isla, con el propósito de aumentar la capacidad de tratar aguas sanitarias. La inversión estimada es de \$283.2 millones.

- 7 proyectos se encuentran en construcción, lo que representa una inversión estimada de \$210.4 millones

Nuevas Interconexiones

Como parte de los proyectos que desarrolla la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, se encuentran los proyectos de nuevas interconexiones. Estos proyectos consisten de líneas de transmisión y sistemas de distribución regionales que proveen un servicio de agua potable limpio, garantizando el preciado líquido a un mayor número de comunidades. La siguiente tabla presenta en detalle los proyectos de interconexiones que se desarrollan desde el año 2005:

Proyectos de Nuevas Interconexiones

Municipio	Proyecto	Inversión	Etapa
Carolina-Canóvanas-Trujillo Alto	Línea de Transmisión y Distribución de Agua Potable, Carolina-Canóvanas-Trujillo Alto	\$115,000,000	Construcción (99%)
Coamo	Sistema de Transmisión Agua Potable desde Juana Díaz a Coamo Fase I	16,125,783	Construcción (83%)

Guaynabo, Caguas, Gurabo, Juncos	Línea de Transmisión de Agua Potable, Guaynabo-Gurabo-Caguas-Juncos	99,000,000	Construcción (99%)
Las Marías	Sistema de Distribución 75 KM (Incluye transmisión Las Marías-San Sebastián)	37,283,771	Subasta
Patillas	Línea de transmisión Patillas - Salinas con E/B y Construcción tanque de reserva de 7.0 mg Fase I (Patillas - Arroyo)	\$12,971,631	Construcción (59%)

Construcción y Ampliación de Plantas de Filtración

Municipio de Villalba

- Se desarrolla una nueva planta de filtración
- El Proyecto se encuentra en etapa de construcción (51% de desarrollo)
- Se espera que la misma finalice en junio de 2008
- Inversión total estimada \$40,512,450



Planta de Filtración Toa Vaca

Municipio de Villalba

- Se desarrolla una nueva planta de filtración
- Se encuentra en etapa de construcción (95% de desarrollo)
- Se espera que la misma finalice y comience operación en abril de 2008
- Inversión total estimada \$19,400,000.00

Resultados de la Gestión Governamental



Municipio de Añasco

- Se desarrolla una nueva planta de filtración y se realizan mejoras al sistema de distribución y sistema de tratamiento de cienos
- El Proyecto se encuentra sustancialmente completado (99% de desarrollo)
- Inversión total estimada \$ 29,361,967.00



Planta de Filtración de Añasco

Municipio de Las Marías

- Se desarrollará una nueva planta de filtración
- El Proyecto se encuentra en etapa de construcción (16% de desarrollo)
- Se espera finalice construcción en diciembre de 2008
- Inversión total estimada \$33,840,490.00

Resultados de la Gestión Gubernamental



Planta de Filtración Las Marías

Municipio de Fajardo

- Su construcción fue completada
- Se encuentra en operación desde julio de 2006
- Inversión total \$38,960,742.00



Planta de Filtración de Fajardo

Municipio de Sabana Grande

- Se desarrollan trabajos de expansión en la planta de filtración
- La planta se encuentra en etapa de construcción (95% de desarrollo)
- Termina construcción para abril de 2008
- Inversión total estimada de \$13,068,563.00



Planta de Filtración de Sábana Grande

Municipio de Isabela

- Se desarrolló una nueva planta de filtración
- El Proyecto se completó y se encuentra en operación desde julio del 2006
- Inversión total \$7,969,705.00



Planta de Filtración de Isabela

Municipio de Yauco

- Se desarrollará una nueva planta de filtración
- Se finalizó la etapa de diseño
- Inicia construcción en enero de 2008
- Inversión total estimada de \$36,024,901.00

Municipio de Patillas

- Se desarrollará una nueva planta de filtración
- Se encuentra en etapa de construcción (20% de desarrollo)
- Se proyecta termine construcción para abril del 2009
- Inversión total estimada \$26,373,513.00

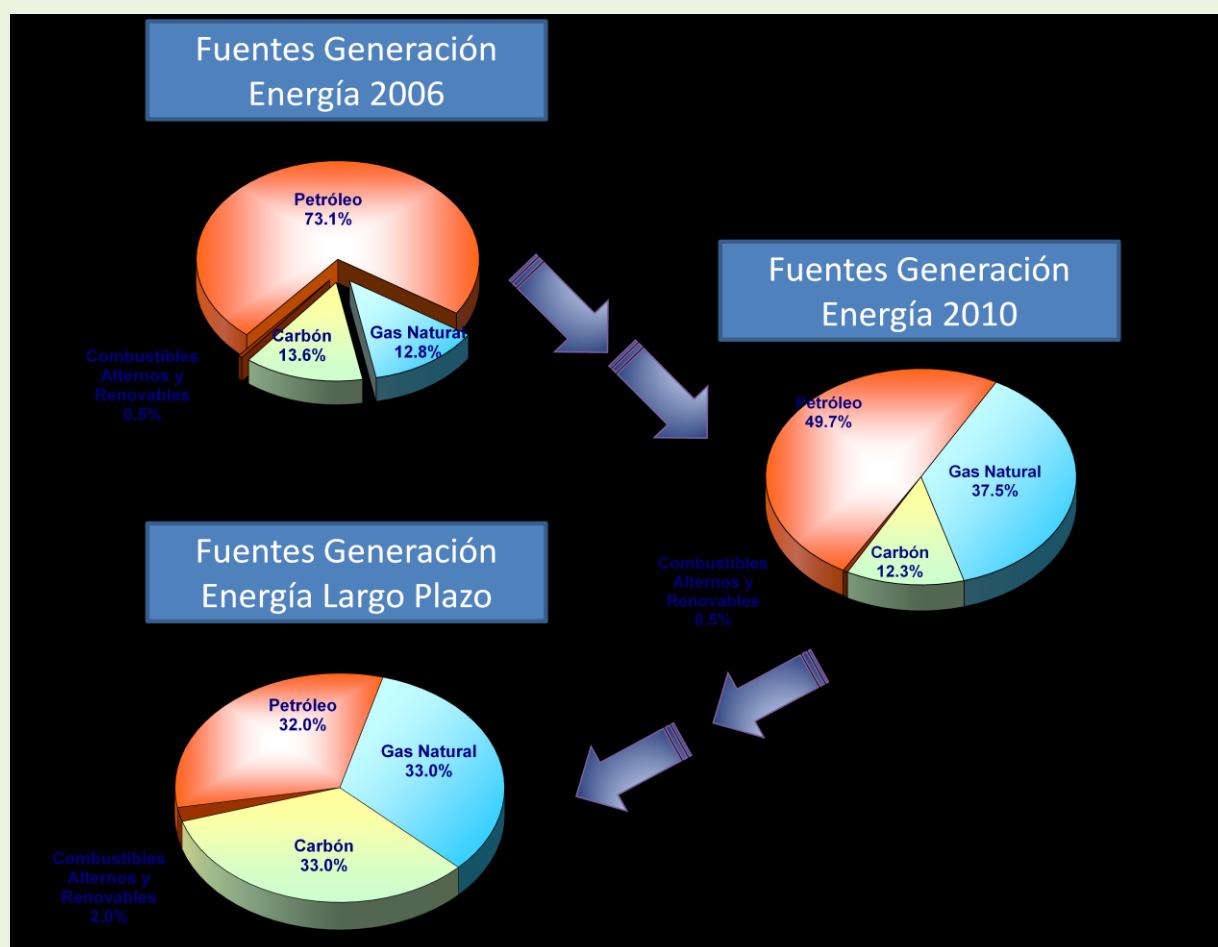
Municipio de Lajas

- Se desarrollarán trabajos de expansión y rehabilitación a la planta de filtración
- El Proyecto se encuentra en construcción (8% de desarrollo)
- Se proyecta termine construcción para agosto de 2009
- Inversión total estimada \$21,556,147.00

Proyectos de Reducción en los Costos de Energía

La Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) busca aumentar la generación de energía basada en gas natural de 13% a 32% para el año 2008 y a 38% para el año 2010. A partir del año 2010 en adelante se espera que la generación de energía por gas experimente una baja a un 33% y un aumento en la generación de energía de carbón de 12.3% del año 2010 a 33% en el año 2017.

A partir del año 2010 hasta el año 2017 las fuentes para la generación de energía eléctrica serán balanceadas con 32% de fuentes de petróleo, 33% de gas natural y 33% de carbón. Los cambios en las fuentes de energía a realizarse por la AEE generaran una reducción en la factura de 3% para el 2008 y de un 10% a un 14% para el 2010.



Proyectos de Energía

Como parte de la política pública de dirigir y aportar al esfuerzo mundial para reducir el efecto del calentamiento global, la AEE continúa adoptando normas amigables para el manejo de nuestro medio ambiente. Con esta iniciativa se busca aumentar la generación de energía basada en gas natural de 13% a 32% para el año 2008 y a 38% para el año 2010.

Línea de Gas Natural y Conversión de Unidades en Ciclo Combinado de Aguirre

El Proyecto consiste en el establecimiento de una línea de gas natural desde Eco Eléctrica en Peñuelas al Ciclo Combinado en Aguirre en Salinas.

- La inversión total del proyecto es de unos \$70 millones
- La Declaración de Impacto Ambiental (DIA) final fue sometida a la Junta de Calidad Ambiental en agosto 2007
- El 19 de abril de 2007 la AEE firmó contrato con el grupo Gas Natural para uso del Terminal de Eco- Eléctrica
- En el año 2007 se seleccionó la compañía SKANKA – LTD, que diseñará y construirá la línea de gas y la conversión a ciclo combinado
- La construcción está pautada para comenzar el primer trimestre de 2008
- La operación comercial se proyecta para agosto 2008

Planta Eco Eléctrica, Peñuelas



Planta Ciclo Combinado Aguirre, Salinas



Proyectos para Aumentar la Capacidad Generatriz

Para aumentar la capacidad generatriz del sistema eléctrico en aproximadamente 1,000 MW, se desarrollan los siguientes proyectos:

Ciclo Combinado de la Central San Juan (464 MW)

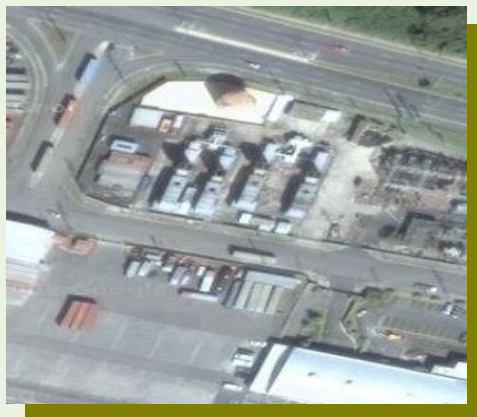
El Proyecto consiste en la construcción de (2) unidades de 232 MW cada una con capacidad de 464MW, lo que representa una inversión de \$320 millones

- La construcción del Proyecto se encuentra completada en un 92%
- Fecha de entrega primer trimestre del 2008

Reemplazo de Turbinas de Combustión Interna de Mayagüez (120MW)

El Proyecto consiste en reemplazar 4 unidades existentes de 21 MW por 4 unidades nuevas de 50 MW lo que permitirá aumentar la capacidad a 120 MW sin consumo adicional de combustible. El Proyecto es parte del plan para reducir el precio de la electricidad y se desarrollará con una inversión de \$120 millones.

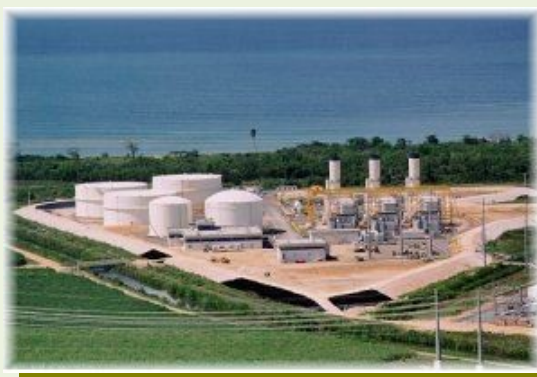
- La fase de demolición de las estructuras existentes fue completado
- Se comenzó la instalación de las unidades 1 y 2, la que se espera termine para el primer trimestre de 2008
- Las unidades 3 y 4 se instalarán para el segundo trimestre de 2008



Ciclo Combinado de la Central Cambalache (100MW)

El Proyecto consiste en instalar un mecanismo de recuperación de calor y una turbina para incrementar la capacidad en 100 MW adicionales sin consumo adicional de combustible. El Proyecto tiene una inversión estimada de \$140 millones.

- La evaluación ambiental fue aprobada
- La AEE se encuentra en espera de la aprobación de Prevención de Deterioro Significativo (PSD por sus siglas en inglés) de la EPA
- El diseño del Proyecto se encuentra completado en un 50%
- Se espera que el Proyecto comience operación para el 2011



AEROPUERTOS

El Aeropuerto Internacional Luís Muñoz Marín en Isla Verde recibe anualmente sobre 10.6 millones de pasajeros. En el mismo, se desarrolla un Programa de Mejoras Permanentes con el propósito de expandir y mejorar las facilidades. A estos efectos, se invierten cerca de \$390 millones en proyectos en desarrollo. Entre estos proyectos se encuentran:

Proyectos de Mejoras Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín

Proyectos	Descripción del Proyecto	Inversión	Estatus
Nuevo Terminal A	Atenderá pasajeros con destino al Distrito del Centro de Convenciones y de los Cruceros	\$81,239,840	Construcción (88% de desarrollo)
Reconstrucción Pista – 28	Reconstrucción de Pista existente ampliando unos 8,000 pies	73,396,889	Completado
Compra e instalación de puentes de abordaje Terminal A	Proyecto para facilitar el abordaje de pasajero	3,271,136	Instalación (98% de desarrollo)
Compra e instalación de los elevadores de la Torre Norte del estacionamiento del Aeropuerto	Proyecto para facilitar el acceso al edificio de estacionamiento, sobre todo de personas con impedimentos.	794,755	Completado
Construcción Andén de Aviación general sur y ante pista Juliet	Mejoras al ante pista del área de aviación general	39,347,176	Completado
Mejoras al terminar D y segunda fase Desarrollo Comercial	Nueva área de piso para proveer mayor espacio al área de boletería. Creación de una nueva área de concesiones para venta de alimentos	16,328,995	Construcción



Proyectos de Seguridad en los Puertos

Para cumplir con las nuevas normas de seguridad antiterroristas en los aeropuertos principales del País la Autoridad de los Puertos desarrolla un Plan de Mejoras de Seguridad en los aeropuertos principales. La inversión en mejoras sobrepasa los \$25 millones. A continuación se presentan los proyectos en desarrollo y a desarrollarse.

Proyectos de Seguridad en Aeropuertos

Proyecto	Descripción del Proyecto	Inversión	Estatus
Instalación de Sistema de Seguridad de Aeropuerto de Aguadilla	Proyecto consta de 34 cámaras de alta resolución. Provee cobertura a 17 de control de acceso	\$596,752	Completado
Sistema de Seguridad AILMM	Proyecto que garantiza la seguridad tanto de pasajeros como de empleados	12,419,248	Instalación
Mitigación verjas AILMM	Detección de movimientos intrusión	6,000,000	Subasta

Proyecto	Descripción del Proyecto	Inversión	Estatus
Mejoras Seguridad Aeropuerto de Ponce	Instalación de Cámaras de Seguridad y Mejoras a accesos	3,000,000	Diseño
Mejora Seguridad Aeropuerto de Vieques	Instalación de Instrumentos para garantizar la seguridad	150,000	Subasta
Sistema de Seguridad Bahía de San Juan	Instalación de Monitores Plasma, Cámaras y 98,000 pies de fibra óptica	6,000,000	Completado
	Control Room	8,000,000	Diseño
	Diseño e instalación de Cámaras de Seguridad	6,207,741	Completado
	Portales radiactivos	1,157,645	Completado
	Radal detector de la bahía	400,000	Diseño

Red Vial y Otros Proyectos de Carreteras

Proyectos Red Vial

La propuesta de la Red Vial de Puerto Rico consta de 16 Proyectos que se dividen a su vez en tramos estableciendo la suma de 43 tramos de los cuales hay terminados 16 proyectos, 14 están en diseño y 14 en construcción.

En el 2007 se terminaron diez (10) proyectos con una inversión de \$190 millones. De éstos, cuatro (4) proyectos corresponden al Corredor del Este con una inversión de \$117 millones, un proyecto de Conversión a Expreso PR 2 Intersección Avenida Casto Pérez en San Germán con una inversión de \$13.8 millones y un proyecto de Conector Juncos Fase 2 desde PR 185 hasta puente sobre Río Gurabo con una inversión de \$14.3 millones.

Proyecto	Inversión	Etapas	Fecha de Terminación
Conversión a Expreso PR-2 Mayagüez a Hormigueros- San Germán	\$9,600,000	Completado	2005
Edificio de Administración de la Plaza de Peaje del Corredor del Este	4,000,000	Completado	2005
Tramo 4 del Corredor del Este- PR 66	26,000,000	Completado	2005
PR-2 Tramos Ponce Peñuelas	3,100,000	Completado	2006
Conversión a Expreso PR-2 Hormigueros a San Germán	9,900,000	Completado	2006
Rehabilitación de Puentes PR-30	1,270,000	Completado	2006
Fase I Conector de Juncos desde PR-185 a PR-31	4,800,000	Completado	2006
Corredor del Este PR-66 Intersección con PR-3 y PR-26 Tramo I	35,800,000	Completado	2006
Tramo 3 PR-3 y PR-26 a Bo. Trujillo Bajo	21,900,000	Completado	2006

Resultados de la Gestión Gubernamental

PR-2 Ponce Hormigueros	-----	Construcción	2008 (9 tramos) 2009 (1 tramo)
PR-30 mejoras Acceso a Juncos Conector Juncos Fase II desde PR-185 hasta Puente Río Gurabo	14,300,000	Completado	2007
Conversión a Expreso carretera PR 2Int. Ave. Casto Pérez	13,800,000	Completado	2007
Proyecto de Reemplazo del Puente Sobre el Cano Martín Peña Núm. 87	28,800,000	Completado	2007
Ensanche PR 3 desde PR 53 hasta Ciudad Cristiana	4,800,000	Completado	2007
Ensanche y Relocalización PR 111 San Sebastián- Lares, Fase II y Relocalización PR 448	7,400,000	Completado	2007
Desvío Isabela Calle Carlos Gardel y Ave. Juan Hernández Ortiz	4,300,000	Completado	2007
Corredor del Este- Tamo 2 Int. PR 3 y PR 26 hasta Trujillo Bajo	24,000,000	Completado	2007
Tramo 5 Corredor del Este PR-66 Río Grande de Loíza- Oeste de Carolina	27,800,000	Completado	2007
Tramo 6 Corredor del Este PR-66	32,500,000	Completado	2007
Tramo 7 Corredor del Este	32,600,000	Completado	2007
Tramos PR-10	-----	Construcción	2008
Tramo PR-10 Utuado a Adjuntas	-----	Construcción	2009
TOTAL	\$306,670,000		

Proyectos Carreteras Área Metropolitana y Carreteras Regionales

En el 2007, de los Proyectos en las carreteras del área metropolitana de San Juan y en las carreteras regionales en el 2007, se terminaron dos (2) proyectos con una inversión de \$9,100,000.00

Proyecto	Año	Inversión	Estatus
Desvío Oeste de Cayey	2008	\$101,000,000	Construcción
Mejoras a Acceso a Comerío, Desvío de Comerío, PR 778, desde Doña Elena Abajo hasta Barriada Pasarel	2008	\$30,600,000	Construcción
Ensanche PR 108, Ensanche y relocalización PR 108	2008	\$13,300,000	Construcción
Conector Isabela desde PR 2 hasta PR 113	2008	\$26,300,000	Construcción
Ensanche PR 3 a PR 53 hasta Ciudad Cristiana	2007	\$4,800,000	Completado
Desvío de Isabela, calle Carlos Gardel y Ave. Juan Hernández Ortiz	2007	\$4,300,000	Completado
Fase 2 Mejoras Expreso Las Américas, PR 18	2006	\$10,900,000	Completado

Resultados de la Gestión Gubernamental

Desvío Oeste de Mayagüez Etapa 2 PR 341 INT PR 64 Canal Boquilla	2006	\$2,000,000	Completado
Extensión Calle Nenadich Conector PR 2 a PR 102 en Mayagüez	2006	\$2,100,000	Completado
Mejoras al Soterrado y utilidades eléctricas Calle Post, Ave. París a Hiram Cabassa	2006	\$10,800,000	Completado
Mejoras a Expreso Las Américas PR 18 Int. PR -22 Autopista José de Diego y relocalización de utilidades, Fase I	2005	\$14,900,000	Completado
Boulevard Baldorioty de Castro	2005	\$23,800,000	Completado
Conector Norte- Sur, Este-Oeste de la Península de Cantera, Fase I	2005	\$8,000,000	Completado
Desvío Sur de Villalba, PR	2005	\$13,200,000	Completado
Completar Desvío de Mayagüez PR 64, Etapa 1 El Maní a la Ave. González Clemente	2005	\$4,400,000	Completado
Mejoras a PR 203, San Lorenzo Gurabo, Mejoras Geométricas PR 203, San Lorenzo Valley y Residencial San Lorenzo	2004	\$900,000.00	Completado

Mantenimiento de Carreteras

Como parte de la política pública de brindar apoyo a los municipios, el Departamento de Transportación y Obras Públicas suscribió convenios para el cuidado y mantenimiento de vías terciarias. Los convenios de transferencia se firmaron con 68 municipios con el propósito de maximizar dichos recursos para mejorar las vías municipales y facilitar el desarrollo económico.

- Un total de \$13.9 millones serán distribuidos entre los municipios que firmaron
- Los recursos destinados a los municipios, provienen de la pasada emisión de bonos y se utilizarán para reparar y habilitar las carreteras terciarias mediante desyerbo; bacheo, limpieza y construcción de cunetes en carreteras dentro de los límites municipales o intramunicipales.

Convenios con Municipios para Carreteras Terciarias

MUNICIPIO	CANTIDAD ASIGNADA	MUNICIPIO	CANTIDAD ASIGNADA
Adjuntas	\$193,368.18	Lajas	\$212,417.25
Aguas Buenas	136,969.13	Las Marías	142,580.26
Aibonito	136,969.13	Loíza	15,826.26
Arecibo	518,986.38	Luquillo	147,328.14
Barceloneta	80,829.05	Manatí	172,707.71
Barranquitas	159,701.40	Maricao	153,342.12
Bayamón	336,667.81	Maunabo	29,638.28
Cabo Rojo	270,715.45	Mayagüez	224,876.83

Resultados de la Gestión Gubernamental

Caguas	250,054.98	Morovis	198,950.53
Camuy	183,009.17	Naguabo	158,262.65
Canóvanas	117,114.36	Naranjito	203,842.29
Carolina	265,593.50	Orocovis	153,946.39
Cataño	45,752.29	Patillas	113,373.60
Cayey	272,211.75	Peñuelas	113,661.35
Ceiba	125,146.87	Ponce	313,360.04
Ciales	180,419.92	Quebradillas	177,829.66
Cidra	119,416.36	Rincón	101,000.34
Coamo	179,843.92	Río Grande	407,742.13
Comerio	187,037.67	Sabana Grande	161,514.22
Corozal	235,005.64	Salinas	98,122.84
Culebra	36,256.53	San Germán	255,579.79
Dorado	122,754.26	San Lorenzo	174,952.16
Florida	56,111.30	San Sebastián	324,294.55
Guánica	171,499.16	Santa Isabel	84,310.83
Guayanilla	117,689.86	Toa Alta	178,721.69
Guaynabo	187,325.42	Toa Baja	102,295.22
Gurabo	171,499.16	Trujillo Alto	139,271.13
Hatillo	193,943.68	Utua	401,267.75
Hormigueros	79,735.60	Vega Alta	158,751.82
Humacao	180,994.92	Vega Baja	254,687.17
Isabela	266,744.50	Vieques	125,459.12
Jayuya	76,541.57	Villalba	136,393.63
Juana Díaz	196,821.18	Yabucoa	325,445.55
Juncos	137,832.38	Yauco	348,321.70

Proyectos Carreteras Estatales y Expresos

Proyecto	Descripción
PR 646 – Vega Baja PR 677 – Vega Alta PR 521 – Utua PR 480 – Quebradillas PR 486 – Camuy PR 52 – Autopista Luis A. Ferré de San Juan a Ponce PR 30 – Expreso Cruz Ortiz Estela de Caguas a Humacao PR 3 – Ave. 65 de Infantería PR 22 - Autopista José de Diego de San Juan a Hatillo PR 53 – Expreso José Celso Barbosa	Proyectos de repavimentación y rehabilitación de carreteras y expresos estatales. Inversión \$233,500,000

Otros Proyectos Carreteras

Asfalto

- Se depositaron y compactaron 19,092 toneladas de asfalto en las regiones de San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Guayama y Humacao.
- Inversión de \$1,909,346.00

Repavimentación

- Instalación de barreras de seguridad, pintura de líneas, instalación de postes odométricos y chapas reflectoras.
- Inversión de \$2,379,280.00

Embelllecimiento y Ornato (incluye construcción de aceras)

- Se podaron 22,350,970 metros cuadrados de carretera
- Construcción de aceras
- Paredes de Retención
- Instalación de Barreras de Seguridad
- Mejoras Pluviales
- Corrección de Desprendimiento
- Inversión \$15,968,524
 - Implantación de Brigadas de Confinados en trece municipios
 - Se descartó un total de 30 brigadas de 210 confinados para el trabajo de ornato y embellecimiento

Protección de Reservas Naturales

La conservación y protección de las reservas naturales es un asunto medular para garantizar un Puerto Rico con un ambiente óptimo para nuestras generaciones futuras.

Programa Herencia 100,000 Adquisición de Terrenos Culminados enero de 2005 al Presente

Programa	Cuerdas Adquiridas	Inversión
Fondos de Legado Forestal (USDA-FS Forest Legacy Program)	393.54	374,700
Fondo de Conservación y Adquisición de Terrenos (US Fish and Wildlife State Wildlife Program y Otros)	49.00	110,500
Programa Corredor Ecológico de San Juan	7.31	1,446,855
Fondo de Conservación y Adquisición Terrenos	1,651.00	6,826,794
Fondo Estatal de Control de Inundaciones	244.15	386,400
Fondo Estatal Patrimonio Nacional	63.00	1,000,000
Adquisiciones en curso libres de costo (donaciones de particulares al DRNA o transferencia de parte de La Marina de los EE .UU.)	4,037.5	0
Adquisición de terrenos para la conservación (compra - venta, donaciones o servidumbres de conservación) realizadas por o a favor de otros agencias u organismos y culminadas de enero 2005 al presente.	3,710	0
Adquisición de terrenos para la conservación (compra venta) en curso por ONGS (Trust for Public Land) a ser transferidos posteriormente mediante reembolso de gastos.	494.00	0
Fincas a comenzarse a adquirir por el DRNA en el 2007 con fondo de Adquisición y Conservación de Terrenos.	3,095.00	0
Totales	13,744.5	10,145,249

Adquisición de Terrenos en Curso

Programa	Cuerdas en Curso	Inversión
Fondo de Patrimonio Natural	1,550.00	156,600
Fondos de Legado Forestal (USDA-FS Forest Legacy Program)	509.91	211,600
Fondo de Conservación y Adquisición de Terrenos (US Fish and Wildlife State Wildlife Program y Otros)	906.00	1,586,000
Programa Corredor Ecológico de San Juan	3.92	867,659
Fondo de Conservación y Adquisición Terrenos	3,293.14	7,065,800
Fondo Estatal para Control de Inundaciones.	41.7	3,500,000
Totales	6,304.67	13,387,659

Alivio Contributivo

Ley de Justicia Contributiva

Se aprobó la Ley 117 del 4 de julio de 2006, Ley de Justicia Contributiva que redundará en alivios contributivos de \$705 millones e impactará los siguientes renglones:

- Reducción en tasas contributivas para individuos
- Créditos para asalariados y pensionados de escasos recursos
- Reducción sustancial de la “Penalidad al Matrimonio”
- Aumento a deducciones que benefician al contribuyente responsable
- El beneficio promedio con las nuevas tasas contributivas es de \$437.60, con los sectores de ingresos medios percibiendo beneficios promedio de más del 20%
- El beneficio promedio fluctúa entre un mínimo de \$27 a un máximo de \$1,119
- El total de contribuyentes beneficiados con las nuevas tasas es de 813,441

Reducción de Arbitrios de Vehículos de Motor

La Ley Núm. 19 de 6 de marzo de 2007 para reducir las tasas de arbitrios de vehículos de motor, consigna los siguientes cambios en el sistema de arbitrios:

Arbitrios bajo la nueva Ley		Arbitrios bajo el Código de Rentas Internas de 1994	
Si el precio contributivo en Puerto Rico fuere:	El impuesto será:	Si el precio contributivo en Puerto Rico fuere:	El impuesto será:
Hasta \$6,170	\$750 (impuesto mínimo)	Hasta \$5,769	\$750 (impuesto mínimo)
Mayor de \$ 6,170 hasta \$10,690	\$750 más el 13% del exceso de \$6,170	Mayor de \$5,769 hasta \$10,000	\$750 más el 13% del exceso de \$5,769

Resultados de la Gestión Gubernamental

Mayor de \$10,690 hasta \$21,380	\$1,338 más el 25% del exceso de \$10,690	Mayor de \$10,000 hasta \$20,000	\$1,300 más el 25% del exceso de \$10,000
Mayor de \$21,380 hasta \$31,780	\$4,010 más el 30% del exceso de \$21,380	Mayor de \$20,000 hasta 42,000	\$3,800 más el 40% del exceso de \$20,000
Mayor de \$31,780 hasta \$44,890	\$7,130 más el 35% del exceso de \$31,780	Mayor de \$42,000	30%
Mayor de \$44,890	40%	----	----

Reducción Nómina Gubernamental

Para reducir el gigantismo gubernamental se han adoptado una serie de medidas entre las que incluyen Ordenes Ejecutivas, establecimiento de Programa de Consolidación y Reorganización de Agencias, Programas de Retiro Temprano y Planes de Separación Voluntaria.

Programas de Retiro Temprano

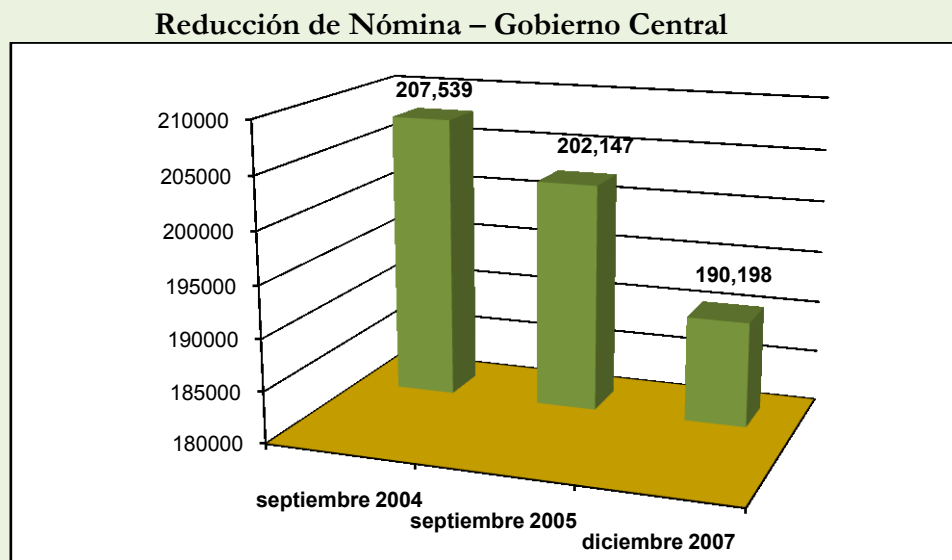
- Ley Núm. 143 del 22 de noviembre de 2005 – Compañía de Fomento Industrial. Se acogieron al Programa 146 empleados, lo que representa un ahorro en nómina de \$9,400,000.00
- Ley Núm. 273 del 21 de diciembre de 2006 – Compañía de Turismo. Desde el comienzo de la vigencia de la Ley al presente se acogieron 213 empleados entre el Programas de Retiro Temprano y el Plan de Separación Voluntaria. Esto representa un ahorro en nómina de \$8,513,945.00
- Ley Núm. 66 del 13 de julio de 2007 - Compañía de Comercio y Exportación. Se acogieron al Programa 28 empleados, lo que representa un ahorro en nómina de \$500,000.00
- Ley Núm. 70 del 13 de julio de 2007 - Compañía de Parques Nacionales. Se acogieron al Programa 121 empleados, lo que representa un ahorro en nómina de \$4,175,971.00
- Ley Núm. 188 del 12 de diciembre de 2007 - Banco Gubernamental de Fomento. Se acogieron al Programa 74 empleados tanto del Banco Gubernamental de Fomento como sus afiliadas. Esto representa un ahorro en nómina de \$5,883,833.00

Planes de Separación Voluntaria

- Compañía de Fomento Industrial - Se acogieron 215 empleados lo que representa un ahorro en nómina de \$11,100,000.00
- Administración de Servicios y Desarrollo Agropecuario – Se acogieron 315 empleados lo que representa un ahorro en nómina de \$8,471,000.00

Reducción de Nómina – Gobierno Central

Como parte de los esfuerzos que realiza el Gobierno para enderezar las finanzas públicas, se implantó un plan para reducir la nómina del gobierno central. A continuación se presenta una gráfica que demuestra la reducción por año, desde inicio del cuatrienio.



Apoyo a los Servidores Públicos

Los servidores públicos constituyen el brazo operacional humano para lograr una óptima administración pública. Por esta razón, tanto a los empleados que aún laboran en el gobierno, como a los que cumplieron con su labor es justo garantizarle el apoyo total que merecen mejorando los beneficios a los que por ley tienen derecho.

Por otro lado, los trabajadores del sector privado han carecido por años de verdaderos cambios en las bonificaciones. Para este sector, se ha legislado y obtenido beneficios que redundan en mejores condiciones económicas.

- **Apoyo a Empleados Públicos:** Capacitación en manejo de nueva tecnología y resolución de conflictos.
 - Se ofrecieron 388 adiestramientos sobre técnicas y programas de tecnología en los que participaron 680 servidores públicos.
 - Se ofrecieron 321 adiestramientos en áreas temáticas de resolución de conflictos en 216 agencias de Gobierno.
- **Apoyo a Madres Lactantes:** Con la firma de la Ley 239 del 6 de noviembre de 2006 se extiende el período de lactancia de media hora a una hora, en las agencias del Gobierno.
- **Aumento a Oficiales Correccionales:** A partir del 1ro de julio de 2007, se otorgó un aumento de \$125 para los oficiales correccionales. El aumento benefició a 6,209 oficiales y representó un impacto fiscal de \$5,588,100.00

- **Aumento a Directores Escolares y Superintendentes:** A partir del 1 de julio de 2007, se otorgó un aumento de \$250.00 que benefició a 1,402 directores escolares, siete (7) directores regionales, 292 superintendentes y superintendentes auxiliares. El aumento tiene un impacto \$5.3 millones.
- **Bono a Directores Escolares y Superintendentes:** Se otorgó un bono por \$3,000 por labor realizada durante el año 2006 y benefició a 1,402 directores escolares, siete (7) directores regionales, 292 superintendentes y superintendentes auxiliares.
- **Bono de Productividad Escuelas con Alto Aprovechamiento Académico:** Se otorgó un bono de productividad para aquellas escuelas que obtuvieron alto rendimiento académico. El bono benefició a 700 escuelas y 24 mil empleados, lo que representó un impacto fiscal de aproximadamente \$35 millones.
 - \$2,100 para maestros y directores escolares
 - \$1,700 para el personal de apoyo académico
 - \$400 para personal clasificado
- **Aumento a Policías:** Con la firma de la Ley 173 del 3 de diciembre de 2007, se concede un aumento salarial de \$200 mensuales a los miembros de la Policía. El aumento beneficiará a un total de 17,837 efectivos de la uniformada, lo que representa un impacto fiscal de \$12.6 millones.
 - \$100 efectivo el 1ro de enero de 2008
 - \$100 efectivo el 1ro de julio de 2009
- **Aumento a Enfermeras Sector Público:** Con la firma de la Ley 28 del 20 de julio de 2005 se hizo efectivo el aumento de \$2,032,611 del que se beneficiaron 1,900 enfermeros y enfermeras del sector público. Además, la Ley establece las escalas salariales para esta clase profesional.

Aumentos Profesionales de la Enfermería del Sector Público

Grado	Experiencia	Sueldo
Práctica	no	\$1,500
Grado Asociado	no	2,000
Bachillerato	no	2,350
Bachillerato	sí	\$2,500

Apoyo a los Pensionados

- **Aumento Pensiones Empleados de Gobierno:** Con la firma de la Ley Núm. 35 de 2007, los 78,000 pensionados del gobierno, corporaciones públicas y municipios, así como los empleados de la Rama Judicial se benefician de aumentos en las pensiones en un 3% a partir del 1 de julio de 2007. El mismo fue retroactivo al 1 de enero de este año. También se les concederá un segundo aumento de hasta un 3% a partir del 1 de julio del próximo año a todas las que reciban pensiones entre los \$400 y \$1,250. Este segundo aumento beneficiará a 70,000 pensionados. Igualmente, se aumentaron las pensiones mínimas de \$300 a \$400, a partir del 1 de julio, beneficiando a unos 32,841 pensionados.

- **Aumento Pensiones Maestros Retirados:** Con la firma de la Ley Núm. 38 de 2007, se beneficia a 23,810 maestros retirados al recibir un aumento de 3% en sus pensiones, efectivo al 1 de julio del corriente pero retroactivo a enero. Un segundo aumento, que beneficiará a 14,803 pensionados, lo recibirán, a partir del 1ro de julio de 2008, aquellos maestros que reciban pensiones entre \$400 y \$1,250. Al igual que la medida anterior, esta Ley provee un aumento a las pensiones mínimas de \$300 a \$400 beneficiando 1,016 pensionados, efectivo al 1 de julio de 2007.
- **Aumento Bono de Navidad Pensionados:** Con la firma de la Ley Núm. 144 de 22 de noviembre de 2005, que aumentó el bono de Navidad de todos los pensionados a \$550 para diciembre de 2006 y a \$600 para diciembre de 2007. Esto benefició a 88,000 pensionados. Se incluyó en el proyecto un aumento inmediato al bono de Navidad de los maestros pensionados, quienes fueron excluidos del último aumento al bono de Navidad para el resto de los pensionados. De tal forma, los maestros pensionados recibieron en el 2005 \$500 de bono y los aumentos correspondientes en el 2006 y 2007, hasta llevarlos a \$600 de bono. Esto benefició a 25,000 maestros pensionados.
- **Aumento a Exención a Pensiones:** Con la firma de la Ley 231 de 31 octubre de 2006, se aumentó a \$11,000 la exención a pensiones concedidas por los fondos de retiro del Gobierno del ELA y de EEUU, así como de la empresa privada. Para los pensionados con más de 60 años la exención aumentó a \$15,000.

Apoyo al Empleado Sector Privado

- **Aumento Bono de Navidad:** Con la firma de la Ley Núm. 124 de 29 de septiembre de 2005, se aumentó el bono de Navidad mínimo de \$200 para empleados del sector privado. Con esta Ley se benefician aproximadamente 742,900 empleados en el sector privado. A continuación se muestra los aumentos por año hasta llegar a \$600.
 - 2006 – \$100 adicionales
 - 2007 – \$150 adicionales
 - 2008 – \$150 adicionales
- **Aumento a Enfermeras Sector Privado:** Con la firma de la Ley 27 del 20 de julio de 2005 se conceden aumentos a los profesionales de la enfermería del sector privado. Además, la Ley establece las escalas salariales para esta clase profesional.

Aumentos Profesionales de la Enfermería del Sector Privado

Grado	Experiencia	Sueldo
Práctica	n/a	\$1,500
Grado Asociado	no	2,000
Bachillerato	no	2,350
Bachillerato	sí	\$2,500

- **Aumento Salario Mínimo:** Aumento de salario mínimo de \$5.15 a \$5.85 por hora, efectivo el 24 de julio de 2007. La ley federal establece un aumento a \$6.55 efectivo el 24 de julio de 2008 y a \$7.25 efectivo el 24 de julio de 2009.

Convenios Colectivos – Aumentos de Salarios

Mantener un ambiente laboral en armonía con las necesidades de los servidores públicos es prioridad de todo gobierno. A estos efectos, se han llevado a cabo varias iniciativas encaminadas a lograr negociaciones colectivas exitosas entre las agencias de gobierno y las uniones sindicales. A estos efectos:

- Desde el 2005 se han firmado 81 convenios colectivos en 77 agencias públicas
- Esto representa \$564 millones en aumentos salariales

Otros Beneficios al Ciudadano

- **Descuento en Tarifa AAA:** Se otorga un descuento en la tarifa de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillado para las personas de 65 años o más que reciban los beneficios de salud de Plan del Gobierno.
- **Descuento en Tarifa AEE:** Se otorga un descuento de 10% en la tarifa básica de energía eléctrica para los usuarios que se acojan a pago por descuento directo.
- **Descuento de Peajes:** Se acredita un descuento de 5 centavos a todos los usuarios que transitan por los carriles de AutoExpreso. Mensualmente transitan por los carriles de AutoExpreso 5.6 millones de ciudadanos, lo que representa un ahorro de \$280,000 mensuales.

Tecnología en el Gobierno

La nueva economía implica la adopción y uso de la mejor tecnología disponible. Tanto en el gobierno como en el sector privado, es indispensable tener al alcance los mejores recursos tecnológicos para agilizar los procesos y transacciones gubernamentales y comerciales y hacerlos más costo-efectivos.

A estos efectos, el gobierno se encamina a derribar las barreras que impiden modernizar los sistemas gubernamentales dotándolos con la más avanzada tecnología.

Certificación Ideal

Como parte de la política pública de facilitar las compras y contrataciones de las pequeñas y medianas empresas con el Gobierno, se creó el Programa Comercio al Día – Certificación Ideal, mediante la OE 2006-32 del 13 de octubre de 2006. La orden establece un mecanismo virtual para evidenciar el buen estatus del solicitante con las agencias y su elegibilidad que lo cualifica para hacer negocio con el Gobierno. Este mecanismo permite el trámite de hasta 12 endosos gubernamentales y el cliente recibe respuestas de las agencias correspondientes por correo electrónico.

Hasta el presente se ha recibido 138 solicitudes de comerciantes para obtener la Certificación Ideal. Las certificaciones incluidas en el documento son las expedidas por las siguientes agencias:

Resultados de la Gestión Gubernamental

- Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales
- Policía de Puerto Rico
- Departamento de Hacienda
- Administración para el Sustento de Menores
- Departamento del Trabajo y Recursos Humanos
- Departamento de Estado
- Corporación del Fondo del Seguro del Estado

Colecturía Virtual

Para facilitar y agilizar las transacciones de los ciudadanos con el Departamento de Hacienda el Proyecto de Colecturía Virtual continúa implantando aplicaciones electrónicas para realizar una serie de transacciones. A estos efectos, desde inicios del cuatrienio hasta el presente se realizaron 213,214,000 transacciones.

- Planilla estimada
- Solicitud Certificado de Vigencia Corporativa o Cumplimiento
- Radicación del Pago del Impuestos de Ventas y Uso IVU
- Radicación de Planillas
- Certificado de Incorporación
- Solicitud de Existencia de Deuda Contributiva
- Certificación de Radicación de Planillas
- Radicaciones de Quiebras
- Solicitud de Permiso de Uso Comercial Convencional

Documentos que se pueden acceder a través de Internet

<i>Departamento de Hacienda</i>	
	<ul style="list-style-type: none">• Certificación de Radicación de Planilla de 5 años (corporaciones)• Certificación de Deuda Contributiva (corporaciones)
<i>Corporación del Fondo del Seguro del Estado</i>	
	<ul style="list-style-type: none">• Certificación de Deuda• Certificación de Póliza
<i>Departamento del Trabajo</i>	
	<ul style="list-style-type: none">• Certificación de Deuda del Seguro de Incapacidad y Desempleo• Certificación de Deuda del Seguro Choferil
<i>Administración para el Sustento de Menores</i>	
	<ul style="list-style-type: none">• Certificación de Deuda (Individuo)

Centro de Recaudación de Impuestos Municipales



- Copia de Patente Municipal
- Certificación de Radicación de Planilla Propiedad Mueble
- Certificación de Deuda de Propiedad Mueble
- Certificación de Deuda o Negativa de Propiedad Inmueble

Policía de Puerto Rico



- Certificado de Antecedentes Penales (Individuo)

Departamento de Estado



- Certificado de Cumplimiento (*Good Standing*)
- Copia de los Artículos de Incorporación
- Copia del Certificado de Incorporación
- Certificado que indica que está autorizado a efectuar negocios en Puerto Rico

Apoyo a los Municipios

La reestructuración del gobierno incluyó una serie de beneficios para los municipios. Estos beneficios no sólo son de índole contributiva con el impuesto de 1.5%, sino que además, se aprobaron varias leyes que redundan en ahorros y permiten maximizar los recursos y mejorar los servicios al ciudadano.

- Se aprobó la Ley 27 del 23 de enero de 2006 que establece un límite máximo de \$10,000,000 a la aportación municipal al costo de la reforma de salud.
- La Ley 43 del 10 de agosto de 2005 en el Artículo 10 dispone la distribución de los sobrantes de las emisiones de bonos a los municipios que tengan 50,000 habitantes o menos. De estos sobrantes se han beneficiado 63 municipios a través de toda la Isla, distribuyéndose entre éstos la cantidad de \$18,611,469.00

Distribución de Sobrantes Emisión de Bonos 2006

Municipios	Sobrantes	Municipios	Sobrantes
Adjuntas	\$196,163	Juncos	\$373,533
Aguada	430,816	Lajas	269,104
Aguas Buenas	297,499	Lares	352,660
Aibonito	271,481	Las Marías	113,345
Añasco	290,490	Las Piedras	353,377
Arroyo	195,897	Loíza	333,415
Barceloneta	228,740	Luquillo	203,070
Barranquitas	296,238	Manatí	465,318
Cabo Rojo	480,710	Maricao	66,085
Camuy	361,155	Maunabo	130,560
Canóvanas	444,065	Moca	406,786
Cataño	308,146	Morovis	307,059
Cayey	485,413	Naguabo	243,403
Ceiba	184,492	Naranjito	304,436
Ciales	203,009	Orocovis	244,336
Cidra	438,102	Patillas	206,503

Resultados de la Gestión Gubernamental

Coamo	385,267	Peñuelas	273,797
Comerio	204,966	Quebradillas	260,793
Corozal	377,786	Rincón	151,321
Culebra	19,142	Sábana Grande	265,763
Dorado	348,581	Salinas	318,823
Fajardo	417,187	San Germán	380,225
Florida	126,728	San Lorenzo	420,107
Guánica	224,292	San Sebastián	452,970
Guayama	453,964	Santa Isabel	222,007
Guayanilla	236,425	Utado	362,098
Gurabo	376,515	Vega Alta	388,474
Hatillo	398,875	Vieques	93,312
Hormigueros	170,248	Villalba	286,032
Isabela	455,430	Yabucoa	402,164
Jayuya	177,462	Yauco	475,309

Establecimiento de Consorcios Regionales

Se emitieron Ordenes Ejecutivas para el establecimiento de consorcios regionales con el propósito fomentar el desarrollo económico, tecnológico y social de nuestros municipios. Los consorcios gozan de plena facultad para desarrollar y establecer las iniciativas que impulsen el crecimiento de los municipios y las regiones.

- OE 2005-75 Establecimiento de la Iniciativa Tecnológica del Oeste (INTECO)
- OE 2007-29 Establecimiento de la Iniciativa Tecnológica del Norte (INTENOR)
- OE 2007-50 Establecimiento de la Iniciativa Tecnológica del Noreste (INTENE)

Convenios con Municipios

El Departamento de Transportación y Obras Públicas suscribió acuerdos con 68 municipios para el cuidado y mantenimiento de vías terciarias, por la cantidad de \$12,300,637.48

MUNICIPIO	CANTIDAD ASIGNADA	MUNICIPIO	CANTIDAD ASIGNADA
Adjuntas	\$193,368.18	Lajas	\$212,417.25
Aguas Buenas	136,969.13	Las Marías	142,580.26
Aibonito	136,969.13	Loíza	15,826.26
Arecibo	518,986.38	Luquillo	147,328.14
Barceloneta	80,829.05	Manatí	172,707.71
Barranquitas	159,701.40	Maricao	153,342.12
Bayamón	336,667.81	Maunabo	29,638.28
Cabo Rojo	270,715.45	Mayagüez	224,876.83
Caguas	250,054.98	Morovis	198,950.53
Camuy	183,009.17	Naguabo	158,262.65
Canóvanas	117,114.36	Naranjito	203,842.29
Carolina	265,593.50	Orocovis	153,946.39
Cataño	45,752.29	Patillas	113,373.60
Cayey	272,211.75	Peñuelas	113,661.35
Ceiba	125,146.87	Ponce	313,360.04
Ciales	180,419.92	Quebradillas	177,829.66
Cidra	119,416.36	Rincón	101,000.34
Coamo	179,843.92	Río Grande	407,742.13
Comerio	187,037.67	Sabana Grande	161,514.22
Corozal	235,005.64	Salinas	98,122.84

Resultados de la Gestión Gubernamental

Culebra	36,256.53	San Germán	255,579.79
Dorado	122,754.26	San Lorenzo	174,952.16
Florida	56,111.30	San Sebastián	324,294.55
Guánica	171,499.16	Santa Isabel	84,310.83
Guayanilla	117,689.86	Toa Alta	178,721.69
Guaynabo	187,325.42	Toa Baja	102,295.22
Gurabo	171,499.16	Trujillo Alto	139,271.13
Hatillo	193,943.68	Utua	401,267.75
Hormigueros	79,735.60	Vega Alta	158,751.82
Humacao	180,994.92	Vega Baja	254,687.17
Isabela	266,744.50	Vieques	125,459.12
Jayuya	76,541.57	Villalba	136,393.63
Juana Díaz	196,821.18	Yabucoa	325,445.55
Juncos	137,832.38	Yauco	348,321.70

ÁREA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

La sociedad puertorriqueña es aquejada por múltiples situaciones que afectan su seguridad. La alta incidencia delictiva relacionada al trasiego y consumo de drogas, es una situación que preocupa a los puertorriqueños.

La meta del Gobierno en el área de seguridad es garantizarle a la ciudadanía que el criminal, el narcotraficante y el corrupto recibirán un Castigo Seguro y poder así, lograr una sociedad serena y pacífica. Para alcanzar esta meta, se desarrollan seis (6) estrategias con el fin de reducir la criminalidad y aumentar el por ciento de esclarecimiento de delitos. Estas estrategias son:

- Inclusión de nueva tecnología para facilitar el esclarecimiento de delitos
- Policía más adiestrada y con más recursos tecnológicos
- Reforma total en el proceso de investigación criminal
- Aumentar la tasa de esclarecimiento de crímenes violentos a un 60%
- Aumentar la tasa de esclarecimiento de casos de asesinatos a un 75%
- Posicionar a la Policía de Puerto Rico como una de las mejores equipadas y mejor adiestradas

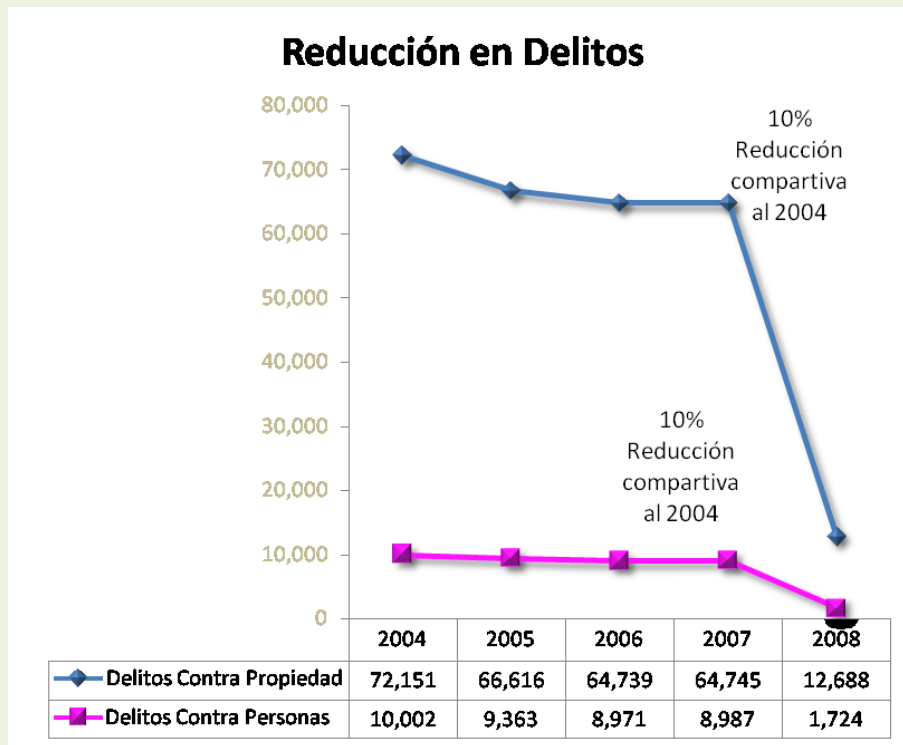
Todos estos elementos son importantes para ganar la lucha contra el crimen y garantizarles a todos los puertorriqueños, una sociedad segura y una generación pacífica.

Reducción de Delitos

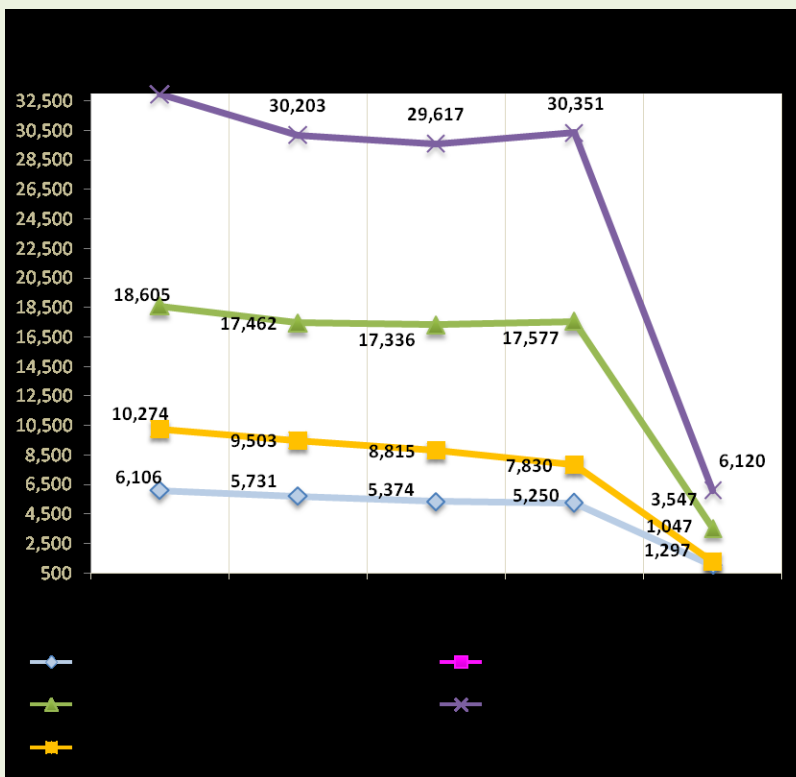
La lucha contra el crimen continúa rindiendo frutos. Haciendo una comparación desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2007, con el mismo período para el año 2006, se refleja una reducción de los delitos tipo I.

Según se ilustra en la gráfica, se observa una reducción en los delitos contra la propiedad y los delitos contra la persona. Con relación a los delitos contra la propiedad se registra una reducción de ocho por ciento (8%) entre los años 2004 y 2005. Entre el 2005 y el 2006 se reconoce un tres por ciento (3%) de reducción. Sin embargo, entre los años 2006 y 2007 se detalla un punto cero uno por ciento (.01%) de aumento en los delitos contra la propiedad. Esto se traduce en sólo seis (6) casos. Cuando se percibe la reducción de incidentes a partir del 2004 versus el 2007, se distingue una reducción de diez por ciento (10%).

Mientras que, los delitos contra la persona reflejan un cambio porcentual de seis (6%) para los años 2004 y 2005. Además, se evidenció una reducción adicional de cuatro por ciento (4%) entre los años 2005 y 2006. Aunque se manifestó .18% de aumento para el año 2007, consistió de sólo 16 casos adicionales. La reducción total de delitos contra la persona fue de un diez por ciento (10%) del 2004 al 2007.



Reducción de Delitos contra la Persona y la Propiedad



En términos generales la incidencia criminal en Puerto Rico, durante los últimos tres (3) años tuvo una reducción aproximada de cuatro por ciento (4%).

La gráfica presenta una descripción de los hallazgos en los delitos de: robo, escalamiento, apropiación ilegal y hurto de autos. La incidencia de robos en la Isla ha mostrado una reducción constante en los años 2004 al 2006 con un seis por ciento (6%).

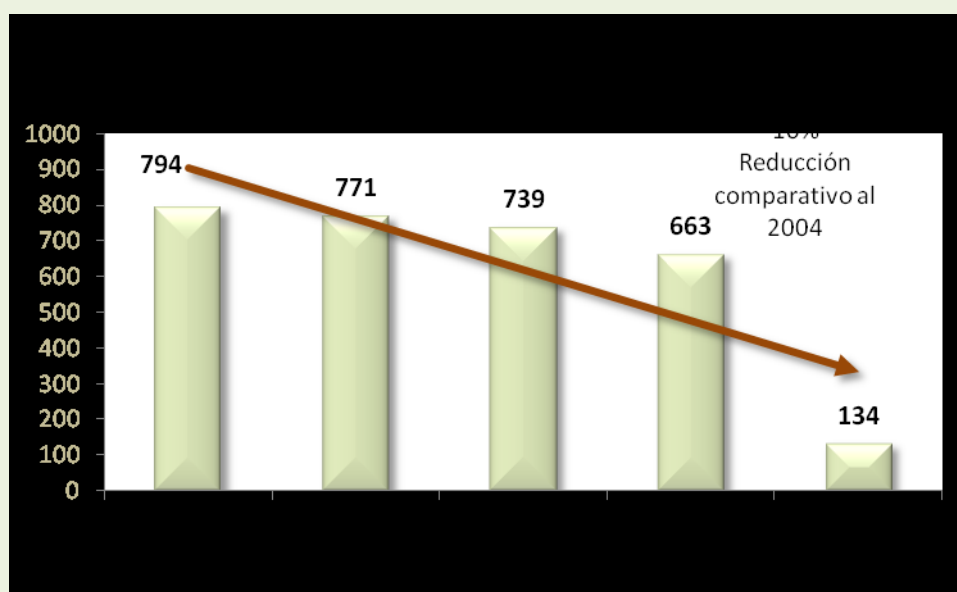
Además, se registró un dos por ciento (2%) de reducción para el año 2007. Se asemeja el comportamiento de la

incidencia en escalamientos, ya que para el 2005 hubo una reducción de seis (6%). En el 2006 alcanzó un por ciento (1%) de reducción, lo que se vio afectado en el 2007 por un por ciento (1%) de aumento en los escalamientos. Respectivamente, en apropiación ilegal tuvo un ocho por ciento (8%) de reducción en el 2005 en los incidentes. Para el 2006 se exhibió un dos por ciento

de reducción (2%) y para el 2007 aumentó en un dos por ciento (2%). El delito que ha reflejado una reducción significativa es hurto de autos con un 11% para el 2005, un siete por ciento (7%) para el 2006 y un ocho por ciento (8%) para el 2007.

Reducción de Asesinatos

Efectuando una comparación de los asesinatos reportados en la Isla, por año, se ilustra una reducción en los mismos. Del año 2004 al 2005 se exhibe una reducción de tres por ciento (3%); del 2005 al 2006 de un cuatro por ciento (4%) y del 2006 al 2007 se confirmó una reducción mayor de diez por ciento (10%). De igual manera, en el intervalo de años 2004 al 2007 se redujo a diez por ciento (10%) los asesinatos.



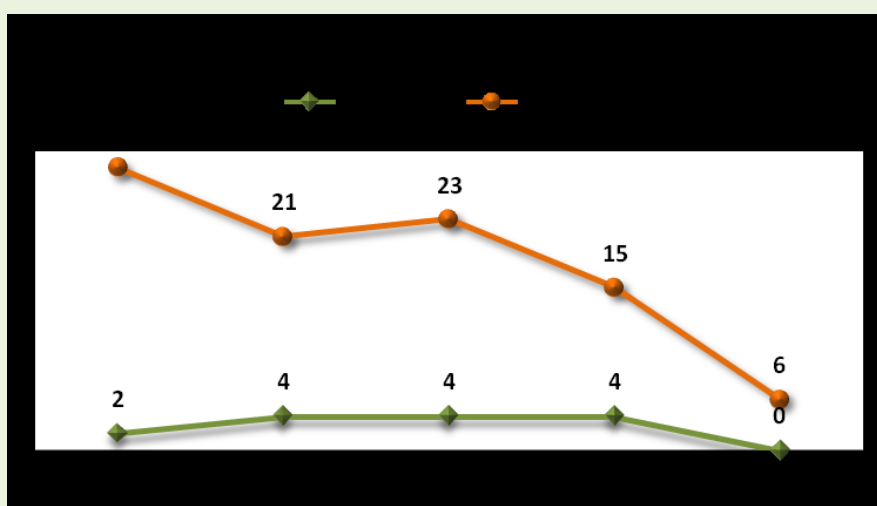
Reducción de Incidentes Reportados de Violencia Doméstica

Los esfuerzos del gobierno van dirigidos a disminuir los delitos de género. La Policía de Puerto Rico ha definido varias estrategias entre las que se encuentra: Orden General 2005-08 donde se crearon las Divisiones Especializadas en Violencia Doméstica en las 13 Áreas Policías; cuenta con un protocolo interagencial para el manejo de situaciones de violencia doméstica en el lugar de trabajo; se estableció el proyecto de la corte especializada para ver casos de violencia doméstica. Esta corte inició funciones el 30 de mayo de 2007 en el Tribunal de San Juan. La misma cuenta con salas para someter los casos, salas para determinación de vista preliminar y salas para celebrar los juicios.

Como consecuencia de estas iniciativas, para el 2007 se registró un 19% de reducción en los incidentes reportados por violencia doméstica y para el periodo entre los años 2004 al 2007, se redujo en un 16% de reducción.



Asesinatos por Violencia Doméstica

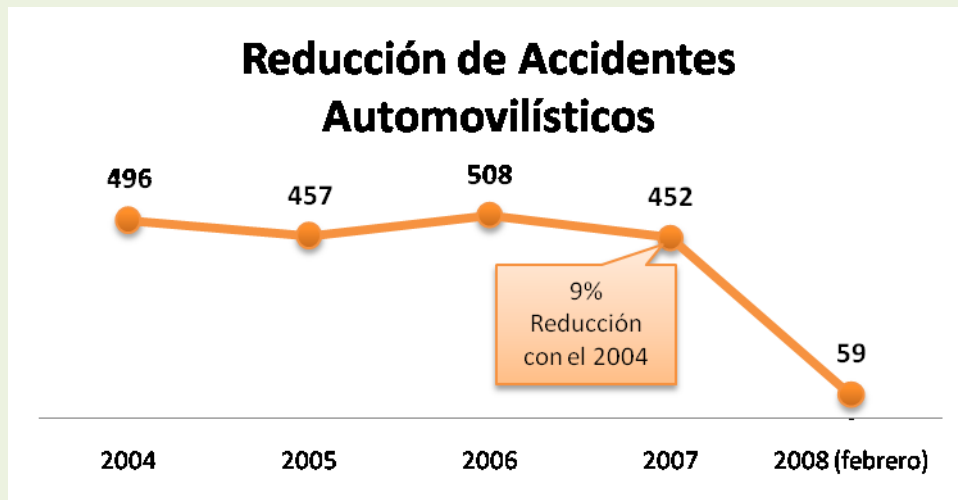


Esta gráfica refleja una constancia en las muertes por violencia doméstica en mujeres, respecto a la de hombres. No obstante, se reflejó 19% de reducción a partir del 2004 al presente. Se destaca en el 2007 un 35% de reducción en muertes por este concepto.

Reducción de Accidentes Automovilísticos

Como parte de la política pública para incentivar la reducción de accidentes de tránsito se desarrollaron las siguientes actividades: patrullaje preventivo donde se logró el arresto de 15,570 infractores, se efectuaron 57 bloqueos de los cuales se expidieron 92,967 boletos de tránsito y se intervino con 1,205 conductores ebrios.

Se enmendó la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, a los fines de establecer requisitos mínimos para conducir motocicleta. En referencia a la reducción de accidentes automovilísticos se evidenció un nueve por ciento (9%) de reducción comenzando en el 2005 hasta el presente.

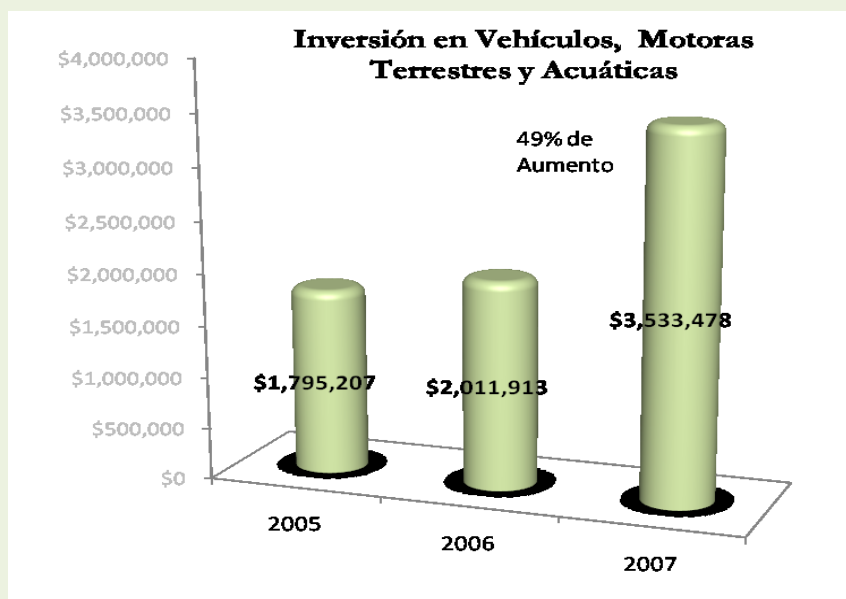


Policía Reforzada: Flota Vehicular



Para llevar a la Policía de Puerto Rico a ser una de las más sofisticadas de cualquier jurisdicción, es importante reforzarla con el mejor equipo y adiestramiento. Como parte de la lucha contra el crimen y la modernización de la Policía, se adquirió un total de 529 vehículos para una inversión total de \$7,340,598 durante el periodo de 2005 al 2007. Para el año 2007 se reflejó un 49% de aumento en la inversión realizada por la agencia.

Vehículos, Motoras Terrestres y Acuáticas



Adquisición de Patrullas – AFI

Inversión Patrullas Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura

Modelo	Cantidad	Inversión
Sedan	525	\$12,393,675
Guaguas 4x2	400	7,473,200
Guaguas 4x4	100	2,106,400
Grúas Flatbed	23	1,455,532
Grúas Convencionales	2	135,648
TOTAL	1050	\$23,564,455

Sistema de Interoperabilidad de Radio Frecuencia

Con el propósito de garantizar comunicación entre las agencias de seguridad al momento de atender situaciones de emergencias, se estableció el Sistema de Interoperabilidad de Radio Frecuencia. Este Sistema permitirá la comunicación entre distintos radios y teléfonos simultáneamente. Además, los oficiales se podrán comunicar directamente con distintas agencias federales, estatales y municipales al mismo tiempo, lo que reduce el tiempo de respuesta y la toma de decisiones con rapidez.

- A estos efectos, a partir del 2005 hasta el presente, se adquirieron 4,289 radios con una inversión de \$2,764,880.00

Apoyo al Policía

Compra de Equipo y Materiales

El éxito de la gestión policial depende en gran medida del equipo y las herramientas necesarias para lograr un manejo efectivo en las intervenciones. Durante el mes de febrero de 2006 se adquirieron 839 radios portátiles que fueron distribuidos de la siguiente manera:

- 49 radios portátiles para agentes asignados al Aeropuerto Luis Muñoz Marín
- 40 para agentes asignados a las operaciones del Tren Urbano
- 560 para agentes asignados a las Comandancias de Área de Bayamón, San Juan, Carolina y Caguas
- 190 para agentes asignados a la Comandancia de Área de Ponce

A fin de que nuestros agentes policíacos estén seguros atendiendo situaciones criminales, se adquirieron 1,424 chalecos antibalas de nivel de resistencia 3^a, con una inversión total de \$971,923 y se invirtió \$1,317,271 en equipo suplementario. A continuación se desglosa algunos de los equipos adquiridos:

Equipo y Materiales

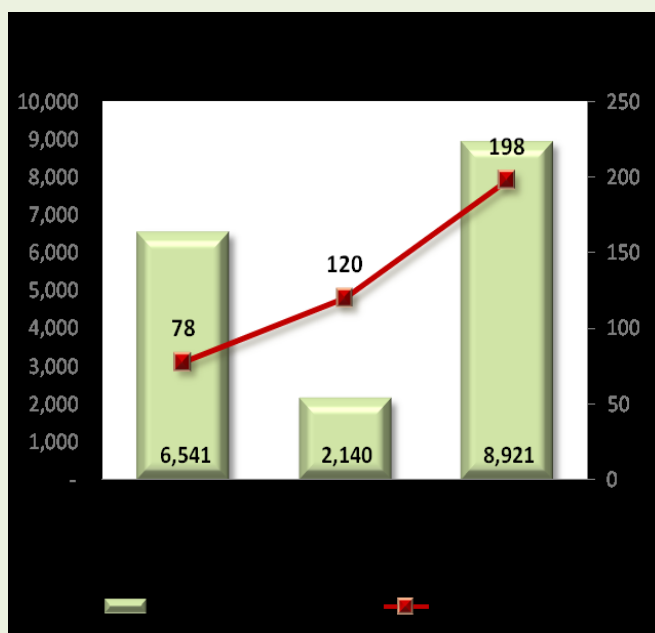
Equipo	Cantidad	Inversión
Cartuchos para escopeta	100 cajas	\$1,225
Protectores de oídos	10,000	8,800
“Surefire combat sped”	6	150
Gas lacrimógeno	1,800	40,698

Botas "Hazproof"	70 pares	3,780
"Military"	130	3,380
Granadas	3,000	56,245
Proyectil	500	12,175
"Cover" de Chalecos	190	71,250
Total		\$197,703

Capacitación en Técnicas de Investigación

La capacitación y adiestramiento de los Oficiales de la Policía, representa uno de los componentes principales en la lucha contra el crimen. A estos efectos, se han realizado desde el inicio del cuatrienio 396 adiestramientos impactando 17,602 agentes. Algunos de los talleres fueron:

- Fotos y huellas
- Robo de identidad
- Intervención vehicular
- Entrevista e interrogatorio
- Operaciones encubiertas
- Investigación trasiego de droga
- Reconstrucción de escena

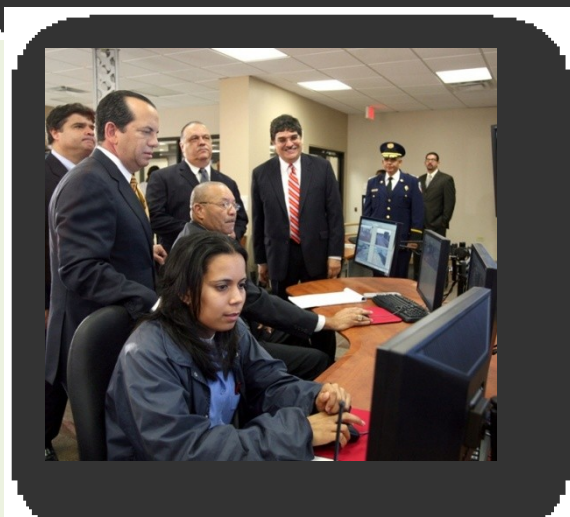


Escuela de Oficiales de Supervisión

Academia de Supervisión - Como iniciativa para fortalecer el esclarecimiento de casos y las investigaciones criminales, es meritorio fortalecer las estrategias de supervisión para los sargentos. A estos efectos, se identificaron dos oficiales por Área Policiaca para que participen

del curso que ofrece, por primera vez, el Colegio Universitario de Justicia Criminal. La Escuela de Oficiales de Supervisión tiene una duración de tres semanas. Hasta el presente se han beneficiado 59 oficiales.

Red de Cámaras de Puerto Rico



Se han instalado 504 cámaras en diversos pueblos de la Isla.

Municipio	Cámaras	Compañía Seleccionada	Proyecto Aceptado	% PPR	Inversión PPR
Aguadilla	14	Avant Technology	225,506	50%	112,753
Barceloneta	13	Avant Technology	175,603	50%	87,801
Bayamón	9	Boneville S.E.	155,391	50%	77,695
Caguas	50	Avant Technology	716,889	50%	358,444
Carolina	25	Guardian Electronics	583,355	50%	291,677
Cataño	12	Boneville S.E.	175,603	50%	87,801
Cayey	54	Caribbean Communications	730,496	50%	365,248
Ciales	3	SkyTec Inc.	50,000	60%	30,000
Cidra	13		241,857	50%	120,928

Resultados de la Gestión Gubernamental

Municipio	Cámaras	Compañía Seleccionada	Proyecto Aceptado	% PPR	Inversión PPR
Fajardo	56	Caribbean Data System	1,087,886	50%	543,943
Guayanilla	9	Avant Technology	141,220	60%	84,732
Guaynabo	20	Caribbean Communications	254,498	50%	127,249
Jayuya	25	Avant Technology	435,253	60%	261,151
Juncos	23	Guardian Electronics	179,136	50%	89,568
Moca	8	Avant Technology	120,000	50%	60,000
Patillas	14	Avant Technology	194,726	50%	97,363
Ponce	101	Caribbean Data System	1,296,811	50%	648,405
San Lorenzo	18	Caribbean Communications	245,390	60%	147,234
Vega Alta	16	Avant Technology	200,000	50%	100,000
Vega Baja	13	Boneville S.E.	179,136	60%	107,481
Villalba	8	Avant Technology	155,391	50%	77,695
Total	504		7,544,147		3,877,168

Manejo de Emergencias

El "Task Force" consiste de una estructura organizacional encargada de coordinar y desarrollar un plan de trabajo ante la eventual amenaza o inminencia de un acto terrorista o criminal. A tales efectos, se provee equipo de la más alta tecnología para garantizar la seguridad del personal de Manejo de Emergencias.

Bajo una subvención federal a la Emergency Management Performance Grant 2007 se aprobó la cantidad de \$2,983,437 para la adquisición de equipo de las Zonas Operacionales. De igual forma se adquirió el equipo necesario para la respuesta efectiva del *Task Force* a los incidentes a nivel Isla, entre los que se encuentran: pantalón y camisa BDU, botas, gorra y camiseta.

Además, se ofrecen adiestramientos a los integrantes del *Task Force* y a las Oficinas Municipales de Manejo de Emergencias (OMME) sobre la utilización y mantenimiento del equipo, entre otros que se enumeran a continuación:

1. *Incident Response to Terrorist Bombing IRTB*
2. Radiología - Ofrecido por *Department of Energy, National Nuclear Security Administration/Counter Terrorism Operations Support Unit*
3. Espacios Confinados
4. Cuadragésima Escuela de Bomberos
5. Aspectos de Seguridad Relacionados a la Respuesta de una Emergencia bajo las Regulaciones de OSHA
6. Procedimientos Técnicos para Trabajos de Búsqueda en Estructuras Colapsadas

Nuevas Estaciones de Bombas

En coordinación con la Autoridad de Edificios Públicos, se han construido 13 estaciones de bomberos con una inversión total de \$11,227,000. Además, se han rehabilitado siete (7) estaciones a través de la asignación de \$1.7 millones por la Resolución Conjunta Núm. 379 de diciembre de 2005. Estas estaciones son:

Nuevas y Rehabilitadas Estaciones de Bombas



Las remodelaciones completadas son:

- Taller de Arecibo con una inversión de \$64,555
- Se rehabilitó el sistema de cañerías de la estación de Isabela con una inversión de \$18,270
- Se rehabilitaron las Estaciones de Bomberos de Hatillo, San Juan y Arroyo
- Las Estaciones de Caguas y Humacao se están rehabilitando a una inversión de \$50,000 y \$20,000 respectivamente

Nuevos Camiones Bomba



En agosto de 2007 se aprobó una propuesta bajo el Programa Federal para la compra de un camión y tractor "mini loader" para ser utilizado en incendios forestales. Se recibió una asignación de \$1,944,000 de Emisión de Bonos para la compra de diez (10) nuevos camiones bomba. Se aprobó la compra de (15) camiones bomba y catorce (14) guaguas con una inversión estatal ascendente a \$3,176,599.

Instituto de Ciencias Forenses

El Instituto tiene la función de investigar las causas, modos y circunstancias de muerte de cualquier persona cuyo deceso se produce bajo situaciones especiales y no naturales. Colabora con la Oficina de Investigaciones y Procesamiento Criminal del Departamento de Justicia, la

Resultados de la Gestión Gubernamental

Policía de Puerto Rico y el Tribunal General de Justicia al ofrecer los servicios periciales y científicos en casos de muerte con la comisión de un delito.

Infraestructura

El Instituto de Ciencias Forenses expandió su estructura física, con una inversión de \$17,200,000.00



Fases de construcción del nuevo edificio del Instituto



Equipo

A fin de que se pueda aumentar la exactitud de sus pruebas, se adquirió equipo con una inversión total de \$989,782. El equipo adquirido se detalla de la siguiente manera:

1. Analizador Genético y un *Quantifier* HID-*Cuantificador* de Material Genético. Este equipo permite analizar cuatro veces más muestras y de manera más rápida. Esto se traduce en una reducción del tiempo de análisis y aumenta la cantidad de casos analizados.

Resultados de la Gestión Gubernamental



2. Toxicología: Analizadora Eliza (*Enzyme Linked Immunosorbent Assay*). Este equipo permite el rastreo de drogas en sangre.
3. Sustancias Controladas: Seis Cromatógrafos de Gas con Espectrofotometría de Masas y cuatro Espectrofotómetros UV-VIS. La inversión para adquirir este equipo fue de \$586,782.00
4. Evidencia Digital: Analizador de videos, fotos y de cámaras de seguridad.
5. Química Forense: Integrated FTIR con microscopio y cromatógrafo de gas para análisis de pintura, suelo y explosivos y \$98,000 un Analizador de Índice de Refracción (Refractive Index Analyzer) para analizar vidrios y cristales.



Por otro lado, para fortalecer las investigaciones que se realizan en las escenas del crimen se adquirieron cinco vehículos con una inversión de \$211,000. También, se adquirió equipo necesario para investigar las escenas mediante \$25,000 para extender la cobertura de investigación de casos en toda la Isla.



Ford F-350 para investigaciones forenses

Banco Digital Integrado de Armas e Información Balística

La *National Integrated Ballistics Information Network (NIBIN) - Alcohol Tobacco and Firearms (ATF)*-2007 otorgó la cantidad de \$400,000 para la actualización de Base Tecnológica de la Sección de Examinadores de Armas de Fuego del Instituto de Ciencias Forenses.

Se adquirieron dos (2) sofisticados equipos computarizados llamados Brass Track a un costo de \$150,000 cada uno mediante fondos obtenidos de la NIBIN y ATF. Esta tecnología permitirá el almacenaje de imágenes de casquillos que se generen al disparar las armas que han sido incautadas o halladas. Esta poderosa herramienta puede correlacionar diferentes escenas de crimen con un arma en particular, víctima o victimario, lo que posibilita los esfuerzos investigativos más enfocados.

- Se otorgó \$86,000 para el análisis de casquillos recuperados en escenas de crimen y \$14,000 para la adquisición de equipo y materiales de trabajo para los examinadores de armas de fuego.
- La propuesta federal aprobada fue por la *Office of Justice Programs (OJP) - Bureau of Justice Assistance - Project Safe Neighborhood (PSN) Program - US District Attorneys Office for The District of Puerto Rico 2007-2008*. Para esta propuesta se asignó la cantidad de \$92,000 que van dirigidos a aumentar la productividad de los trabajos llevados a cabo en la Sección de Examinadores de Armas de Fuego con la contratación de cuatro técnicos con el propósito de aumentar el número de imágenes de casquillos entradas al banco de datos del "National Integrated Ballistics Information Network (NIBIN)".

Castigo Seguro: Corrección

Con el propósito de brindarle al confinado la oportunidad de trabajar, éste se emplea en sectores donde se necesita mano de obra tales como la agricultura y el turismo.

Oportunidades a los Confinados

El objetivo principal es implantar un programa para capacitar y adiestrar a confinados en áreas tales como: Uso y Manejo de las Máquinas, Sistema de Computadoras, Arte y Diseño de las Tablillas, Área de la Impresora, Línea de Producción, Empaque y Almacenaje, y Sistema de Inventario.

- Como parte de un esfuerzo en coordinación con el Departamento de Transportación y Obras Públicas, varias brigadas de entre 252 hasta 420 confinados, trabajan en los municipios.

Brigadas de Confinados



Otros Proyectos que se desarrollan para brindar la oportunidad a los confinados son:

- **Proyecto de Empaque de Combos** – En este Proyecto los confinados son adiestrados para el empaque de tenedores, cuchillos, cucharas plásticas y servilletas. En dicho Proyecto participan 35 confinados.
- **Proyecto de Manufactura de Tablillas** – El Departamento de Corrección y Rehabilitación adquirió un sistema de Registro Vehicular (*Vehicle Registration System*) para la manufactura de tablillas para los vehículos de motor de Puerto Rico. Hay 18 confinados trabajando.
- **Recogido de Café** - Se firmó contrato con la Administración de Servicios y Desarrollo Agropecuario (ASDA) para el recogido de café el 14 de septiembre de 2007. La vigencia del acuerdo fue hasta el 30 de enero de 2008. La ASDA asignó \$60,000 para el recogido de 15,000 almudes de café. Para el mes de octubre, al igual que para noviembre, en el pueblo de Villalba, que pertenece a la Región Este trabajaron 28 confinados en 4 brigadas. En la Región Oeste, que comprende los pueblos de Yauco y Jayuya, durante el mes de octubre trabajaron 52 confinados en 8 brigadas y para el mes de noviembre, 48 confinados en 7 brigadas. El resultado final del trabajo de los confinados redundó en el recogido de 6,030 almudes de café y se pagó la cantidad de \$24,548.00
- **Proyecto Especial “Incentivo de Trabajo para la Clientela Correccional”**- El propósito es ubicar a los confinados en trabajos de construcción y rehabilitación en las instituciones correccionales. A través de este esfuerzo se le proveen alternativas a los confinados para el desarrollo de destrezas en labores de construcción en proyectos de rehabilitación. Se reclutaron un total de 73 participantes.
- **Acuerdo Colaborativo con el Departamento de Transportación y Obras Públicas** - En la Región Este, para el mes de septiembre trabajaron 106 confinados; 167 para el mes de octubre y en noviembre, 148. En la Región Oeste, 52 confinados en octubre y 12 confinados en el mes de noviembre.
- **Contrato con la Compañía de Turismo** - Participaron 28 confinados de la Institución de Guayama 945 de la Región Este en labores de mantenimiento y ornato en áreas de interés turístico.
- **Proyecto de Venta de Periódicos** - Actualmente participan en la venta de periódicos Primera Hora, El Nuevo Día y El Vocero. Estos se desglosan de la siguiente manera: la

Resultados de la Gestión Gubernamental

Región Oeste cuenta con un total de 175 participantes de los HAS de Vega Alta, Arecibo y Ponce. En la Región Este, participaron un total fue de 57 confinados de: Centro de Tratamiento Residencial de Humacao, HAS de Carolina y Fajardo.

Mediante cursos de educación vocacional, se garantiza a los confinados la oportunidad de adquirir las destrezas de una nueva carrera.

Educación - Programa Vocacional

Durante el año fiscal 2006-07 se matricularon 3,262 confinados en cursos vocacionales, tales como: artesanías, auto mecánica, barbería cosmetología, costura, hojalatería, soldadura, refrigeración, artes gráficas, entre otros.

En los cursos especiales se matricularon 691 confinados. Alguno de los cursos son: técnicas de uñas, caligrafía, teatro y movimiento corporal, uso y manejo de computadoras, bellas artes, artes gráficas en computadoras, oficinista en procesamiento de información, entre otros.

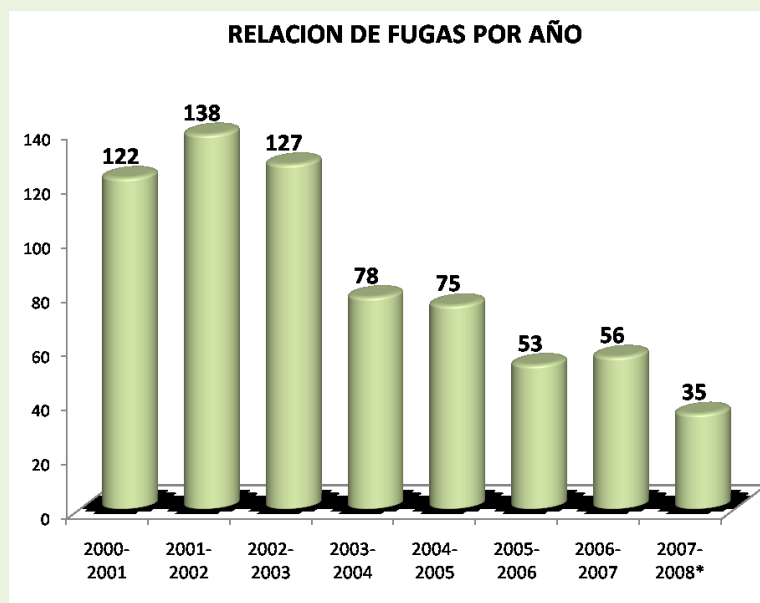
Proyecto CREARTE en Concreto - Pretende capacitar a los confinados en diseño, construcción, arte en concreto y desarrollo personal. La idea es proveerle aptitudes empresariales y de estilos de vida para reintegrar a los confinados a la libre comunidad. Este Proyecto es en colaboración con la empresa CEMEX. El Proyecto cuenta con 22 participantes del Centro de Detención de Guayama y de la Institución Correccional de Ponce Principal están participando 35 confinados.

Educación - Programa Regular

Durante el año fiscal 2006-07, se matricularon 1,884 confinados en programas académicos (ciclo I, primero a tercero; ciclo II, cuarto a sexto, ciclo III, séptimo a octavo; Ley 188 y examen de equivalencia al cuarto año). La participación de los confinados en estos Programas los capacita, para en la eventualidad, propiciar una reinserción adecuada en la comunidad. Además, los habilita para cursar estudios vocacionales o universitarios.

Reducción de Fugas en Instituciones Correccionales

El Estado ha utilizado múltiples estrategias para minimizar las fugas de confinados en las instituciones correccionales. Ejemplo de esto es la instalación de cámaras de seguridad en los planteles, que de igual modo ha reducido la entrada de drogas. El año fiscal 2005-2006 fue el periodo que manifestó el mayor porcentaje de reducción en fugas, comparado con el año fiscal 2001-2002 el cual exhibió el mayor índice. Durante el cuatrienio 2001-2004 hubo un 36% de reducción en fugas en contraste a un 25% en el periodo de 2004 al 2007. El promedio porcentual de reducción en fugas fue de 31% a partir del 2000 hasta el 2007.



Instalación de Cámaras de Seguridad

Se obtuvo la aprobación de una propuesta sometida al Departamento de Justicia Federal por la cantidad de \$1,000,000.00 para la instalación de cámaras de seguridad en las áreas de vivienda de 9 instituciones correccionales. Se han instalado 158 cámaras de seguridad con una inversión realizada de \$920,000.

Cámaras de Seguridad en Instituciones Correccionales	
Institución Penal	Cantidad de Cámaras Instaladas
Bayamón 1072	22
Bayamón 292	19
Bayamón 308	36
Guayama 500	11
Guayama 945	12
Guayama 1000	7
Ponce Máxima	18
Ponce Main	26
Ponce 1000	7
TOTAL	158

Castigo Seguro: Tecnología

El Banco de Huellas Digitales ayuda en la preservación de evidencia dactilar de todo criminal que haya cometido un delito en los últimos 15 años y que puedan compararse dichas huellas con el banco de datos del *Federal Bureau of Investigation* (FBI).

Resultados de la Gestión Gubernamental

Se estableció el Sistema de Huellas Dactilares, AFIS por sus siglas en inglés, con la capacidad de capturar datos descriptivos del sospechoso. La captura de estos datos incluye la toma y almacenamiento de su rostro mediante fotografía digital, de tatuajes y cicatrices. Además, se toman las huellas dactilares de sus dedos y palma (14 puntos). Dicho Sistema genera un acervo de información criminal, que es compartida con el Departamento de Justicia de Puerto Rico y agencias de ley y orden en el Gobierno Federal.

- A junio de 2006, se logró la instalación del equipo y servidores de las unidades de captura de huellas digitales en las 13 comandancias de la Policía de Puerto Rico, el cuartel General de la Policía y en la División de Servicios Técnicos del Negociado de Investigaciones Especiales del Departamento de Justicia.
- Existe la programación para validar con la huella criminal y otros datos los historiales criminales. Esto significa que los expedientes están sostenidos con la identificación positiva que es la huella.
- Se recibió la certificación del FBI a los efectos de la actualización de expedientes criminales y envío de los mismos para la incorporación a la base de datos del FBI.